

Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina 1976-1983



**Informe sobre la situación de los
detenidos-desaparecidos judíos durante
el genocidio perpetrado en Argentina
1976-1983**

DAIA

Consejo Directivo 2006-2009

Presidentes honorarios	Moisés Goldman Z.L. Isaac Goldemberg Z.L. David Goldberg Z.L. Rogelio Cichowolski Z.L. Sr. Aldo Donzis
Presidente	Dr. Angel Schindel
Vicepresidente 1°	Sr. David Michan
Vicepresidente 2°	Dr. Julio Schlosser
Vicepresidente 3°	Dr. Jaime Salamon
Vicepresidente 4°	Dr. Miguel Angel Zechin
Secretario general*	Dr. Bernardo Zabuski
Pro Secretario 1°	Dr. Ricardo Said
Pro Secretario 2°	Sra. Diana Laufer
Secretaria de Actas	Sr. Ariel Cohen Sabban
Tesorero	Sr. Samuel Chirom
Protesorero 1°	Dr. Jorge Leicach
Protesorero 2°	
Revisores de Cuentas Titulares	Dr. Manuel Kobryniec Dr. Mario Mikiej
Revisores de Cuentas Suplentes	Dr. Adolfo Roitman Cdor. Luis Nevaj
Vocales titulares	Sr. Adrián Pérez Sr. Alberto Hammerschlag Lic. Marta Hadida Sr. Wolfgang Levy Dr. Enrique Zadoff Lic. Marta Alperin Ing. Pablo Taraciuk Sr. Alberto Lapicki Dr. Rafael Cohen Sabbán Dr. Mario Comisarenco
Vocales Suplentes	Sr. Víctor Zajdenberg Dr. Marcelo Steinberg Sra. Ana Bercovich Lic. Sima Weingarten
Director del Centro de Estudios Sociales	Dr. Mario Feferbaum
Auditor Interno (Ad honorem)	Dr. Enrique Lirman Mabe Z.L.
Invitado Permanente	Sr. Héctor Szulik

Consejo Federal

Presidente	Dr. Eduardo Duschkin (DAIA Santa Fe)
Protesorero	Dr. Benjamín Schujman (DAIA Mar del Plata)
Director Ejecutivo	Lic. Claudio Avruj

* Asume la Secretaría General en reemplazo de Edgardo Waissbein (z'l), fallecido el 20 de agosto de 2007

Centro de Estudios Sociales

Directora de los equipos de investigación
Dra. Marisa Braylan

Investigador
Lic. Darío Brenman

Auxiliar de investigación
Lic. Verónica P. Constantino

Secretaria técnica
Alejandra Rosenfeld

Impreso en la Argentina en el mes de noviembre de 2007.

Impresión y diseño:
Marcelo Kohan
Olleros 3951, 2° 27
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Centro de Estudios Sociales DAIA

Pasteur 633 - 7° piso
(1026) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: 4378-3207
e-mail: ces@daia.org.ar

Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina 1976-1983

Informe elaborado por el
Centro de Estudios Sociales de DAIA



*Esta publicación cuenta
con el auspicio de la
Secretaría de Comunicación de
la Presidencia de la Nación*

*En agradecimiento a Edgardo Weissbein
(Coco) por su compromiso, sensibilidad
y dedicación en la lucha por los Derechos
Humanos y la dignidad de la comunidad judía.
El legado de sus ideales viven en su esposa
Cora, y sus hijos Ariel y Maxi.
LA DAIA se siente honrada de su permanente
acompañamiento.*

Índice

A modo de introducción	9
Carta-compromiso de la DAIA, entregada a los familiares de detenidos-desaparecidos judíos argentinos	13
Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina presentado al juez español Baltasar Garzón.....	19
ANEXO 1	
Fuentes documentales utilizadas.....	39
ANEXO 2	
Listados parciales de víctimas judías del terrorismo de Estado	109
Listado elaborado por Centro de Estudios Sociales de la DAIA	113
Listado elaborado por la Comisión de Solidaridad con Familiares de Presos y Desaparecidos en la Argentina.....	143
ANEXO 3	
Inventario del archivo histórico sobre el rol de la DAIA frente a la dictadura militar. 1976-1983.....	187

A modo de introducción

La DAIA, entidad representativa política de la comunidad judía argentina, nació a la vida institucional en octubre de 1935, a partir de la iniciativa de un conjunto de entidades comunitarias, cuyos dirigentes comprendieron la necesidad de crear un organismo cuya misión fuera la de enfrentar la ominosa amenaza que se cernía a partir de la instalación del régimen nazi en Alemania y la creciente actividad de sus agentes y seguidores en nuestro país.

A lo largo de más de siete décadas la comunidad judía argentina debió hacer frente a un sinnúmero de desafíos, agravios, difamaciones y ataques antisemitas de diversa gravedad y características, pero durante el período 1976-1983, con la masiva violación de los derechos humanos por parte de la dictadura militar, que impuso un régimen de terror, la dirigencia judía se vio obligada a hacer frente a una situación inédita que puso a prueba, en circunstancias extremadamente difíciles, a quienes tuvieron la responsabilidad de conducir el organismo político judío durante el período más negro de la historia contemporánea de nuestro país.

Las desapariciones forzadas, la tortura en los centros clandestinos de detención, el asesinato de miles de conciudadanos y la apropiación ilegal de niños nacidos en cautiverio abrieron una herida profunda en el cuerpo social argentino que aún no termina de cerrarse, más de tres décadas después.

Si bien no se planificó la persecución específica a miembros de la comunidad judía por su condición de tales, ha quedado plenamente demostrado que los judíos secuestrados recibían un tratamiento aún más vejatorio y cruel que los demás prisioneros. Los testimonios brindados por ex detenidos-desaparecidos han corroborado este aserto, señalando la exhibición de simbología nazi, la propalación de discursos de Hitler y las arengas e insultos antisemitas durante las sesiones de tortura, asemejándose al horror de la Alemania nazi.

Numerosas familias de nuestra comunidad clamaban por ayuda para intentar ubicar a sus seres queridos y la DAIA fue un ámbito obvio adonde recurrir. Lo actuado entonces ha merecido muestras de reconocimiento pero también numerosas críticas, que deben ser comprendidas y respetadas. Han debido transcurrir todos estos años para que la conducción institucional actual haya asumido la responsabilidad de revisar lo actuado entonces, de asumir que, más allá de las buenas intenciones y de acciones que impidieron desapariciones, se registraron variados desaciertos.

Así se lo han hecho saber las autoridades de la DAIA a un nutrido grupo de familiares de desaparecidos judíos durante una reunión celebrada en la sede de la entidad, a través de una carta fechada el 14 de marzo de 2007, cuyo texto completo forma parte de la presente obra y que ha marcado un punto de inflexión en una larga historia de desencuentros. En dicho encuentro se asumió el compromiso de publicar el presente libro, que contiene el “Informe sobre la situación de detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en la Argentina”, elaborado por el Centro de Estudios Sociales de la DAIA y que fuera presentado al Juez español Baltasar Garzón.

El Consejo Directivo de la DAIA resolvió, el 19 de marzo de 2001, la creación de la Comisión de Estudio y Análisis sobre el rol de la DAIA durante el Proceso Militar, integrada por investigadores, dirigentes y profesionales de la comunidad judía, que fue acompañada por un Consejo Académico que contó entre sus integrantes con historiadores e intelectuales de prestigio nacional e internacional. Como resultado de su gestión se conformó un Archivo Histórico de dicho período, abierto a la consulta pública, como una contribución a la verdad. El inventario de dicho archivo forma parte de la presente edición y son frecuentes las consultas de investigadores nacionales y extranjeros que desean analizar dicho período histórico.

En ocasión de la visita a Buenos Aires de la Comisión Interministerial Israelí que investigó el tema de los desaparecidos judíos durante la dictadura, los investigadores del Centro de Estudios Sociales (C.E.S.), fueron invitados a presenciar los testimonios que familiares de las víctimas brindaron ante los integrantes de dicha Comisión.

Al conmemorarse 30 años del golpe militar que instauró el régimen del proceso, la DAIA rindió homenaje a los integrantes de la Cámara Federal que juzgó y condenó a los comandantes de las Juntas Militares, en un acto celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

No podemos omitir en esta breve reseña lo actuado por el Juez Federal Dr. Daniel Eduardo Rafecas quien, el 7 de junio de 2006 constituyó su juzgado en la sede de la DAIA para hacer formal entrega de resoluciones vinculadas a actuaciones de su juzgado respecto a los centros clandestinos de detención “Olimpo” y “Vesubio”, ya que en ambas resoluciones se trató en un capítulo particular los rasgos antisemitas de los represores y el tratamiento especial dado en tal sentido a detenidos judíos. El documento ha sido incorporado al Archivo Histórico de DAIA y está abierto a la consulta pública.

Confiamos que la presente publicación se constituya en una valiosa contribución al estudio de la verdad histórica y que las acciones encaradas sean comprendidas en su verdadera dimensión, como un compromiso institucional de reconocer omisiones y desaciertos y asumir responsabilidades en tanto las actuales autoridades son continuadoras de las distintas conducciones de la DAIA.

El Consejo Directivo de la DAIA reafirma su vocación de lucha por la justicia y la plena vigencia de los derechos humanos y expresando en hechos, más que en palabras, su plena solidaridad y comprensión para con los familiares de los desaparecidos judíos, merecedores de profundo afecto y reconocimiento.

Es a ellos, y a la memoria de las víctimas del terrorismo de Estado, que la DAIA dedica esta publicación.

Consejo Directivo de la DAIA
Buenos Aires, noviembre de 2007.

**Carta-compromiso de la DAIA,
entregada a los familiares
de detenidos-desaparecidos
judíos argentinos**

Buenos Aires, marzo 14 de 2007

Señores

Familiares de Detenidos- Desaparecidos Judíos Argentinos

Presente

De nuestra mayor consideración:

La DAIA en más de 70 años de vida, como toda institución, ha tenido aciertos y errores. La circunstancia que los primeros superen abrumadoramente a los segundos no es una excusa válida para no reconocer estos últimos. Sin duda que en épocas o circunstancias difíciles es probable que los errores resulten más evidentes o frecuentes, particularmente si se los analiza retrospectivamente. La represión y las desapariciones durante la dictadura militar y el atentado criminal a la sede de la AMIA-DAIA fueron acontecimientos excepcionales que implicaron un serio desafío para quienes tuvieron la responsabilidad de conducir la Institución. Ello no impide que la actual conducción considere que la política de ignorar o esquivar el reconocimiento de los errores (por comisión u omisión) implica una manifiesta equivocación.

Entendemos que en los últimos años se ha comenzado a transitar por el sendero correcto. Valgan, a título de ejemplo, la presentación ante el juez Garzón en España del Informe sobre la situación de los detenidos desaparecidos judíos elaborado por el Centro de Estudios Sociales de la DAIA, o el acto realizado en la Facultad de Derecho de la UBA en ocasión del 30 aniversario del golpe de Estado de 1976.

No obstante, sentimos la obligación de dirigirnos a los familiares de los judíos desaparecidos durante la última dictadura militar para hacerles saber que, de nuestro análisis autocrítico, surge que, desde esta perspectiva y más allá de la predisposición para asumir cargos de conducción comunitaria en esa época y de la dedicación de los dirigentes que tuvieron tales responsabilidades en DAIA durante la dictadura militar, tanto en relación a dichos desaparecidos, como respecto de sus familiares, la política institucional, mas allá de las buenas intenciones y de salvaciones que impidieron desapariciones, tuvo variados desaciertos.

Lo expresado implica, particularmente, una revisión crítica del “Informe Especial Sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos, 1976-1983”, que produ-

jo esta entidad en 1984 por lo que este reconocimiento, si bien extemporáneo, confiamos sea considerado como respuesta a la justa “Réplica” que tal informe mereciera en aquella época.

A fin de transitar una nueva etapa en la incansable tarea de búsqueda de la verdad y esclarecimiento de aciagos hechos, tenemos intención de publicar el ya mencionado informe que se presentará ante el juez Baltasar Garzón, aún inédito, para lo que, formulamos nuestra invitación a aportar las sugerencias que consideren convenientes y que correspondan estar incluidos a fin de evitar errores y/u omisiones.

Dr. Edgardo Waissbein
Secretario General

Aldo Donzis
Presidente

ST/BG-3187-13-03-2007

*Esta publicación está dedicada a la memoria
de las víctimas del terrorismo de Estado*

**Delegación de Asociaciones
Israelitas Argentinas**

**Informe sobre la situación de
los detenidos-desaparecidos
judíos durante el genocidio
perpetrado en Argentina
presentado al juez español
Baltasar Garzón**

Informe elaborado por el
Centro de Estudios Sociales de DAIA

Introducción

El 24 de marzo de 1976 se quiebra el orden institucional argentino, con un golpe militar encabezado por las FF.AA., que derroca al gobierno constitucional de Isabel Perón. El acceso al poder de la dictadura militar de Videla-Massera-Agosti, llevó a cabo una campaña de aniquilamiento de diversas fracciones de la población argentina. El carácter sistemático de esta campaña, la institucionalización del secuestro, detención, tortura y asesinato de miles de ciudadanos, convirtió a estas acciones en una práctica social genocida.

Un genocidio puede caracterizarse como tal tanto en relación al carácter que adoptan las prácticas desarrolladas por los que participan como perpetradores de este proceso social, como haciendo eje en los objetivos de aniquilamiento de todo el proceso. Se trata, entonces, de determinada sucesión de prácticas sociales vinculadas al mareaje y aislamiento de una fracción de la población, con el objetivo (implícito o, generalmente, explícito) de su exterminio.

En el caso argentino, durante los años 1974 y 1975 se registran numerosas acciones violentas desarrolladas en muchos casos por fuerzas parastatales, pero el acceso al poder de la Junta Militar centraliza y sistematiza la operatoria (a través de la creación de una red clandestina de grupos de secuestro y campos de concentración), además de poner al aparato estatal (justicia, diversas fuerzas de seguridad, aparatos burocráticos) al servicio de estas prácticas, con lo cual cumple ambos requisitos para encuadrarse como proceso genocida (el tipo de acción y el carácter de los objetivos).

Ha habido una serie de discusiones ligadas al carácter a partir del cual una serie de asesinatos puede caracterizarse como genocidio. Algunos investigadores han planteado, basándose en una interpretación muy restrictiva de la Declaración de Naciones Unidas para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, que esta práctica social se distingue por el aniquilamiento de una fracción étnica, religiosa o nacional. Sin embargo, esta interpretación restrictiva vulneraría principios elementales, tanto a nivel sociológico como a nivel jurídico.

Por una parte, una práctica social no puede caracterizarse como tal a partir de una característica peculiar de la víctima de la misma. Una práctica discriminatoria, por ejemplo, no deja de ser discriminatoria porque se ejerza sobre los rubios, las personas que exceden cierto peso o los que tienen determinadas inclinaciones sexuales en lugar de dirigirse a los miembros de

un determinado grupo cultural o religioso. La práctica no cambia en su esencia. Lo que define a la práctica discriminatoria es el tipo de operaciones que se ponen en juego para segregar a una fracción de población, sea por el motivo que fuere que se lleva a cabo dicha segregación.

Lo mismo ocurre con la práctica social genocida. Un genocidio se define por el nivel de sistematicidad y planificación con que una organización centralizada de poder (por lo general, con el control de parte del aparato estatal) decide eliminar a una fracción determinada de población, sin importar las características a partir de las cuales se define a las víctimas de este tipo de accionar.

Pero, y simultáneamente con estos principios que definen sociológicamente una práctica social y que se ponen de manifiesto, por ejemplo, en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS 99, Concepción, Chile, a realizarse en octubre de 1999), al dedicar una mesa al “Genocidio en el Cono Sur⁰ o en las ponencias del “Simposio contra la Impunidad y en defensa de los Derechos Humanos* (Barcelona, 1997), corre el principio jurídico de “tipicidad”, que consiste en que el Estado debe definir todas aquellas conductas entendidas como “delictivas”.

Al intentar tipificar el delito de genocidio nos encontramos con que, en caso de caracterizar al delito a partir de la población victimizada en lugar de partir del tipo de práctica involucrada en la acción genocida, estaríamos vulnerando un principio jurídico elemental de todas las legislaciones del mundo, como es el principio de “igualdad ante la ley”. Resultaría así que determinados grupos, sólo por ser tales, harían que un delito perteneciera o no a la tipificación de genocidio.

Este aserto llevaría al absurdo de afirmar, por ejemplo, que de los cerca de once millones de víctimas que el nazismo condenó a los campos de exterminio, el delito de genocidio sería aplicable sólo a los aproximadamente seis millones de judíos y un millón de gitanos, pero no así a los rusos y polacos no judíos, condenados por su pensamiento político, por sus orientaciones sexuales, por su humanismo ético o por cualquier otra causa por la que el nazismo hubiera decidido su eliminación. Tendríamos entonces una aberrante “categorización” de víctimas que no haría más que reproducir el sistema que pretende combatir. Si el nazismo pretendió instalar con las Leyes de Nuremberg distintos niveles de ciudadanía que llevaban a la existencia de clases de ciudadanos de segunda, tercera o cuarta categoría, nos encontraríamos que esta interpretación restrictiva del delito y la práctica social genocida llevaría a una categorización de víctimas de primera, se-

gunda o tercera categoría, lo cual resultaría poco congruente con el criterio universalizador y antidiscriminatorio que la Convención sobre Prevención y Sanción del Delito de Genocidio se propone sancionar.

Sería una buena sugerencia, por tanto, poner también el acento en la práctica social y sistematizada que hace posible el delito de genocidio, es decir, las acciones de los victimarios y no sólo el grupo posible de ser víctima, lo que permitiría y volvería necesario modificar sustancialmente la redacción del Art. II de la Convención antes mencionada ampliando la enumeración de posibles grupos victimizados, sin excluir ninguna condición. De esta forma se deberían incluir no sólo a “todos aquellos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso”, sino también contra grupos de determinada orientación sexual, ideas políticas, puntos de vista filosóficos, etc. porque hacer selectiva la calidad de víctima, necesariamente generaría un nuevo tratamiento desigual, lo cual distorsionaría los fundamentos básicos del instituto en cuestión.

El genocidio, por lo tanto, debe definirse en función de un tipo de práctica, que procede a la marcación de un sujeto social como “otro negativo”, a su hostigamiento y aislamiento dentro de la estructura social y al montaje de todo un conjunto de acciones destinadas a secuestrarlo del ámbito de su existencia social y a aniquilarlo. Las acciones de secuestro y exterminio, tanto en el caso del nazismo como en el caso del régimen militar argentino, tendieron a ser secretas, llevando a cabo un doble proceso de ocultamiento y difusión extra-oficial, destinado a sembrar el terror entre la población general. Fue ésta la mecánica implementada por el nazismo con los “transportes” que simulaban ser migraciones colectivas de trabajo y con los campos de exterminio, ocultos y disimulados como supuestos “campos de trabajo”, donde el único trabajo real era deshacerse de los millones de cuerpos que atestiguaban materialmente el aniquilamiento. Del mismo modo, el genocidio realizado en Argentina secuestró clandestinamente a miles de ciudadanos, transportándolos a dependencias que supuestamente tenían otra función o no existían como reparticiones oficiales, negando públicamente la detención o secuestro y deshaciéndose posteriormente de los cuerpos de las más diversas formas (arrojándolos al Río de la Plata, enterrándolos en fosas colectivas), para borrar la constancia material de la acción.

El accionar de la dictadura instaurada en el período 1976-1983 afectó a toda la estructura social argentina, destruyendo redes sociales y vínculos solidarios y actuando sobre los más diversos grupos sociales, ocupacionales y generacionales.

Sin embargo la D.A.I.A., como entidad representativa de la comunidad judía argentina, se propone llevar a cabo en este Informe una descripción lo más detallada posible de los diversos modos en que este genocidio afectó a los miembros de la comunidad judía argentina, sin que esto en modo alguno implique ignorar las diversas y tremendas consecuencias que tuvieron los hechos ocurridos para todo el cuerpo social argentino, sino simplemente como un aporte que la entidad puede hacer desde la función particular que ocupa en la estructura social y política argentina.

El genocidio ocurrido en Argentina, pese a no ser un genocidio estrictamente planificado como anti-judío, afectó de muy diversas formas a la comunidad judía argentina. En un primer sentido, la comunidad judía fue afectada como parte de la comunidad argentina global: como miembros insertos en los diversos sectores de la sociedad, fueron afectados en su carácter de ciudadanos argentinos. Pero, más allá de esto, la comunidad judeo-argentina sufrió también en forma particular, tanto durante el secuestro y “desaparición” de las personas judías como durante su estadía en los centros de detención, donde numerosos testimonios denuncian el “tratamiento especial” al que fueron sometidas las víctimas judías. Por último, no puede dejar de señalarse tampoco la enorme sobre-representación que ha tenido nuestra comunidad sobre las víctimas totales del genocidio, que oscila entre cinco y doce veces (según las estimaciones) la representación general que tenía sobre la población argentina de aquellos años.

Como parte de sus tareas de investigación, el Centro de Estudios Sociales (CES) de la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas) se encuentra desarrollando un proyecto de investigación sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos, del cual este Informe es una expresión de sus puntos principales, y que consta de una serie de Anexos Documentales que día a día van siendo enriquecidos por nuevas fuentes de información o nuevos testimonios brindados por los sobrevivientes o familiares de las víctimas ante los investigadores.

El Anexo II (del cual se ha incorporado una primera lista preliminar, con los avances de Investigación hasta el momento) incluye la lista de ciudadanos judíos “desaparecidos”, tal como va pudiendo construirse en forma rigurosa a partir de las fuentes disponibles (véase la Introducción al Anexo II para las características del trabajo).

CAPÍTULO 1

El tratamiento de los detenidos-desaparecidos judíos en los campos de concentración

Parte de los objetivos del genocidio instaurado en Argentina estuvo ligado al quiebre de las víctimas en tanto personas. Muchos de los testimonios brindados por los sobrevivientes describen esta situación. El papel sistemático de la tortura en los centros de detención clandestinos tenía como objetivo destruir la personalidad de los individuos que habían sido secuestrados.

Eduardo Saiegh (quien fuera secuestrado durante siete días con el fin de apropiarse de sus bienes y obligarlo a liquidar el Banco Latinoamericano) dice, en su declaración entregada al Centro de Estudios Sociales de DAIA durante 1999 que: ‘Tuve la evidencia de que todo era usado para quebrarme. No había improvisación en nada de lo que hacían o me decían. No tendrían demasiado claro por qué estaba yo allí, pero la metodología era una y se había puesto en marcha. Eran ‘profesionales’’. (Véase Documento 2, Anexo I).

En este sentido, el genocidio realizado por el régimen militar argentino vino a aplicar técnicas propias de todo proceso genocida, aprendidas de experiencias como las de los campos de concentración del nazismo, donde se procuraba convertir a los seres humanos en aquello que se decía que eran: una sub-especie, una raza sub-humana que no merecía el derecho elemental a la vida. Este tipo de procedimientos venían a garantizar un incremento de la obediencia de los criminales, dado que confirmaban un discurso que degradaba a las víctimas en tanto seres sub-humanos.

Algunas de las técnicas del nazismo estaban ligadas a la negación del nombre, lo que constituía una forma de negar a la persona. En los campos de concentración nazis, los hombres perdían su individualidad como personas, la que era reemplazada por un número tatuado en su brazo y una sene de triángulos que lo identificaban como perteneciente a tal o cual grupo de secuestrados. En el testimonio brindado por un sobreviviente del campo de detención “El Atlético” ante el CES-DAIA, quien prefirió mantener su identidad reservada, queda explicitada esta misma operatoria: “Cuando me dicen que me saque todo: el cinturón, el cordón de los zapatos, entonces me di cuenta que la cosa no era para irse enseguida. Me llevan a otro lugar y me ponen cadenas en los pies, y me dicen: ‘Usted ya no se llama más como se llama, ojo, nunca pronuncie su nombre. Se llama Z-65’.”

No fue éste el único punto en común entre las modalidades operatorias del genocidio nazi y el genocidio argentino: también puede compararse el carácter destructivo y degradante de la detención y transporte, la existencia de centros clandestinos de detención distribuidos en todo el territorio, el resquebrajamiento físico y psíquico provocados por la tortura y la humillación, la matanza secreta y el ocultamiento de los cuerpos de las víctimas.

Los procesos de resquebrajamiento de la personalidad se desarrollaban, al igual que durante el nazismo, a partir de dos tipos de procesos simultáneos:

- Por una parte, un resquebrajamiento físico, vinculado a las acciones sobre el cuerpo (gritos, robos, y maltrato en la detención; golpes durante los transportes; torturas y mareajes durante las “sesiones” de destrucción; desnutrición y hacinamiento en las condiciones cotidianas de supervivencia);
- Por otro lado, se superponía al anterior un resquebrajamiento psíquico, que buscaba la humillación, la denigración de la víctima, la “colaboración” por medio de la denuncia de conocidos, la deslealtad con los familiares, amigos o congéneres.

Este doble proceso tendía a la destrucción del cuerpo y de la psiquis de los detenidos, a la destrucción y ruptura de las condiciones que estructuraban su humanidad.

* * *

Dada la similitud operatoria y la reproducción en el genocidio argentino de la metodología del nazismo, no es de extrañar que los detenidos-desaparecidos judíos sufrieran en forma particular esta destrucción de la personalidad, siendo víctimas de lo que se dio en denominar un “tratamiento especial”. Considerados doblemente responsables al agregar su condición de judíos a las identidades perseguidas por los militares argentinos (militancia política, social, barrial, estudiantil o comunitaria, presencia casual en el lugar indebido u otras posibles causales difíciles de determinar), su resquebrajamiento debía *ser* también más completo y exhaustivo, en la cosmovisión de los responsables de implementar el genocidio. En algunos casos, inclusive, el solo descubrimiento de la condición judía decidió, ante la duda, materializar la detención o denegar una posibilidad de liberación.

Decenas de testimonios ilustran este padecimiento “extra”. Entre los casos consultados para este Informe figuran, por ejemplo, los de: Santiago Bruschtein, Ángel Bursztejn, Pablo Díaz, Ester Gerber, Eduardo Grutzky, Alejandra Jaimovich, Pedro Kreplak, Alejandra Lapaco, Osvaldo Levin, Víctor Noé, Alberto Pargament, Alicia Portnoy, Ernesto Scerszewicz, José Siderman, Sergio Starlik, Jacobo Timerman, entre muchos otros que prefirieron mantener sus nombres en reserva. Nuevos testimonios son relevados a diario dentro de nuestras tareas de investigación, que no hacen sino confirmar esta situación.

Este “tratamiento especial” constaba de procedimientos muy diversos, desde las vejaciones específicas hasta la utilización de fraseología nazi, desde la humillación hasta la búsqueda de información sobre el funcionamiento de las entidades judías, sobre sus características ideológicas o inquisitivos interrogatorios sobre figuras de la cultura judía o figuras judías de la cultura mundial.

Hemos dividido a este “tratamiento especial” en sus diversos tipos, a los fines de ilustrar con mayor claridad las prácticas involucradas:

- a) Acciones antisemitas en el momento del secuestro o detención;
- b) Formas específicas de tortura y humillación a judíos durante su permanencia en los campos de concentración;
- c) Utilización de lenguaje, fraseología o simbología nazi;
- d) Interrogatorios “especiales” a judíos.
- e) Apoderamiento ilícito de bienes: extorsión

Para ilustrar cada una de estas situaciones, hemos seleccionado algunos párrafos de testimonios de sobrevivientes de estas prácticas, que describen el carácter de cada una de las modalidades de este “tratamiento especial”.

a) Acciones antisemitas en el momento del secuestro o detención

En las denuncias presentadas por Gregorio Lerner ante diversos organismos de derechos humanos se sostiene que el 17 de marzo de 1977 fue asesinado Mario Lerner, hijo del denunciante, durante un “procedimiento de fuerzas conjuntas”. La denuncia aclara que “entraron en el departamento, donde se quedaron una hora tomando whisky y entreteniéndose tirando los libros de la biblioteca al suelo, perforándolos con una cantidad de balas. Y ‘casualmente’ todos estaban en idish”. (Véase Documento 4, Anexo I)

En el testimonio de Juana Meller de Pargament se sostiene que el 10 de noviembre de 1976, ingresaron a su vivienda nueve hombres fuertemente armados y vestidos de civil. Afirma la denunciante que estos sujetos “robaron cuanto de valor encontraron” y que “al encontrar dos pasaportes de alguien que había ido a Israel, preguntaron si había alguien que era judío y como se les respondió afirmativamente, pues golpearon terriblemente a mi hijo diciendo que aquí hay judíos y así se lo llevaron”. (Véase Documento 5, Anexo I)

En el testimonio presentado por Carmen Elina Aguiar de Lapaco sobre el secuestro de Alejandra Lapaco se sostiene que “alrededor de las 23.30 horas del 16 de marzo de 1977 se presentaron en mi domicilio un grupo de doce hombres fuertemente armados”. Afirma que “respecto a mi biblioteca hicieron hincapié en que teníamos libros de demasiados autores judíos y que en mi índice telefónico figuraban apellidos judíos. Yo les expliqué que eran parientes de mi marido, ya que él era de ascendencia judía. A partir de ese momento, nos trataron peor, sobre todo a mi hija, a la que trataban de judía, agregando insultos”. (Véase Documento 6, Anexo I)

En una de las entrevistas sostenidas en el Centro de Estudios Sociales de D.A.I.A., se relata que “ahí un tipo se pone a mirar la biblioteca y dice ‘mera, mera, la historia de los judíos de Scholem Asch¹, acentuando la burla en la pronunciación y posteriormente, le dice a otro ‘mira, ¿mira si incendiamos la casa? ¿Qué te parece? Dos judíos menos. .’”

b) Formas específicas de tortura y humillación a judíos, durante la permanencia en los campos de concentración

A las condiciones particulares de detención, se sumó un ensañamiento especial durante las sesiones de tortura, situación que fue denunciada ya exhaustivamente en el NUNCA MAS, la publicación realizada por la CO.NA.DEP. (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), en el Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA y en muchos otros informes producidos por organizaciones nacionales e internacionales.

Por ejemplo, en la página 74 del NUNCA MAS, Daniel Eduardo Fernández (Legajo N° 1131) declara que “contra los judíos se aplicaba todo tipo de torturas pero en especial una sumamente sádica y cruel: el ‘rectoscopio’, que consistía en un tubo que se introducía en el ano de las víctimas, o en la vagina de las mujeres, y dentro del tubo se largaba una rata. El roedor buscaba la salida y trataba de meterse mordiendo los órganos internos de la víctima”. (Véase Documento 1, Anexo I)

En la página 75, Pedro Miguel Vanrell (Legajo N° 1132) declara que “los represores se reían y les sacaban la ropa a los prisioneros y les pintaban en las espaldas cruces svásticas con pintura en aerosol. Después los demás detenidos los veían en las duchas, oportunidad en que los guardias - identificándolos- volvían a golpearlos y maltratarlos”. (Véase Documento 1, Anexo I)

Cristina Navarro atestigua también sobre la situación de Ernesto Scerszewicz, relatando que la guardia que llevaba a cabo un represor conocido como “El Zorro”, “tenía predilección clara en golpear a todos los detenidos de apellido hebreo. Un caso claro es el de un hombre, Ernesto Scerszewicz, al que hostigaba continuamente por puro placer diciéndole: ‘judío de m...’ y pegándole”.

Otra víctima de este tipo de tratamiento fue José Siderman. En un informe de la ADL (Anti-Defamation League), se sostiene que “durante las torturas, era llamado constantemente ‘judío bastardo’ y ‘judío de mierda’ y que “le dijeron que lo iban a matar porque era judío”. (Véase Documento 7, Anexo I). Siderman fue víctima también de las prácticas de extorsión ya que, liberado, huyó a los EE.UU., aunque sus bienes, al igual que los de centenares de víctimas, fueron ilegalmente apropiados por funcionarios de la dictadura militar. Acciones legales iniciadas en los EE.UU. permitieron que, en 1996, la República Argentina llegara a un acuerdo extra-judicial para resarcirlo por daños y perjuicios, con una suma cercana a los seis millones de dólares.

Muchos otros testimonios, entre ellos el de Jacobo Timerman y el de Pedro Miguel Vanrell, dan cuenta del objetivo deshumanizante de los represores, con su insistencia en hacer que los prisioneros judíos imitaran el comportamiento de un perro, obligándolos a desplazarse en cuatro patas, a imitar los ladridos del animal, etc. Es llamativa la semejanza entre estas prácticas y las insistentes vejaciones realizadas por el nazismo sobre el cuerpo de judíos y gitanos, en una frenética obsesión por demostrar un supuesto carácter sub-humano de sus víctimas.

c) Utilización de lenguaje, fraseología o simbología nazi

Otro de los elementos presentes en los testimonios es la utilización, tanto en los operativos de detención como en los campos de concentración, de fraseología y simbología nazi. Las publicaciones de Amnesty International explicitan la presencia de svásticas como emblema de identificación de las fuerzas represivas (tanto en los operativos de detención como en los campos de concentración), la presencia de cuadros de Hitler en algunas salas de tortura o la pintura de svásticas con aerosol en los cuerpos de los detenidos.

Alejandra Ungaro relata ante la CO.NA.DEP. que, luego de ser golpeada, “me pintaron el cuerpo con svásticas en marcador muy fuerte”.

En los testimonios de Alicia Portnoy y Pedro Kreplak ante la ADL, queda explicitada también la utilización de fraseología nazi sobre el destino de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial. (Véase Documento 7, Anexo I)

El testimonio de Barrera y Ferrando ante CO.NA.DEP. afirma que en el “Atiético” se hacía gritar a los prisioneros “Heil Hitler” y se pasaban grabaciones de discursos de líderes nazis durante la noche. (Véase Documento 1, Anexo I)

En el testimonio de Perla Wainstein, se afirma que a su esposo “quisieron grabarle una cruz gamada en la calvicie”, pero que, por el forcejeo, “sólo pudieron hacerlo parcialmente”.

En el secuestro de Mario Sergio Ciar y su hijo, Sergio Andrés Clar, producido el 24 de mayo de 1978 en el domicilio de este último, las fuerzas de seguridad ingresaron a la vivienda, manifestando que “eran nazis”.

Jacobo Timerman relata en su libro que: “Cuando llevaban a un preso judío, las bromas se referían a las cámaras de gas, Auschwitz, ‘le mostraremos a los nazis cómo se hacen las cosas’”. (Véase Anexo I, Documento 3)

En el testimonio relatado por Graciela Trotta ante la CO.NA.DEP. se afirma la particular saña de los represores de El Olimpo (en este caso, uno apodado “El Turco Julián”, quien luego fue identificado como Héctor Julio Simón) con los detenidos judíos y la utilización, por parte de este genocida, de una “cadenita con una svástica”. Esta situación fue ratificada también por otros testimonios de sobrevivientes del campo de concentración “El Olimpo”.

En el testimonio brindado por Peregrino Fernández (oficial de la Policía Federal y miembro del grupo de colaboradores de Harguindeguy, Ministro del Interior) ante la CO.NA.DEP. se resume parte de la institucionalización de este accionar, cuando el denunciante afirma que “Villar y Veyra (oficiales de Policía Federal) cumplían las funciones de ideólogos: indicaban literatura y comentaban obras de Adolfo Hitler y otros autores nazis y fascistas”. (Véase Documento 1, Anexo I)

Queda claro, entonces, que no se trataba de un “exceso” particular de algún represor, sino de una concepción y una práctica institucionalizadas dentro de las fuerzas de seguridad actuantes en aquellos años.

d) Interrogatorios “especiales” a judíos

Por último, también es denunciada en muchos testimonios una operatoria institucional que consistía en los interrogatorios especiales a judíos, bus-

cando obtener datos sobre supuestas “campañas” judías como el “Plan Andinia” (invención de Walter Beveraggi Allende, que imaginaba la existencia de un plan judío para ocupar la Patagonia argentina). Pero no sólo se referían a “planes imaginarios” sino que también, en el curso de estos interrogatorios, se buscaba obtener datos sobre los movimientos de las comunidades judías, características de sus edificios, personal que trabajaba en los mismos, horarios, corrientes ideológicas de cada institución. Las víctimas cuentan que los torturadores demostraban contar con un conocimiento sorprendentemente preciso sobre algunas de estas cuestiones, y que incluso algunos de ellos hablaban hebreo o idish.

Dice, por ejemplo, Sergio Starlik que “en la tortura no sólo los interrogaban en relación a sus ideas políticas (a los prisioneros de origen judío), sino también acerca de lo referido a la colectividad judía en Argentina. Con estas informaciones confeccionaban archivos en donde incluían nombres y direcciones de ciudadanos de ese origen, planos de singagogas, clubes deportivos, etc.”. Allí mismo declara que tenían cierta precisión, por ejemplo, sobre los movimientos de algunas organizaciones judías.

Jacobo Timerman, en su libro “Preso sin nombre, celda sin número”, destaca la obsesión de sus captores por conocer las características del “sionismo”, sus discusiones ideológicas y las características de las instituciones judías en Argentina. Dice por ejemplo: “Pero en aquellos momentos de mi arresto, en 1977, el tema los obsesionaba. A veces, fuera del marco del interrogatorio formal, conversaban conmigo a través de la reja de la celda sobre los antecedentes del sionismo, Israel, tratando de acumular datos y tomando notas. Les aconsejé dirigirse a la Agencia Judía para obtener más información de la que yo podía suministrarles de memoria y en las condiciones físicas en que me hallaba. Pero dijeron que podía resultar muy comprometedor para ellos. Yo pensaba que había hecho una broma, pero el tema era demasiado serio en su opinión, y los tenía realmente obsesionados”. (Véase Anexo I, Documento 3)

Nora Strejilevich (en su testimonio ante la CO.NA.DEP.) afirma que “me preguntaban los nombres de las personas que iban a viajar a Israel conmigo (...) el interrogatorio lo centraron en cuestiones judías. Uno de ellos sabía hebreo, o al menos algunas palabras que utilizaba adecuadamente en la oración. Procuraba saber si había entrenamiento militar en los kibutz, pedían descripción física de los organizadores de los planes de estudio (...) descripción del edificio de la Agencia Judía (que conocía a la perfección), etc.” (NUNCA MAS, pág. 73).

Por su parte, Miriam Lewin de García relata que “En una oportunidad me preguntaron si entendía idish, contesté que no, que sólo sabía pocas palabras. No obstante me hicieron escuchar un cassette obtenido en la intervención de un teléfono (...) Con las informaciones obtenidas, confeccionaban archivos, donde incluían nombres y direcciones de ciudadanos de ese origen, planos de sinagogas, de clubes deportivos, de comercios, etc.”.

Esta información, reiterada por numerosos testimonios, deja en claro la existencia de un plan sistemático, dirigido a llevar a cabo tareas de inteligencia sobre las comunidades judías y sobre las personas de procedencia judía.

e) Apoderamiento ilícito de bienes: extorsión

En el caso de la mayoría de los judíos, el “tratamiento especial” se vinculaba, por lo general, a la forma en que eran particularmente vejados durante las sesiones de tortura o a la continua alusión a las prácticas desarrolladas por el nazismo y al paralelo de esta situación con aquella. A diferencia de esto, apareció en el caso de los empresarios judíos una práctica ligada al “secuestro extorsivo”. Los empresarios, judíos eran incluidos en los operativos de secuestro con el fin de obligarlos a autoliquidar sus bienes, entregándolos a funcionarios ligados a la dictadura militar. En algunos casos, eran “liberados” a partir del desapoderamiento de bienes (fue así, por ejemplo, el caso de José Siderman y de Eduardo Saiegh).

El caso de Eduardo Saiegh ilustra la modalidad de la operatoria. Saiegh fue detenido el 31 de octubre de 1980. Fue mantenido secuestrado durante una semana sin tener contacto con juez alguno. Durante dicha semana fue torturado, mientras se le exigía que confesara delitos económicos que justificaran la liquidación del Banco Latinoamericano, cuyo directorio integraba. Liberado una semana más tarde, el directorio que integraba fue presionado para solicitar “voluntariamente” la autoliquidación del Banco Latinoamericano, pero manteniendo como contragarantía los bienes patrimoniales de Eduardo Saiegh.

Similar fue el caso de José Siderman quien, secuestrado el 24 de marzo de 1976 fue liberado en las afueras de Tucumán una semana después, con una nota en su bolsillo que le sugería abandonar el país. Una vez que hubo emigrado, sus propiedades fueron confiscadas y divididas por el Estado.

Llama la atención la similitud ideológica de estas operatorias con las prácticas de “arianización” de la propiedad practicadas por el nazismo, en las que los propietarios judíos eran desposeídos de sus bienes porque, en

palabras del nazismo, debían “pagar los gastos de! traslado de sus congéneres a los campos de trabajo” (en verdad, se los obligaba a cubrir los gastos de su propia eliminación).

* * *

Estas diversas y complementarias ramificaciones antisemitas del proceso genocida instaurado en Argentina ratifican, por tanto, el nivel de institucionalización en el que se encontraban ancladas las prácticas discriminatorias antijudías y la percepción global del judío como “enemigo” y, por lo tanto, como “víctima especial”. Por otra parte, desvela que, en gran parte de los cuadros operativos y dirigenciales de las fuerzas de seguridad operantes en este proceso genocida, el antisemitismo y el filo-nazismo se desarrollaban como una parte sustancial y relevante de su cosmovisión ideológica y de sus prácticas sociales concretas. De aquí también las similitudes entre ambas operatorias sociales.

Queda claro, entonces que, si bien la figura del judío no era la figura central perseguida en aquel momento por los represores, constituía, sin duda alguna, una “víctima especial”, particularmente expuesta al accionar represivo.

CAPÍTULO 2

La selectividad de las víctimas judías

Una segunda cuestión de análisis se liga con el número de víctimas judías. Hasta el momento, diversos informes han contabilizado un total de víctimas judías que oscila alrededor de las 1300 personas. Actualmente, el Centro de Estudios Sociales se encuentra preparando un Anexo Documental, que se propone construir un listado lo más exhaustivo y riguroso posible sobre las víctimas judías del genocidio argentino (Una entrega preliminar del mismo se adjunta a este Informe como Anexo II). Es importante tener en cuenta que, a los casos denunciados en testimonios ante diversos organismos públicos e internacionales, habría que sumar un número indeterminado de

casos ligados a aquellas situaciones en las que, por diversos motivos, no se hubiere llevado a cabo la denuncia sobre la “desaparición” o asesinato de la víctima. Cada vez son más los familiares que se atreven a denunciar los hechos, pero la existencia de muchos casos no presentados en su momento ante la CO.NA.DEP. puede llevar a suponer que existen otros casos que aún no fueron denunciados.

Diversas estimaciones y estudios académicos sitúan a la población judía de mediados de la década del 70 en Argentina en una cifra que oscila entre las 230.000 y las 290.000 personas, según la fuente que se tome como base, dado que los últimos datos censales de la población judía argentina son de 1960. Estas diversas estimaciones permiten inferir que los judíos argentinos conformaban en aquel momento un porcentaje de la población general argentina que podría variar entre el 0,8% y el 1,2% (en las estimaciones más amplias). Sin embargo, las estimaciones sobre los detenidos-desaparecidos judíos en relación al total de víctimas del genocidio se ubican en una proporción cercana al 5 (cinco) por ciento del total de víctimas, y aún podría ser dos o tres puntos porcentuales mayor y hasta duplicarla, ya que se vuelve difícil calcular tanto el número de víctimas judías (cifras que varían entre las 800 y las 1600 personas) como el número de víctimas generales de la represión genocida (que se calcula entre 10.000 y 30.000 personas).

De todos modos, y aún basándose en los cálculos más modestos, la población judía tuvo en este proceso genocida una sobre-representación dentro de las víctimas de más de cinco veces su proporción en la población general.

En base a esta información, es posible concluir que la población judía se encontraba particularmente expuesta al accionar represivo. Por otra parte, los encargados de producir las detenciones eran, generalmente, los mismos que actuaban como torturadores en los centros clandestinos de detención. Ya hemos desarrollado en el primer capítulo de este Informe las características de la acción e ideología de estos individuos. No sería ilógico suponer, entonces, que también haya jugado un papel a la hora de seleccionar a las víctimas.

Es más, muchos testimonios señalan que, en medio de un operativo, la decisión de llevarse a uno o varios miembros de la familia estuvo influida por su condición judía (véase en los parágrafos anteriores las declaraciones con respecto a los casos de Alejandra Lapaco y Alberto Pargament). También resulta llamativo que las extorsiones a empresarios se llevaran a cabo, en muchas ocasiones, sobre miembros de la colectividad judía.

El testimonio de Nora Strejilevich es uno de los que resume mejor la visión de los represores sobre el “lugar” que ocupaban los judíos en la planificación global del genocidio: “Me aseguraron que el ‘problema de la subversión’ era el que más les preocupaba, pero el ‘problema judío’ le seguía en importancia y estaban archivando información”. (NUNCA MAS, pág. 73)

Edy Kaufman, investigador de la Universidad Hebrea de Jerusalem, ha analizado este tema en su trabajo “La dimensión judía en la represión durante el gobierno militar en Argentina (1976-1983)”. En dicha investigación se plantean algunas hipótesis con respecto a la sobre-representación de las víctimas judías. Por una parte, sostiene que “no podría negarse que los judíos están sobre-representados en las capas profesionales que han sido blancos indirectos de la represión así como de grupos particulares como el estudiantado universitario”. Sin embargo, esta situación le parece poco plausible para sostener como hipótesis única de una presencia tan excesiva de judíos entre las víctimas. Dice Kaufman, por ejemplo que “después de haber quedado establecido el trato discriminatorio hacia los judíos detenidos, parece legítimo preguntarse si las mismas actitudes serían posibles dentro del proceso de la selección de las víctimas y el procedimiento de detención (...) Sería muy poco creíble negar actitudes antisemitas en los procedimientos de detención, reservando las actitudes discriminatorias a los centros de detención quienes recibirían sus víctimas judías, cuya captura no había sido influida en absoluto por su origen étnico (...) En segundo lugar (...) puede establecerse, ya sin lugar a dudas que, en las decisiones de eliminar a las víctimas, ese origen étnico había sido un factor contribuyente”.

Este último elemento no sólo remite a las condiciones particulares de la detención, sino al destino final de las víctimas. Es plausible suponer que, a la hora de elegir un número determinado de víctimas para ser liberadas, aquellas víctimas judías se vieran excluidas por lo general de esta posibilidad. El caso de los “médicos judíos” constituye una explicitación de esta posibilidad: en julio de 1979, el régimen militar reconoció la detención de diez médicos que se encontraban “desaparecidos”, con un fallo que disponía el sobreesimiento de los detenidos. De los diez médicos, fueron efectivamente liberados cinco médicos, permaneciendo los cinco médicos judíos a disposición del P.E.N. En función de diversas gestiones, los médicos judíos fueron finalmente liberados pero este hecho, ocurrido en el marco de las detenciones reconocidas por el régimen, puede llevar a suponer un paralelo con los casos de las detenciones ilegales.

En resumen, en función de lo expuesto, queda claro que la sobre-representación judía entre las víctimas no fue un hecho casual o tangencial, sino que tuvo estrecha vinculación con la ideología y objetivos del proceso genocida.

Conclusiones

En función de todo lo expuesto, pueden inferirse, entonces, algunas conclusiones. La dictadura militar instaurada en el país entre 1976 y 1983 realizó un genocidio que afectó a diversas fracciones de la población argentina. Más allá del impacto general de esta práctica, puede señalarse sin lugar a dudas que la misma tuvo fuertes connotaciones antisemitas, que no pueden ser adjudicadas a la acción de algunos represores específicos sino que se trató de una acción institucional, con presencia en la mayor parte de los centros de detención y de los operativos de secuestro y con características peculiares (por ejemplo, la búsqueda de información sobre el funcionamiento de organizaciones judías) que devela un nivel de sistematicidad y planificación inimaginable como producto de la acción individual, y sólo comprensible como parte de una decisión institucional.

Estas connotaciones antisemitas del proceso genocida se expresaron en las diversas modalidades de “tratamiento especial” a judíos (durante la detención, en las sesiones de tortura, en los interrogatorios), en el elevado número de víctimas judías y en la apropiación, por parte de los organismos de represión, de las prácticas, simbologías y emblemas del nacional-socialismo.

Cabe dedicar un párrafo más a esta última cuestión. Resulta francamente sorprendente contrastar la metodología del genocidio desplegado por el nazismo con la metodología del genocidio en Argentina: en ambos casos, se buscó el ocultamiento de los cuerpos, la negación del nombre de las víctimas, la despersonalización durante el tiempo de detención, la búsqueda de deshumanizar y degradar a las víctimas, el intento por “quebrar” sus últimas resistencias físicas, psíquicas y morales como requisito para su destrucción. Pero esta apropiación de las prácticas del nazismo no sólo se observa en las características implícitas de la operatoria sino en la explicitación verbal o simbólica de esta apropiación. Los numerosos testimonios sobre la presencia de svásticas en algunas salas de tortura o centros de detención, la autoadjudicación de identidad “nazi” por parte de muchos de los represores, la constante referencia a los campos de exterminio nazis

por parte de quienes reproducían sus prácticas, no hacen más que reafirmar que esta apropiación fue absolutamente intencional y explícita.

Por último, la D.A.I.A. convoca, a través de este Informe, a todas aquellas personas y/o instituciones que cuenten con información que pudiera enriquecer el trabajo de investigación sobre esta temática o a todos aquellos que no hubieren presentado la denuncia ante otras instancias a hacerla llegar al Centro de Estudios Sociales de nuestra institución o a acercarse personalmente para dialogar con nuestros investigadores.

Dice Josef Yerushalmi, investigador israelí, con respecto a la transmisión de la memoria que:” (...) cuando decimos que un pueblo recuerda, en realidad decimos primero que un pasado fue activamente transmitido a las generaciones contemporáneas a través de lo que en otro lugar llamamos ‘los canales y receptáculos de la memoria’ y que Pierre Nora llama con acierto ‘los lugares de memoria’, y que después ese pasado transmitido se recibió como cargado de un sentido propio. En consecuencia, un pueblo ‘olvida’ cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando ésta rechaza lo que recibió o cesa de transmitirlo a su vez, lo que viene a ser lo mismo.”

Hacemos un llamado a todos aquellos que cuenten con información (por diversa que sea) sobre lo ocurrido en la Argentina de aquellos años, a ejercer su responsabilidad de transmitirlo, como herramienta indispensable para evitar y combatir su reiteración.

Sobre las fuentes

Para elaborar este Informe se ha tomado en cuenta la siguiente documentación:

- * Nunca Más, Informe de la CO.NA.DEF (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) y Anexos de! mismo,
- * Información obrante en los Archivos del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales),
- * Información obrante en los Archivos del IWO;
- * Informe de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) de la OEA (Organización de Estados Americanos);
- * Informe Especial de la D.A.I.A. sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos (1976-1983), enero de 1984;
- * “Réplica al Informe Especial sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos (1976-1983) publicado por la D.A.I.A.”, elaborada por familiares de detenidos-desaparecidos judíos,

- * Testimonios de familiares de detenidos-desaparecidos judíos brindados en el Centro de Estudios Sociales de D.A.I.A., durante el transcurso del año 1999.

Agradecemos a todos aquellos familiares que se han prestado a dar su testimonio en el Centro de Estudios Sociales y, en forma muy especial, a Matilde Saidler de Mellibovsky y Santiago Mellibovsky, quienes realizaron una monumental tarea de recopilación de las denuncias entregadas por familiares de judíos desaparecidos a diversas reparticiones gubernamentales. Este material documental fue entregado por ellos a la Embajada de Israel, a la Knesset (Parlamento de Israel) y, posteriormente, al Centro de Documentación y Archivo del C E L S. (Centro de Estudios Legales y Sociales), de donde hemos extraído muchas de las denuncias para la elaboración de este Informe.

INVESTIGADORES:

Marisa Braylan, Daniel Feierstein,
Miguel Galante, Adrián Jmelniczky.
Abril 1.999

ANEXO 1

Fuentes documentales utilizadas

DOCUMENTO 1:

**NUNCA MAS, “Informe de la Comisión
Nacional sobre la Desaparición de Personas”,
EUDEBA, Buenos Aires, 1984, págs. 69 a 75.**

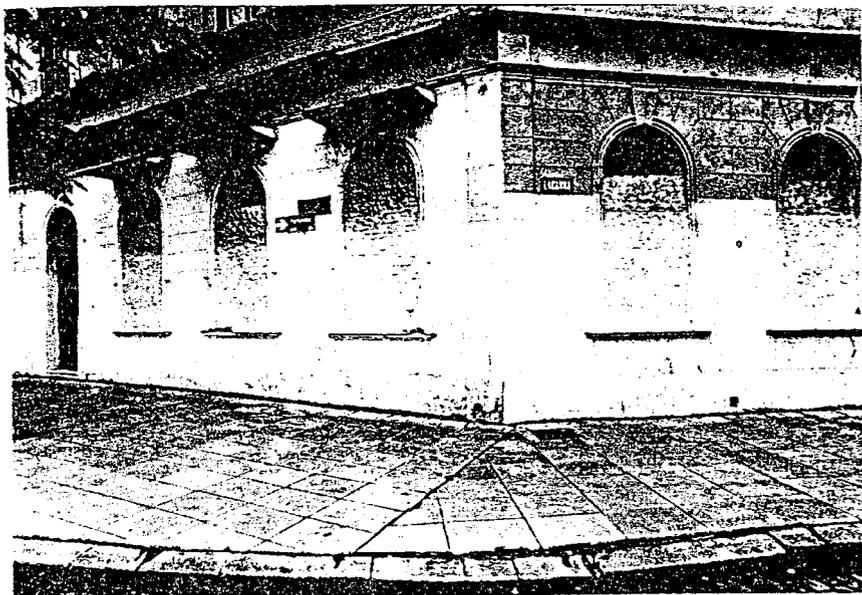
Antisemitismo

En declaraciones a la prensa hechas en octubre de 1981, el entonces Ministro del Interior Albano Jorge Harguindeguy negó que el gobierno de la Junta Militar practicara el antisemitismo, aunque admitió que era "imposible controlar a todo el personal (refiriéndose a las fuerzas represivas) entre el cual puede haber —como en cualquier lugar del mundo— algún sádico o enfermo mental" (Crónica 10-1-1981).

Según el testimonio de R. Peregrino Fernández, oficial de la Policía Federal y miembro del grupo de colaboradores del Ministro Harguindeguy, se conoce que:

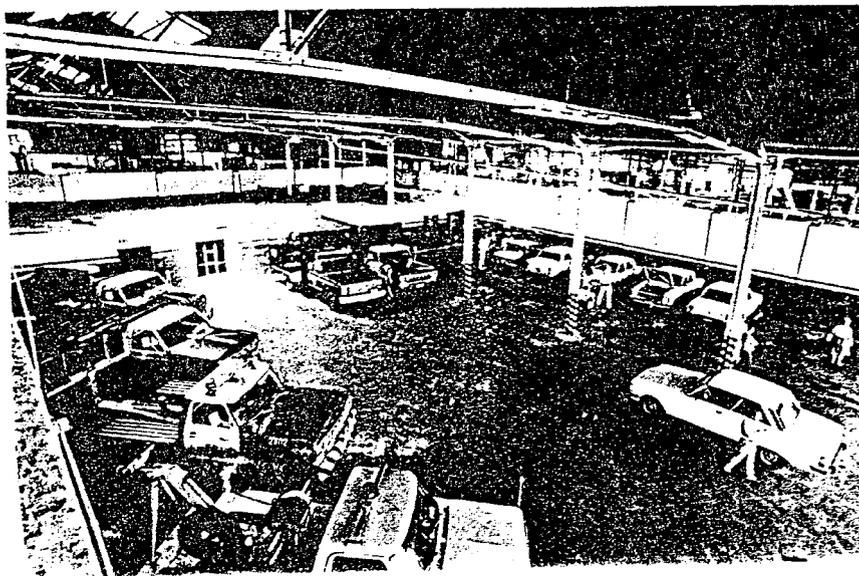
"Villar (Alberto, luego Jefe de la Policía Federal) y Veyra (Jorge Mario, Principal de la Policía Federal) cumplían las funciones de ideólogos: indicaban literatura y comentaban obras de Adolfo Hitler y otros autores nazis y fascistas".

Esta ideología llevó a una especial brutalidad en el trato de los prisioneros de origen judío. En el C.C.D. La Perla, Lilita Callizo (Legajo N° 4413) "escuchaba los gritos de Levin cuando lo golpeaban e insultaban por ser judío..."; Alejandra Ungaro (Legajo N° 2213) relata que luego de ser golpeada, sobre todo en la espalda y la cabeza "me pintaron el cuerpo con svásticas en marcador muy fuerte". En el C.C.D. El Atlético "un



Olimpo

Olimpo. Playa de estacionamiento cubierta.
donde se alojaba a desaparecidos



represor que se hacía llamar 'el gran führer' hacía gritar a los prisioneros: '¡Heil Hitler!' y durante la noche era normal escuchar grabaciones de sus discursos" (D. Barrera y Ferrando — Legajo N° 6904).

En el reconocimiento realizado por esta Comisión el 24-5-84 en el centro clandestino OLIMPO, el testigo Mario Villami (Legajo N° 6821) señaló el lugar donde estaba la sala de situación y dijo:

"Vi una cruz svástica puesta sobre una pared y hecha en papel pintado".

De otros testimonios surge también la admiración e identificación con el nazismo,

"Cuando nos golpeaban nos decían: '¡somos la Gestapo!' (Reyes, Jorge — Legajo N° 2563, C.C.D. Regimiento 1° Patricios).

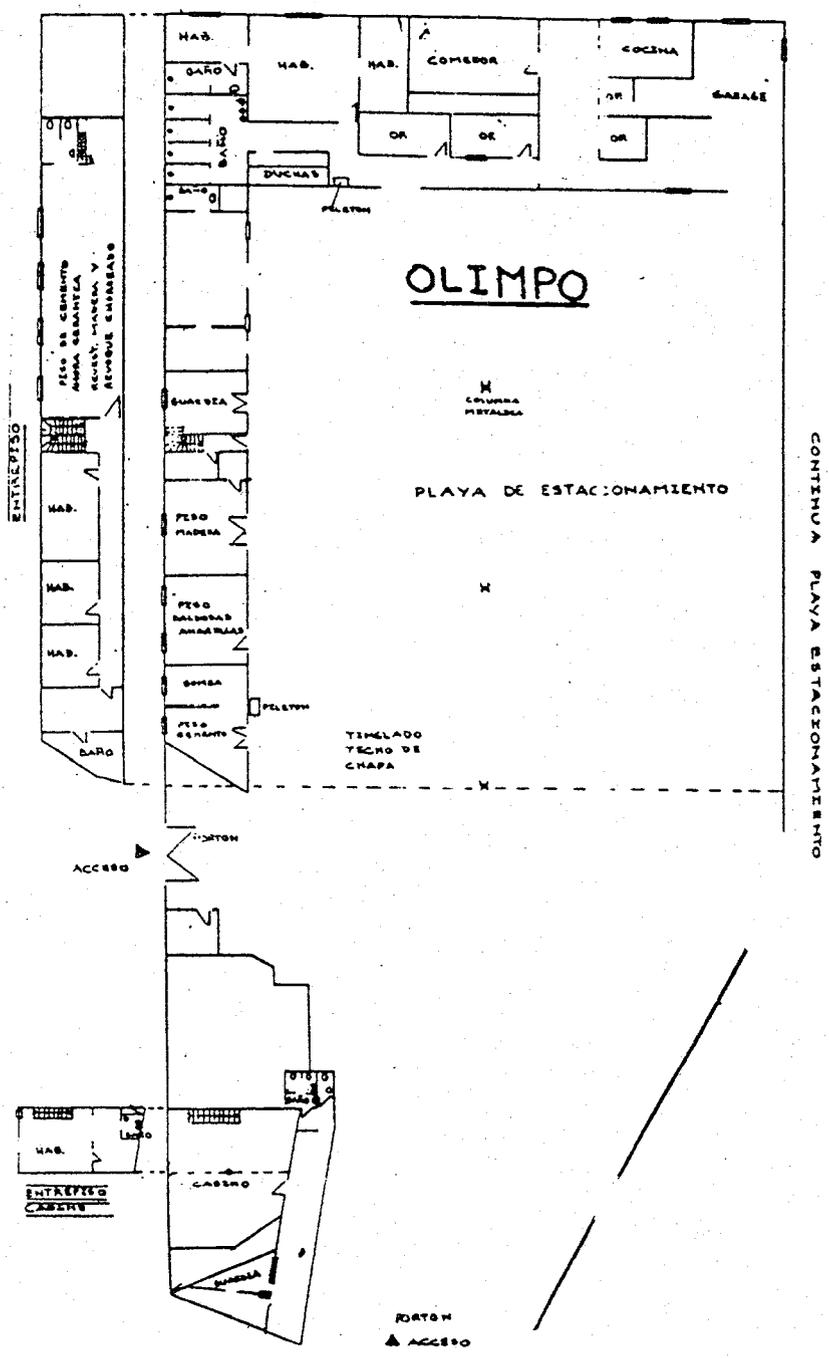
Esta admiración podría ser una causa para aumentar el castigo, como describe Elena Alfaro (Legajo N° 3048), detenida en el Centro Clandestino de Detención EL VESUBIO:

"Si la vida en el campo era pesadilla para cualquier detenido, la situación se agravaba para los judíos, que eran objeto de palizas permanentes y otras agresiones, a tal punto que muchos preferían ocultar su origen, diciendo por ejemplo que eran polacos católicos".

O bien, podía ser también motivo para aliviar los sufrimientos de las víctimas. Como ocurrió con Ruben Schell (Legajo N° 2825), quien estuvo prisionero en el Centro Clandestino de Detención Pozo de Quilmes y que por su ascendente alemán corroborado por su fisonomía, vio mejorado su trato. Después de una larga sesión de tortura, "Coco" o "El Coronel" al interrogarlo le dijo textualmente: "escuchame Flaco, ¿qué hacés vos entre esta manga de negros?, si con esa pinta tendrías que ser un S.S. (haciendo referencia a los servicios de inteligencia del nazismo) y me muestra una cruz svástica que tenía tatuada en el brazo", ordenando que desde ese momento le dieran bien de comer, como efectivamente ocurrió. "A partir de ahí no soy más torturado", agrega Schell.

El antisemitismo se presentaba como contrapartida de una deformación de "lo cristiano" en particular y de "lo religioso" en general. Esto no era otra cosa que una forma de encubrir la persecución política e ideológica.

La defensa de Dios y los valores cristianos fue una motivación ideológica simple para que pueda ser entendida por los represores, hasta en sus más bajos niveles organizativos y culturales. Esta necesaria identificación se hacía para forjar en todo el personal represivo "una moral de combate" y un



objetivo tranquilizador de sus conciencias, sin tener la obligación de profundizar las causas y los fines reales por los cuales se perseguía y castigaba, no sólo a una minoría terrorista, sino también a las distintas expresiones políticas, sociales, religiosas, económicas y culturales, con tan horrenda metodología.

En el allanamiento realizado en la casa de Eduardo Alberto Cora (Legajo N° 1955), secuestrado junto con su esposa, “después de destruir todo lo que encontraron, los represores escribieron en la pared la leyenda ‘Viva Cristo Rey’ y ‘Cristo salva’. Algunos allanamientos y operativos se hicieron al grito de ‘¡Por Dios y por la Patria!’”.

Los represores se sentían dueños de la vida y de la muerte de cada prisionero: “Cuando las víctimas imploraban por Dios”, los guardias repetían con un mesianismo irracional “acá Dios somos nosotros” (Reyes, Jorge - Legajo N° 2535).

A la detenida Nora Iadarola (Legajo N° 1471) le hicieron repetir quinientas veces “Viva Videla, Massera y Agosti ¡Dios, Patria y Hogar!”

El antisemitismo vino a ser una manifestación más de los grupos represores, dentro de toda una visión totalitaria que el régimen imperante tenía respecto de la sociedad. Nora Stejilevich (Legajo N° 2535) estaba terminando de preparar su equipaje para el viaje que debía emprender a Israel, cuando un grupo de personas penetró en su domicilio buscando a su hermano Gerardo. Ella debía viajar en compañía de algunos profesionales para trabajar en un proyecto de su especialidad. Ese día, el 16 de julio de 1977, luego de revisar toda la casa, secuestrar algunos libros y papeles y comprobar la ausencia de la persona a la que iban a buscar, se llevan a Nora.

“Me amenazaron por haber dicho palabras en judío en la calle (mi apellido) y por ser una moishe de mierda, con que harían jabón...”

(.....)
“Directamente me llevaron a la sala de torturas donde me sometieron con la picanas eléctrica”.

(.....)
“Me preguntaban los nombres de las personas que iban a viajar a Israel conmigo... el interrogatorio lo centraron en cuestiones judías. Uno de ellos sabía hebreo, o al menos algunas palabras que ubicaba adecuadamente en la oración. Procuraba saber si había entrenamiento militar en los Kibutz (granjas comunitarias), pedían descripción física de los organizadores de los planes de estudios, como aquel en el que yo estaba (Sherut Laam), descripción del edificio de la Agencia Judía (que conocía a la perfección), etc. Me aseguraron que el ‘problema de la subversión’ era el que más les preocupaba, pero el ‘problema judío’ le seguía en importancia y estaban archivando información”.

(.....)
“Durante el interrogatorio pude escuchar los gritos de mi hermano y su novia, Graciela Barroca, cuyas voces pude distinguir perfectamente. Además los torturadores se refirieron a una cicatriz que ambos —mi hermano y yo— tenemos en la espalda, lo que ratificó su presencia en ese lugar. Nunca más tuve noticias de él”.

(.....)
 “Días más tarde —concluye Nora— me hicieron saber que mi detención había sido un error, pero que recordara que yo había estado allí”.

Juan Ramón Nazar (Legajo N° 1557) ex director del diario “La Opinión” de Trenque Lauquen, declara sobre uno de los interrogatorios a que fue sometido:

“Los individuos mostraban una actitud fuertemente antisemita. Me preguntaron si conocía el ‘Plan Andina’, por el cual Israel se quedaría con una parte de la Patagonia”.

Miriam Lewin de García (Legajo N° 2365), quien estuvo detenida clandestinamente en dependencias de la Fuerza Aérea, relató que:

“La actitud general era un profundo antisemitismo. En una oportunidad me preguntaron si entendía idisch, contesté que no, que sólo sabía pocas palabras. No obstante me hicieron escuchar un cassette obtenido en la intervención de un teléfono. Los interlocutores eran aparentemente empresarios argentinos de origen judío, que hablaban idisch. Mis captores estaban sumamente interesados en conocer el significado de la conversación”.

(.....)
 “Con las informaciones obtenidas, confeccionaban archivos, donde incluían nombres y direcciones de ciudadanos de ese origen, planos de sinagogas, de clubes deportivos, de comercios, etc.”.

(.....)
 “El único judío bueno es el judío muerto, decían los guardianes”.

Daniel Eduardo Fernández (Legajo N° 1131) era un joven de 19 años en agosto de 1977 y tiene el extraño privilegio de haber salido vivo del Centro Clandestino de Detención Club Atlético. De esta imborrable experiencia recuerda que en los interrogatorios:

“Me insistían permanentemente si conocía personas judías, amigos, comerciantes, o cualquier persona, bastando que fuera de religión judía”.

(.....)
 “Allí había un torturador al que llamaban Kung-Fu, que practicaba arte marcial con tres o cuatro personas a la vez —siempre eran detenidos de origen judío— a quienes les daba patadas y trompadas”.

(.....)
 “A los judíos se los castigaba sólo por el hecho de ser judíos y les decían que a la subversión la subvencionaba la D.A.I.A. y el sionismo internacional y a la organización de los ‘pozos’ (centros de detención clandestinos) los bancaba ODESA (organización internacional para apoyo del nazismo)”.

(.....)
 “Contra los judíos se aplicaba todo tipo de torturas pero en especial una sumamente sádica y cruel: ‘el rectoscopio’ que consistía en un tubo que se introducía en el ano de la víctima, o en la vagina de las mujeres, y dentro del tubo se largaba

una rata. El roedor buscaba la salida y trataba de meterse mordiendo los órganos internos de la víctima”.

En ese mismo lugar de tormento y exterminio, Pedro Miguel Vanrell (Legajo N° 1132) confirma que a los judíos les obligaban a levantar la mano y gritar ‘¡yo amo a Hitler!’.

“Los represores se reían y les sacaban la ropa a los prisioneros y les pintaban en las espaldas cruces svásticas con pintura en aerosol. Después los demás detenidos los veían en las duchas, oportunidad en que los guardias —identificándolos— volvían a golpearlos y maltratarlos”.

Vanrell recuerda el caso de un judío al que apodaban “Chango”, al que el guardia lo sacaba de su calabozo y lo hacía salir al patio.

“le hacían mover la cola, que ladrara como un perro, que le chupara las botas. Era impresionante lo bien que lo hacía, imitaba al perro igual que si lo fuera, porque si no satisfacía al guardia, éste le seguía pegando”.

(.....)
“Después cambió y le hacía hacer de gato”.

(.....)
“En este lugar ‘el turco Julián’ llevaba siempre un llavero con la cruz svástica y una cruz cristiana en el pecho. Este individuo le sacaba dinero a los familiares de los detenidos judíos”.

Colaboración de prisioneros

En la mayoría de los grandes centros de detención las autoridades lograron obtener mediante la tortura, distintas formas de colaboración de parte de algunos detenidos. Crearon con ellos grupos que, a modo de cuerpos auxiliares, cumplieron actividades de mantenimiento y administración de los C.C.D., o bien, en mucho menor grado, participaron en tareas más directamente comprometidas con la represión. Así muchos de estos últimos salían a “lanchar” —que en jerga represiva significa recorrer la ciudad con sus captores para identificar en la vía pública a otros miembros de su grupo político—, habiéndose denunciado casos de integrantes de dichos grupos que llegaron a intervenir directamente en la aplicación de tormentos a otros detenidos. El proceso de destrucción de la personalidad, uno de los grandes objetivos del sistema de los C.C.D., determinó que en algunos establecimientos (p. ej. C.C.D. Vesubio) sus autoridades denominaran a las dependencias destinadas al alojamiento de los pertenecientes al consejo, sala “Q”, es decir sala de “quebrados”, los que eran exhibidos ante sus superiores como verdaderos trofeos.

DOCUMENTO 2:

**Eduardo Saiegh; (nombre del libro),
publicación entregada al CES-DAIA, junto a
la documentación probatoria respectiva,
marzo de 1999, Capítulo 2.**

RADIOGRAFIA DE UNA INFAMIA

No pretendo conmover a nadie. No es ésta mi intención. Sólo quiero dejar desde un amargo recuerdo, el testimonio de un canibalismo económico que usó lo político como medio para un fin determinado.

No. No es la vivencia personal similar a otras lo que puede llegar a importar, sino, la restitución de la memoria colectiva. Importa la mentalidad criminal que signó a cierto sector del poder económico que utilizó métodos medioevales. Y no nos engañemos, latente aún hoy aunque nos parezca que esa mentalidad ha dado un paso atrás. Lo que importa es saber que ese poder sigue potencialmente impune y vigente, aunque haya tomado una forma más sutil bajo el sistema democrático.

¿Cómo olvidarlo?

Eran las 15:15 del viernes 31 de octubre de 1980, cuando el rublo Ferrera, después sabría que se llamaba así, bajito, con cadenitas de oro en la muñeca y en el pecho, Rolex de oro, me llevó desde el piso trece, donde estaba mi oficina, al tercer piso, donde funcionaban las oficinas del Banco. En el ascensor, me dijo: "Se te acabó el imperio, pibe. Te cortaron la carrera".

Era difícil, bajo un estado de impacto como en el que yo me encontraba en ese momento, medir el alcance de lo que sólo parecía ser una bravucona-

suerte tuve el suficiente estado de ánimo para constestarle que era un empleado. Miguel se dio cuenta y me siguió el juego: "Perdón, ¿necesita algo, arquitecto?" "No, nada"- contesté. La puerta se cerró y yo sentí un profundo alivio. Prefiero, aún hoy, no imaginar qué hubiera podido suceder si llegaban a enterarse de que Miguel era, nada menos, que mi hermano.

A eso de las cuatro de la tarde me introdujeron en un Falcon, lo recuerdo bien porque aún el Banco estaba abierto a la atención del público, como era habitual en aquellos años.

Desde el Interior del coche, flanqueado por dos matones, vi que hacían lo mismo, en otro coche, con Tortosa, Norberto Rafoul - que no tenía nada que ver con el Banco ya que era el Gerente Administrativo del holding lo que demostraba que también se interesaban por el tema de las empresas - y ese muchacho - pobrecito - Néstor Gurfinkel, Gerente General del Banco Latinoamericano, quien había hecho casi toda su carrera en el Tornquist junto a Anidjar, y que a pesar de que éste, dos meses antes, le había advertido que el BLA hacia fin de año iba a ser liquidado, de todas formas se vino a trabajar con nosotros. (Algunos pocos meses después de estos hechos que ahora relato, un absurdo "accidente" lo dejó incapacitado mentalmente por el resto de sus días. Dejo su nombre aquí escrito, como un homenaje - quizás tardío - a su honradez y fidelidad). ¿Cómo no uní entonces esta "premonición" de Anidjar, para llamarla de alguna manera, con lo que estábamos viendo?

Comenzamos a dar vueltas por la ciudad sin rumbo fijo, durante casi dos horas interminables, agónicas. En determinado momento, y para mi asombro, entramos en el microcentro. No serían más de las seis de la tarde. Nos detuvimos delante de la puerta del Banco Nación, en la esquina de Bmé. Mitre y 25 de Mayo. Fue llevado directamente al primer piso, donde - ahí me enteré - opera la División Bancos, que depende del Departamento de Delitos

Económicos de la Policía Federal.

Al pasar por uno de los pasillos lo vi sentado a Horacio Tortosa, con la cabeza gacha, sin atinar a mirarme.

Finalmente me introdujeron en uno de los cuartos, y me dejaron allí, sentado de cara a la pared.

No podía ver qué ocurría. Sí sentía voces, InInteligibles, susurrantes y tuve la sensación - por el tono, por las idas y venidas - que no sabían bien qué hacer conmigo.

Ianibelli - su forma de hablar ya me había comenzado a ser familiar - reapareció entonces acompañado por alguien más, que sólo pude ver de soslayo. A escasos metros de mí, y con la Impunidad más absoluta, de alguna manera, ambos decidieron mi destino. "¿Qué hacemos con éste?" ¿Qué cargo le metemos? Algo hay que inventarle". "Póngale privación ilegítima de libertad. Con eso, unos días lo pueden tener adentro". Ya solo, Ianibelli se me acercó, y como si yo no hubiera escuchado nada, como si no hubiera estado allí, me informó que me iban a retener por orden del Juez, por "privación ilegítima de la libertad". Esa era toda la acusación. Parecía un mal chiste. ¿La libertad de quién? ¿Acaso la mía?

Tiempo después pude constatar que en algo sí Ianibelli no me había mentido: efectivamente su Interlocutor había sido el Juez de Instrucción García Mendez.

Nuevamente me dejaron solo.

No sé cuánto tiempo transcurrió hasta que irrumpieron tres hombres, que tomándome de los brazos, y prácticamente levantándome en villo, me llevaron al baño del pasillo principal. Me obligaron a desnudarme, y aún no sé cómo - casi en un acto de magia macabra - aparecieron en sus manos unas toallas mojadas y retorcidas con las que empezaron a golpearme indiscriminadamente, hasta que apareció un Subcomisario - Cereda - y les dio la orden de "parar la mano".

Así, "bien fajado", me llevaron al Departamento de Policía, a Defraudaciones y Estafas. Allí volví a encontrarme con Tortosa, Néstor y Norberto. Eramos apenas sombras, que no nos animábamos a cruzar palabra. Sólo nos mirábamos, tratando de adivinar en el silencio del otro la suerte corrida. Sorpresivamente vino la orden: "El turco a las otras". Indudablemente el "turco" era yo, y me llevaron a una celda a unos 30 metros de allí. Exactamente en Robos y Hurtos. Por supuesto cada delito tiene un "status" de alojamiento. Yo, entonces, no lo sabía. Un metro y medio por dos, banco de hormigón a un costado, puerta de hierro doble que abría hacia afuera, ventanuco que no ventillaba. Allí fui arrojado. Por suerte que era un día templado ese viernes 31 de octubre (Esto claro, lo pienso hoy.) Viernes ... sí. Estas cosas siempre suceden un viernes ... para "aprovechar el fin de semana". Sin duda, "los días" a los que se había referido el interlocutor de Ianibelli. (Esto, por supuesto, lo pensé entonces.)

Es curiosa la capacidad de autoengaño que tenemos. Sabía que la negación era común entre los enfermos terminales. Pero cada cual reinaugura su propia experiencia. Entonces solo en la celda, me repetía: "Acá debe haber un error", pero me equivocaba: en mi caso no lo había.

Doblé el saco, hice una almohada con él y me recosté. Sentí hambre y ganas de ir al baño. Y ahí empezó mi suplicio. Yo, no puedo dormir sin antes orinar. Es un hábito que adquirí de chico. Entonces me desesperé. Per-

dí toda capacidad de raciocinio. Seguramente canalicé allí la angustia contenida. Comencé a golpear y patear la puerta con una terquedad de la que yo mismo, hoy, me asombro. ¡Para qué! La reacción no se hizo esperar. Dos hombres entraron, y en medio de insultos, literalmente me molieron a golpes. Quedé tendido en el piso, casi sin aire, pero con las mismas ganas de orinar. No sé cómo ni con qué fuerzas me incorporé y tuve la mala idea, la obstinada idea, de insistir. Eso fue cerca de las doce de la noche.

A las dos de la mañana - si bien sabía que estaba en el Departamento de Policía, no en qué lugar de éste me encontraba - escuché una sirena, una campana y un parlante que vociferaba: "Incendio en Salta y Cochabamba, dos minutos para salir, dos minutos para salir". Parecía como que despertaba de una pesadilla, aunque en realidad volvía a ella.

El sobresalto sólo me sirvió para darme cuenta que me encontraba arriba del patio de bomberos, en la parte que da por Avenida Belgrano. También para medir la intensidad de la paliza recibida. ¿Usted estuvo alguna vez preso? Con el preso se tiene, de alguna manera, cierta consideración, pero no con el cautivo. Y evidentemente, yo estaba en cautiverio, no preso. Esto, desde ya que no lo podía saber ni comprobar entonces.

Enfrentado ahora a recuperar en mi memoria esos siete días de cautiverio es inevitable que de alguna manera me avergüencen los testimonios profundamente desgarradores que todos conocimos poco después de finalizado el "Proceso". ¿Qué puedo entonces yo contar de esos siete días? ¿Qué puedo agregar que no se haya dicho ya? Quizás, que mi caso tuvo vinculación directa con lo político y con lo económico. Desde ya que no fui el único. Combal, Gutheim también sobrevivieron. Pero hubo otros que no, como Sivak o Neuman.

A las cuatro de la mañana me sacaron de la celda para llevarme a registrar: frente, perfil, fotografía con el número en el pecho, y obviamente el consabido "pianito". Allí volví a encontrarme con Norberto, Tortosa y con ese muchacho Gurfinkel. Terminado el trámite, los cuatro en fila, desandamos el camino. Recuerdo que sentí una enorme congoja por ellos tres. Por la situación en la que estaban, y no pude dejar de sentirme culpable. Muy culpable por ellos, a pesar de saber que no había cometido ningún delito.

Por suerte en el camino había un baño y nos lo permitieron usar. Norberto y yo tratamos de intercambiar alguna palabra, pero fue imposible. Sólo recuerdo su muda expresión al descubrir cómo me habían golpeado. De regreso a mi celda, el cansancio pudo más que el dolor y la angustia y dormí hasta las 6 de la mañana.

SABADO. LA SINIESTRA TELARAÑA

Ese sábado, en la obligada soledad de la celda, comencé a tener la sospecha de que estaba siendo víctima de una maniobra. Era indudable que no me podían acusar de nada. Pero lo que se hacía más evidente, especialmente en los Interrogatorios a los que hasta allí me habían sometido, es que ni siquiera tenían un objetivo claro, preciso. No me habían exigido una "confesión" determinada. Las preguntas eran tan confusas como la situación misma en la que estaba envuelto. Y sin embargo, por algún motivo estaba allí. Hasta en la irracionalidad hay un trasfondo de lógica. Entonces me impuse recordar, atar cabos. Y a medida que lo fui haciendo, empecé a advertir que había caído en una telaraña tan siniestra que yo mismo me resistía a pensar que pudiera ser cierta.

¡Es increíble la adaptabilidad humana! Esa mínima celda, de alguna manera comenzaba a ser mía. También empezaba a acostumbrarme a la soledad,

a los ruidos, a reconocer los horarios. Pero de todas maneras se me hacía muy difícil pensar. Concentrarme. Después del almuerzo, si es que a ese almuerzo se le puede llamar así, recibí un paquete de comida, pero me di cuenta inmediatamente que no era para mí. En un primer momento pensé que se habrían equivocado; pero no tardé en darme cuenta que allí no había margen para el error. Ese mismo día también me hicieron saber que abajo, en la alcaldía se encontraba detenido Guerrero - un ex empleado que nos había estafado - que estaba en una "suite", como me dijeron ellos. Incluso, con baño privado. Deslumbrado por la posibilidad, mordí ingenuamente el anzuelo. Traté de sobornarlos con mis promesas para que me pasaran allí. La respuesta fue un : "No boludo, esa es para los chorros en serio".

Ahi tuve la evidencia de que todo era usado para quebrarme. No había improvisación en nada de lo que hacían o me decían. No tendrían demasiado claro por qué estaba yo allí, pero la metodología era una y se había puesto en marcha. Eran "profesionales". ¡Y vaya si conocían el oficio!... La noche del sábado en una celda es una experiencia inenarrable. Sobre todo para aquellos que hemos hecho del sábado, especialmente a la noche, un ritual. Cada uno los tiene en su vida. Y el sábado me pesó entonces con la certeza de todas las ausencias: mi familia, mis hijos, mis amigos, la promesa distendida del domingo.

Sin duda que lo que querían era quebrarme, y mi desafío precisamente debía ser evitar que lo lograran. Para esto tenía que obligarme a encontrar las llaves secretas de lo que me había ocurrido. Porque si lograba atar esos cubos sueítos, iba a saber por qué estaba ahí, y eso me iba a dar fuerzas para aguantar. Sin duda, fue una forma casi instintiva de aferrarme a la vida.

Ya no me importaba entonces si había o no frazada, si esa noche iba a dormir en el piso, o si me iban a dejar ir al baño. Debía serenarme. Encade-

nar las piezas del rompecabezas.

Por alguna razón, lo primero que apareció en mi memoria fue mi encuentro con Peruzzotti. (Hoy pienso que asocié su amistad con Harguindeguy.) Era una deducción lógica, casi elemental, pero fue la punta del ovillo que me permitió avanzar. Después de todo el Departamento de Policía dependía del Ministerio del Interior. Recordé entonces que tres días antes de mi "detención", había sido sorprendido por una invitación de Peruzzotti (Director Ejecutivo de ADEBA - Asociación de Bancos Argentinos) a tomar una copa al Plaza Hotel. (Entonces no había reparado en su actitud). Apenas nos sentamos, sacó el tema de la venta del BLA: "¿Y, Salegh, cómo andan las negociaciones con los franceses?" No le mentí. Ingenuamente, sentí la necesidad de desahogarme: "Bien. Pero justo en el final de la negociación y en el momento de formalizarse, Reynal mandó una Inspección general al banco. Se imagina la impresión que les causó a los franceses, que justamente estando ellos caigan los inspectores del B.C.R.A.". A lo que me contestó: "¿Pero usted no va a pensar que Reynal lo hizo a propósito?" "Y no. Realmente no lo había pensado. Lo tomé como un hecho desafortunado, aunque sin explicación". Pero allí, desde la celda, desde los golpes, la lectura comenzaba a ser diferente. Si, Peruzzotti pertenecía al círculo de amigos de Harguindeguy, de Martínez de Hoz y también de Capozzolo. ¿Por qué su interés de subrayar que Reynal no había obrado premeditadamente?. ¿Tenía esto algo que ver con lo que me había dicho Capozzolo como unos veinte días antes?: "Mirá Salegh, que yo soy muy amigo de Harguindeguy". E insistió: "Pero mirá que Harguindeguy viene a comer acá al Banco todos los días". Debo haber puesto una cara muy extraña porque enseguida agregó: "No, no ... te lo digo para ... para que sepas". ¿Saber qué? ¿Acaso había sido una advertencia?. ¿De qué?. ¿De que él quería entrar en tratativas con los franceses por la venta del Tornquist?. La celda se había transformado en un espacio infinito de posibilidades. Peruzzotti coordinando ADEBA, su amistad con Harguindeguy, la amistad y la sociedad de Harguindeguy con Capozzolo, la relación de Reynal a la cabeza del B.C.R.A. con Harguindeguy, la necesidad de vender el Tornquist ... Los franceses ... y

Anldjar diciéndole a Néstor que no viniera al BLA porque iba a ser liquidado ...

De pronto me sentí agotado. Pero por primera vez había perdido esa sensación angustiante de soledad que dan las cuatro paredes de la celda. Sí. Estaba "a la sombra", como se dice vulgarmente. Pero entre las sombras, comenzaba a vislumbrar algo de luz.

Esa noche del sábado me dormí muy tarde. Pedí agua y no me dieron. Pedí ir al baño y tampoco me dejaron. Golpeé y golpeé. Y me golpearon.

DOMINGO. LA ANGUSTIA DE LA ESPERANZA

¡Cómo nos domestican los hábitos! Pese al frío, al hambre, a la suciedad, al dolor, esa mañana del domingo, cuando desperté, extrañé los diarios ... Empecé a imaginarme que en realidad no estaba ahí sino en mi casa. Sentado en el jardín, leyendo, pensando en el asado del mediodía ... ¿Qué diría Morales Solá en el "Clarín"? ¿Hablaria de mí?. No. Por supuesto que no. De aparecer mi caso estaría planteado como el de un banquero que había defraudado. Era para la página policial, no para la sección política y, menos, para la de economía. Qué equivocado estaba. ¡Todavía no me había dado cuenta cuán política era la situación que estaba viviendo!

Ese día se me hizo interminable. Lo vislumbrado la noche anterior, continuaba girando en mi cabeza. Me sentía acosado por las sospechas, las dudas y también por las certezas. Pero, ¿con quién hablar? ¿Con quién reflexionar? ¿Con quién cambiar opiniones?. ¿Con quién desahogarme?. Hasta los "muchachos" me habían dejado tranquilo. Pero lo que más aumentaba mi ansiedad era pensar en el lunes. La esperanza de que el juez me llamara, me

tomara declaración y advirtiera que todo eso no era más que una barbaridad. El fin de la pesadilla. Esa noche hice caso a lo que me habían recomendado y dormí en el suelo. Me dolía mucho el cuerpo. Tiré una manta en el piso, volví a poner el saco como almohada e intenté dormir. No pude. O creo que no pude. Ya no lo sé.

A eso de las diez de la noche entraron abruptamente, como hicieron siempre. Sin yo entender qué sucedía, me sacaron al pasillo y comenzamos a caminar casi los mismos treinta metros del primer día. Creo que me llevaron a la sección Defraudaciones y Estafas. Había allí unas ocho o diez celdas, todas segundas. Abrieron una y me arrojaron dentro. A los pocos minutos comencé a oír la transmisión de un partido de fútbol. De pronto el volumen comenzó a subir en forma exasperante. No sé por qué me ganó la desesperación y empecé a golpear la puerta, pidiendo a gritos que lo bajaran. Grité y pateé tanto que me sacaron entre dos y me metieron en otra celda, contigua, pero peor que aquella en la que estaba. No tenía luz, y el olor a podrido era insoportable. Después sobrevino un largo e inabarcable silencio. Habrían pasado dos o tres horas cuando abrieron la puerta. Pensé que me sacarían, pero metieron a otro tipo adentro. Ese pobre hombre no era más que un deshecho humano ensangrentado y golpeado por todas partes. Comprendí lo de la radio y sentí un miedo que aún hoy creo irrepetible. ¿Me tocaba el turno a mí?. ¿O lo habían dejado allí para asustarme?.

No supe qué hacer. Si acercarme o mantenerme alejado. Cada respiración suya terminaba en un ronquido sordo y desgarrador. Me quedé en un rincón y él en el otro. Inmóviles. Desamparados. A partir de ahí, perdí la noción del tiempo. Ya no sabía si era de día, de noche o si había amanecido.

LUNES. DE VUELTA AL "TRABAJO"

Debieron pasar unas cinco o seis horas, hasta que abrieron nuevamente la puerta y me sacaron. Aquel hombre continuaba en el mismo lugar, pero no sé si aún respiraba. Me llevaron nuevamente a mi celda. Al pasar por el patio, me di cuenta que serían las ocho o nueve de la mañana, por el movimiento de gente que había. En el camino, sólo me dijeron: "¿Te diste cuenta cómo quedan?. Te conviene confesar todo y terminarla". Pero esta vez no les pregunté "¿Confesar qué?". Aún tenía la esperanza de que ese lunes me llevaran ante el juez para aclarar todo.

Entrar a mi celda después de aquella noche, fue casi como entrar a mi casa. Dos horas después me vinieron a buscar y me condujeron a una habitación que había en el extremo del pasillo. Me sentaron en una silla y ahí comenzaron otra vez las preguntas. Las mismas del primer día. Las mismas del sábado: "¿Dónde estaba la "gulta" que habíamos "afanado"? ¿Qué habíamos hecho?". Y por supuesto, los golpes. Especialmente puntapiés en la espalda a la altura de los riñones, a través de los travesaños de la silla. Me hicieron sacar la camisa, y señalándome un lugar preciso, que no había podido advertir antes por mi posición, me dijeron: "¿Ves lo que hay ahí, en esa mesa de madera? ¿El aparato que hay ahí?" Y de pronto me vi en aquel hombre despedazado.

Me comenzaron a golpear con mayor furia, casi sin descanso, mientras seguían preguntando: "¿Y qué hacía el general Shaw, y qué hacía el general Chescota?. ¿Quiénes firmaban, quiénes no firmaban, qué hacíamos con el dinero, si había certificados falsos?".

En un instante de respiro, atiné a gritar: "Les voy a contar la verda-

dera historia". Y ahí pararon. ¡Me pareció un milagro! ... Comencé a hablar sin saber siquiera qué les iba a decir. Necesitaba tiempo para recomponerme. Tiempo. Empecé a contarles de Yacyretá, de cómo había ganado la licitación, lo que me había pasado en la provincia de Corrientes, que había empezado a trabajar de chico. Que hacía obras porque era arquitecto, que había trabajado para los sindicatos, que era peronista y judío. Y ahí tuve la primera sorpresa: "¡Ah. Judío, banquero y encima peronista! ¿Qué te pasa, sos loco, qué te falta ser? ¡Puto, negro...?". Y se rieron. Sin agresión. Como si hubiéramos estado en torno a una mesa de café.

Imprevistamente el clima había cambiado. Pero no en todos. Uno de ellos argumentó que había inventado todo eso para "zafar". Por un instante me pareció que iban a empezar otra vez, pero por suerte había llegado la hora de comer y como los "muchachos" tenían hambre, me dejaron solo, atado a la silla. A la hora, apareció uno de ellos, morucho, gordito; sin hablar me soltó y me entregó un paquete con comida. Se quedó observándome, apoyado en la pared. "A la tarde vas a ir a reconocer las carpetas". "¿Qué carpetas?", pregunté. "Mirá, tratá de zafar pibe, porque sino se te va a hacer muy larga la cosa. Morfá tranquilo y preparate que vamos a ir a revisar las carpetas". Dos horas después me vinieron a buscar. Bajamos las escaleras, me dieron el saco, la misma camisa, sin la corbata, y desde el garage de la policía, salimos en un Falcon rojo, por la calle Saenz Peña. Cuando ví que el auto se encaminaba hacia Plaza de Mayo, por Hipólito Yrigoyen, me invadió una sensación de tranquilidad. No sabía a dónde me llevaban, pero por el momento, mi destino no era quedar tendido en una zanja.

No eran más de las tres de la tarde. Entramos por San Martín, luego Bartolomé Mitre, cruzamos Reconquista y antes de llegar a 25 de Mayo nos detuvimos frente a lo que había sido una de las sucursales del BIR. Me metieron en un ascensor y, me llevaron hasta el cuarto piso. Allí, en una de las oficinas, habían concentrado todas nuestras carpetas. Las del Banco, las de Salco, y las de otras empresas. No tardé en darme cuenta que esta-

ban haciendo un análisis contable. De lejos lo ví a Norberto con una cara de sufrimiento que angustiaba. No sé cuál sería la mía. "Cantá todo", me dijeron. Y otra vez, por enésima vez, las mismas preguntas, pero claro, allí sin golpes. "¿Dónde está la gulta?. ¿dónde están todos estos préstamos?". Y sorpresivamente comenzaron a hacer referencias a la compra de un terreno en Esmeralda y Arroyo que habíamos efectuado. Suponían que había sido sobrevaluado. Pero tenían allí, ante los ojos, todos los datos. Las escrituras y hasta las señas particulares del vendedor. Era un argumento nuevo, pero tan inconsistente, que a ellos mismos les costaba sostenerlo.

De pronto las preguntas giraron sobre la venta del BLA. ¿Por qué quería venderlo?. ¿Cuánto hacía que estaba en eso?. Fue suficiente para que yo advirtiera que ahí precisamente estaba el nudo del conflicto; que lo que había imaginado era verdad. También me di cuenta que ellos sabían ya, por qué me tenían ahí.

A eso de las seis y media o siete, dieron por terminado el "trabajo". Habían pasado más de tres horas. Mis fuerzas se habían agotado. Me volví a meter en el Falcon rojo y desandamos el camino al Departamento de Policía. Mi desesperanza fue total cuando me animé a preguntarles si el juez no me iba a tomar declaración. "¡Qué juez ni juez!. ¿Estás en pedo, de qué juez me estás hablando, qué tiene que ver la justicia en esto?". Les pedí que me cambiaran de celda, pero no me escucharon. Estaba muy dolorido. Sobre todo en la espalda y la cintura. Al enfriarse el cuerpo, casi no podía moverme.

Ya en la celda, golpeé la puerta pidiendo ir al baño. Era un riesgo, pero después de todo, si reaccionaban mal, peor de lo que estaba no podía estar. De pronto se abrió y un viejo se me tiró encima, insultándome. Empujaba en su mano un pesado garrote. Era la primera vez que lo veía. No recuerdo exactamente qué le dije, sí, qué le rogué. El viejo me miró, como mi-

diéndome y me dejó ir. Cuando regresé -el baño estaba a unos diez metros, en la otra punta del pasillo- el viejo me preguntó por qué estaba allí. Y le dije la verdad: Que no lo sabía; que creía no haber hecho nada, y muy rápidamente le sintetice mi historia. Me escuchó con atención. Entonces memorizó: "Hace muy poco tiempo, en esta misma celda estuvo uno de los directores de Ferrocarriles Argentinos. Igual que a usted se la hicieron. Lo reventaron, al pobre". Y me acordé que sí, que efectivamente hacia poco había estado preso un tipo de Ferrocarriles que había vendido los Ferry que hacían el cruce del río en Zárate. La noticia había sido recogida por los diarios. Indudablemente el viejo se apladó: "¡Qué hijos de puta son!", murmuró para él mismo. Se quedó en silencio, meneando la cabeza. Después agregó: "Venga, quédese en esta celda de acá al lado, que es un poco mejor".

MARTES - LA "MESA" ESTA SERVIDA

El martes a la mañana, al oír que se acercaban, me volví a aferrar a la idea de que venían para llevarme al juzgado. Pero no. Donde me llevaron fue otra vez a la pieza. Y ahí, la amenaza del día anterior, dejó de ser amenaza.

Me acostaron sobre la "mesa", me hicieron bajar los pantalones, ya estaba sin la camisa, y me ataron con las piernas colgando. No sabía si gritar, si suplicar, hasta que me di cuenta que lo único que no tenía que hacer era resistir. No voy a entrar en detalles escabrosos. Alguna vez, de chico, había metido los dedos en el enchufe, o de grande había sacado un tomacorriente y había sufrido alguna descarga. Sólo puedo decir que esto era muy diferente. No entendía lo que estaba viviendo. De pronto aflojaban, dándome tiempo para que me repusiera un poco, me arrojaban agua, y volvían. Al fin decidieron parar, quizás porque vieron que no me sacaban nada. O porque temieron que me "quedaran" allí. Me aflojaron las ligaduras y me dejaron caer al piso.

A la tarde me hicieron lavar un poco. Estaban especialmente preocupados por que me limpiara las marcas de sangre. Dijeron que querían "verme presentable". Otra vez me subieron al auto, pero esta vez me llevaron al Banco Nación. ¡Aún hoy recuerdo la vergüenza que me produjo entrar al Banco así!. Deseé con todas mis fuerzas que la tierra se abriese y me tragara.

En el hall me crucé con Guldo. Debimos habernos estrechado los dos a tal punto, que uno de los que me llevaba se enterneció. "¿Es tu hijo?", me preguntó. "Bueno, saludalo". Y nos pudimos abrazar. Para Guldo fue importante. Para mí también.

Me condujeron directamente a la oficina de Ianibelli, el mismo comisario Ianibelli que el primer día -aquel viernes cuando en contubernio con el Juez me inventó un cargo para detenerme-. También estaba Cereda. Ianibelli tomó la palabra: "Bueno Salegh, vamos a hablar claro. ¿Usted sabe por qué está aquí?". ¿Qué podía contestar?. ¿Podía hablarles de Harguindeguy, de Capozzolo, de Reynal... En el mejor de los casos iban a decirme que estaba delirando, fabricando una historia. Dudé que hacer, y al bajar la vista, descubro bajo el vidrio del escritorio un calendario, de esos chiquitos de cartulina... ¡Nada menos que del Banco Tornquist!. Mi reacción fue instintiva. Señalándolo le digo: "Por esto estoy acá". Ianibelli, extrañado, se inclinó para ver de qué se trataba. "Ehhhh...", me dijo, "va muy rápido". En ese instante no me di cuenta que la aceptación casi natural de Ianibelli a mi referencia al Tornquist, resultaba profundamente reveladora. "Así va a llegar muy rápido al final, Salegh, y la cosa se va a pudrir del todo... Acá hay que tratar de zafarlo, porque si no, va a ser boleta.

¿Por qué no cuenta ahora la verdadera historia, y no esa que les contó a los "muchachos"? Había empleado un tono paternalista, pero de advertencia. Entonces Ianibelli se fue y me dejó a solas con Cereda, quién tomó a su cargo el interrogatorio.

Y así conté nuevamente la historia, cómo empecé, como había hecho la plata, qué había comprado, qué había vendido... Recuerdo que cada tanto, Cereda, levantaba la vista y me decía: "¿Pero usted está seguro de que fue así?. No sé por qué, tuve entonces la certeza de que había dos grupos: Uno, el de Ianibelli, y otro, el de Cereda. El trato de Cereda era bueno. Fue el único, después del viejo carcelero, que me consideró como una persona.

Al terminar mi declaración recuerdo que me dijo: "Tenga paciencia, tenga paciencia Salegh, no se desespere". Esa noche estaba otra vez de regreso en la celda.

Con la historia del calendario abajo del vidrio, y el "va muy rápido, Salegh" de Ianibelli, esa noche me di cuenta que mis elucubraciones no eran equivocadas. Pero aún me faltaban demasiados datos para descubrir la verdad en toda su dimensión.

Con los músculos contraídos por el efecto de la electricidad, con agudos dolores internos, pensé que esa noche no iba a poder dormir. Por suerte, a eso de las siete y media apareció el viejto. "Le dieron duro, ¿eh?, me dijo. Y agregó: "No les afloje. Si aguanta un cacho más, pasa. No les afloje". Y comenzó a masajearme la espalda sin que yo se lo hubiera pedido. ¡Jamás se me hubiera ocurrido hacerlo!. Después, me trajo una bolsa con comida, en la que por suerte había una lata de gaseosa, que era lo que -sin saberlo- más necesitaba: beber algo dulce. Al irse, selló ese pacto tácito que se había producido entre nosotros: "Yo también soy peronista".

MIÉRCOLES DE AGONIA

El miércoles a la mañana apareció otra vez el gordito contador. Contrariamente a lo que yo esperaba, comenzaron de nuevo con el "ablande". No sé cómo aguanté. El gordito siguió insistiendo con lo mismo, como si hubiera sido la primera vez: "¿Dónde estaba la guita, qué habíamos hecho, qué hacía "el ruso" Grinspun, qué hacía el General Shaw, por qué tenía milicos en el banco, por qué era peronista, por qué mezclábamos la política con los negocios, si financiábamos la guerrilla?". Recuerdo que le contesté: "¿Cómo vamos a financiar la guerrilla, si tenemos dos generales en el directorio!" "Claro", dedujo entonces el gordito, evidenciando que había aprendido bien la lección que le habían inculcado: "Los tenés de pantalla. Porque todos ustedes, que son judíos y peronistas, seguro que son zurdos". Lo increíble, es que muchos años después, me enteré que él también era judío, pero claro, renegado.

Cuando me dejaron sin haberme podido sacar más de lo que yo les había repetido hasta el cansancio, y con la promesa de volver por mí a la tarde, tuve la sensación de que los tiempos habían comenzado a agotarse. Que mi caso entraba en el terreno de las definiciones. Lo cual a esa altura sólo podía significar dos cosas: o mi libertad o mi muerte, entregándome a algún grupo de tareas que me vinculara con la guerrilla. ¿Era por eso que el gordito había imprevistamente sacado el tema de los zurdos?.

Si bien era cierto que el viejo me había dicho que no me podían tener mucho más en el Departamento de Policía -porque algo estaba pasando con mi asunto en la calle, que él lo había leído en los diarios- también era cierto que ningún Juez había intervenido en mi causa, lo cual no sólo era grave para mí, sino para ellos. Más recuperando yo mi libertad. Podía hablar, denunciar, no sólo los apremios ilegales sufridos, sino ese estado de indefinición jurídica.

Esa noche el viejo no apareció. Ahí sí, creí que me iban a liquidar.

Me hundí en la desesperanza.

No puedo recordar ahora qué sucedió esa noche del miércoles al jueves. Sí, que fue la noche en que conocí el pánico. Comencé a convivir con la fantasía de la muerte, de la "desaparición". La duda es más terrible que la certeza. En medio de mi insomnio, de mi miedo, apareció entonces otra posibilidad no menos terrorífica: ¿Y si se habían equivocado?...¿Cómo desandaban entonces el camino?.

Esa fue una noche larga y agónica. Interminable. Escuchaba pasos y temblaba. Repasé mi vida, mi historia. Y sólo me repetía una y otra vez: "No puede ser... no puede ser.."

JUEVES - ENTRE LA MUERTE Y LA LIBERTAD

A la mañana siguiente me desperté muy mal. Sentí por primera vez que si me volvían a torturar ya no iba a poder resistir. Pero también me di cuenta que comenzaba a quebrarme interiormente. ¿Qué sentido tenía aguantar otra vez el castigo, si de todas formas me iban a asesinar?. Entonces tomé una decisión. Empecé a golpear la puerta y a pedir a gritos que me dejaran hablar con Ianbelli. Sin duda los sorprendí, porque ni siquiera me golpearon.

A las doce, más o menos, me llevaron otra vez al Banco Nación. Ianbelli me encaró directamente: "¿Para qué quiere hablar conmigo?" Mi angustia me llevó a plantear mi dilema sin rodeos. Yo quería saber si me iban a matar. Casi sonrió. "¿Quién le dijo que lo vamos a matar?". A partir de aquí se produjo un diálogo que trataré de reconstruir literalmente. "Quédate tranquilo que el Juez está interviniendo en la causa y hay mucha gente

que se movió por usted. Es muy difícil que le pase algo. Además, parece que arreglaron". "¿Arreglaron qué?", fue mi respuesta. "A mí no me pregunte, pero parece que zafó. Su mujer se movió mucho en todo esto". "¿Qué tiene que ver mi mujer?". "No sé Salegh, no me pregunte más". "¿Pero entonces, si ya hay un Juez interviniendo, por qué no me dejan prestar declaración?". "¿Para qué?. La decisión la van a tomar el juez y las autoridades, no usted."

Pese a todo, el trato fue distinto. Pero claro, éste diálogo con Ianibell me abrió nuevos interrogantes. ¿Qué significaba eso de que habían "arreglado"? ¿Quiénes?. ¿Qué?. Me dejaron solo y a eso de las cuatro de la tarde, me volvieron a llevar al Departamento de Policía, lo que me volvió a despertar los temores.

A eso de las siete de la tarde me devolvieron mis cosas: mi reloj, las llaves, los documentos. Hasta mi camisa parecía, ahora extrañamente limpia. Y de pronto no sé por qué, sentí como que me volvía otra vez el orgullo herido. Abrí la billetera, y la revisé cuidadosamente, cerciorándome de que no faltara nada. Y en vez de callarme, de guardar todo en el bolsillo, tal como me lo daban y salir -¡salir!- sentí que me había ganado el derecho de mi propia dignidad. Y me dí el lujo de decirles: "Falta gulta. Yo voy a repartir la gulta entre los "muchachos", pero acá falta gulta. Abrieron un cajón y me dieron lo que faltaba. Lo dejé sobre la mesa con el resto del dinero. Cuando creí que todo había terminado me volvieron a llevar al Banco Nación. No entendía nada. Pero uno de los "muchachos" tuvo la gentileza de tranquilizarme: "Hay que darle la salida, por allá por donde entró. ¿Vió? Es todo bajo recibo".

En el Banco Nación me dieron la corbata y entonces sí me dijeron: "Puede irse". Bajé la escalera, esa que está justo en la esquina. ¡No lo podía creer!. Al llegar a la puerta, me encuentro con Mauricio Zacheti. Me ex-

trañó verlo. "¿Qué hace usted acá?". "Lo estaba esperando, arquitecto". "¿Cómo esperando?". "Si, traje un remise para llevarlo".

Zacheti era el gerente de "DAR TURISMO", una de las empresas de mi hermano Rafael.

"- ¿Pero usted, cómo sabía que yo iba a salir?".

"- Ah, arquitecto, menos pregunta Dios y perdona. Vamos, que lo están esperando en la casa de su mamá."

No puedo cerrar este capítulo sin un cálido y emotivo recuerdo Osvaldo Sivak y Benjamin Neuman, dos grandes amigos a quienes el destino deparó finales irreversibles. A ellos los esperaron mucho en sus casas, pero nunca regresaron. Lo que comenzó conmigo siendo un operativo por "pseudo-derecha", se transformó en el caso de ellos y otros más, a medida que la impunidad avanzaba y se consolidaba, en procedimientos por "izquierda", en muchos casos con la indiferencia de las más altas autoridades, y en algunos, hasta con las indicaciones de éstas.

Evidentemente, reuníamos una serie de características, empresariales, étnicas, sociales, que nos asimilaban a ser elementos "no deseables" para el establishment. Porque si no era así, quisiera que alguien me explicara qué mal hicieron o a quién habían agredido u ofendido Neuman o Sivak.

DOCUMENTO 3:

Jacobo Timerman;

“Preso sin nombre, celda sin número”,

El Cid Editor, Buenos Aires. 1982.

la paciencia ejercida por los moderados. Pero pienso que las concesiones hechas por los moderados a los duros, en mi caso, han causado un daño a la Argentina en el escenario internacional que hubiera debido ser motivo para que los moderados se decidieran a dar una batalla más explícita contra los duros, considerando además que en esa batalla hubieran sido acompañados por la minoría del Ejército, es cierto, pero por la mayoría de la población, los partidos políticos y las instituciones civiles. Creo que los moderados hubieran ganado la batalla y la Argentina se hubiera ahorrado años de tragedia.

Me secuestró el sector duro del Ejército. Desde el primer momento el presidente Rafael Videla y el general Roberto Viola intentaron convertir mi desaparición en arresto, para salvar mi vida. No lo lograron. Pero salvé la vida porque ese sector duro era también el centro de operaciones nazi en la Argentina. Desde el primer interrogatorio, estimaron que habían encontrado lo que hacía tanto tiempo buscaban: uno de los Sabios de Zion, eje central de la conspiración judía contra la Argentina.

Pregunta: ¿Es usted judío?

Respuesta: Sí.

Pregunta: ¿Es usted sionista?

Respuesta: Sí.

Pregunta: ¿"La Opinión" es sionista?

Respuesta: "La Opinión" apoya al sionismo porque considero que es el movimiento de liberación del pueblo judío. Considera al sionismo un movimiento de altos valores positivos, cuyo estudio permite comprender muchos problemas de la construcción de la unidad nacional en la Argentina.

Pregunta: ¿Pero entonces es un diario sionista?

Respuesta: Sí. Pero entonces es un diario sionista?

Pregunta: ¿Viaja a menudo a Israel?

Respuesta: Sí.

Pregunta: ¿Conoce al embajador de Israel?

Respuesta: Sí.

Las manos esposadas a la espalda, los ojos vendados, el primer interrogatorio fue después de varias horas de haber estado de pie. Pero para los interrogadores fue como un deslumbramiento. ¿Para qué matar a la gallina de los huevos de oro? Mejor hacerlo cabeza del más importante proceso contra la conspiración judía internacional. Esto salvó mi vida. A partir de ese momento, y reconocido oficialmente mi arresto, los moderados intentaron durante dos años liberarme, e incluso cuando 30 meses después mi libertad llegó, la misma fue aprovechada como pretexto por los duros para intentar una revolución que expulsara a los moderados del poder. Una revolución que concluyó en una ridícula payasada en la ciudad de Córdoba.

Visto así, se podría decir que los moderados tenían razón. Creo que no. Que podían haber dado la batalla contra los duros mucho antes, que tenían y tienen más fuerza de la que creen, y que miles de vidas se hubieran salvado. Por otra parte, es difícil formular cuestiones tácticas, cuando tantos inocentes perdían la vida.

Salvé la vida porque los nazis eran demasiado nazis; porque creían, como me dijeron, que había comenzado la tercera guerra mundial, y que gozaban de toda la impunidad imaginable. Uno de los interrogadores, conocido como el Capitán Beto, me dijo: "Sólo Dios da y quita la vida. Pero Dios está ocupado en otro lado, y somos nosotros quienes debemos ocuparnos de esa tarea en la Argentina".

sola palabra: "Judío, judío . . . judío". Los demás se le unen y forman un coro batiendo palmas, como cuando éramos niños y en el cine la película de Tom Mix salía de cuadro. Batíamos palmas y gritábamos "Cuadro . . . Cuadro".

Están muy divertidos ahora, y se ríen a carcajadas. Alguien intenta una variante, mientras siguen batiendo palmas: "Pito cortado . . . Pito cortado". Entonces van alternando mientras siguen batiendo palmas: "Judío . . . Pito cortado . . . Judío . . . Pito cortado". Creo que ya no están enojados; se divierten.

Doy saltos en la silla, y aúllo mientras las descargas eléctricas continúan llegando a través de las ropas. En uno de los estremecimientos caigo al suelo arrastrando la silla. Se enojan como niños a quienes se les ha interrumpido un juego, y vuelven a insultarme. La voz histérica se impone sobre todas las demás: "Judío . . . Judío . . ."

Le pregunto a mi madre por qué nos odian tanto. Tengo 10 años. Vivimos en uno de los barrios pobres de Buenos Aires, en una habitación, mis padres, mi hermano y yo. Hay dos camas, una mesa y un armario. Es un gran inquilinato, y mi madre está preocupada porque somos los únicos judíos. Dis-cute constantemente con mi padre, pero el alquiler de una habitación en el barrio judío—"la ciudad", como dice mi padre—es mucho más costoso. Mi madre estima que es peli-groso no tener amigos judíos.

Estamos en el patio, donde a cada habitación le corres-ponde un lugar para colocar su cocina. Las cocinas son una especie de estufas a carbón, a la intemperie con espacio para colocar dos ollas. Cuando llueve se cocina dentro de la habita-ción, en un "Primus". Acabo de regresar de la carbonería, coloco unos carbones sobre unos papeles. Mi madre prende fuego a los papeles porque un niño no debe jugar con fuego, pero soy yo el que trata de que el carbón se encienda con la ayuda de un cuaderno que utilizo para darle aire.

Hay una gran excitación en el inquilinato, porque este fin de semana comienza los festejos del Carnaval. Pregunto a mi

Me ordenan colocarme de espaldas a la puerta. Me vendan los ojos. Estoy "labicado", según la jerga policial. Me han colocado un "labique" sobre los ojos. Me sacan de la celda. Recorro un largo trecho empujado por atrás y dirigido por alguien que cada tanto me toma por los hombros y coloca en la dirección que debo caminar. Doy muchas vueltas, pero mucho tiempo después, cuando estaba en arresto domici-liario, un policía comenta que seguramente el trecho que recorría era muy breve y que me hacían dar vueltas por un mismo lugar.

Oigo un rumor de voces, y tengo la impresión que estoy en alguna habitación grande. Supongo que me harán desves-tirme para una sesión de tortura. Me sientan vestido, sin embargo, en una silla, y atan los brazos al respaldo. Comien-zan a aplicarme descargas eléctricas que me llegan a la piel a través de las ropas. Es muy doloroso, pero no tanto como cuando me acuestan desnudo y rocían con agua. Sin em-bargo, al sentir la descarga sobre la cabeza, pego unos grandes saltos y aúllo.

No hacen preguntas. Simplemente es una caturrata de insul-tos de todo calibre, que sube de tono a medida que pasan los minutos. De pronto una voz histérica comienza a gritar una

mitos del nazismo resultan tan ridículos, que es imposible suponer que los nazis actúan con una racionalidad perfecta, convencidos de su lógica, y construyendo una coherencia propia que entrelaza los hechos y la ideología hasta producir resultados alucinantes.

El gobierno argentino insistió siempre en que no fui arrestado por judío. Ni por periodista. Pero nunca dijo por qué *si* fui arrestado, los motivos del arresto. Al menos no lo dijo oficialmente, ni formuló ninguna acusación contra mí.

De modo que si yo tuviera que intentar una explicación, al margen de que la existencia de "La Opinión" se le hacía intolerable al sector duro, lo que es sólo una interpretación política, el único elemento concreto de que dispongo, objetivo, palpable, son los largos, interminables interrogatorios a los que fui sometido. A través de esos interrogatorios se puede descubrir qué buscaban y por lo tanto los motivos del arresto.

Cualquier interrogador totalitario—nazi o comunista—tiene una concepción definitiva sobre el mundo en que vive, sobre la realidad. Cualquier hecho que no conforme esa concepción es suficientemente violentado para que ajuste en el esquema. Violentado o explicado, juzgado o reconstruido. Quizás por eso, quienes manejan una visión fluida, pluralista de la realidad pueden creer imposible algunas de las convenciones que a los totalitarios les resultan naturales y convincentes. Suena ridículo cuando uno lo lee, pero tiene un aspecto mucho más terrible cuando forma parte de un interrogatorio realizado con la ayuda de expertos torturadores.

Suena ridículo leer que quienes me interrogaban deseaban conocer detalles de la entrevista que suponían había mantenido Menajem Begín con la guerrilla izquierdista-peronista Montoneros en Buenos Aires en el año 1976. No resulta igualmente ridículo cuando se es sometido a tortura para contar esa entrevista. Para cualquiera que conozca algo de Begín, esa entrevista suena irreal. Pero resulta colercente para quien piensa que existe una conspiración judía internacional que

utiliza cualquier medio para apoderarse del mundo. La pregunta obedecía, así, a una lógica perfecta:

- 1) En varios allanamientos realizados por las fuerzas de seguridad en domicilios de Montoneros, se habían encontrado ejemplares del libro de Begín *Rebelión en Tierra Santa* editado en español. Muchos de los párrafos en que Begín describe las actividades terroristas contra los británicos aparecían subrayadas;
- 2) Un manual de instrucción guerrillera encontrado en Buenos Aires aconsejaba la lectura del libro de Begín como fuente de conocimientos para operaciones terroristas;
- 3) Begín estuvo en Buenos Aires;
- 4) La entrevista había existido. ¿Dónde?

¿Cómo contestar a esa pregunta?

Hace ya varios años que los ideólogos nazis de la Argentina sostienen que existe un plan judío para apoderarse de la zona sur del país, la Patagonia, y crear la República de Andinia. Han aparecido libros y folletos sobre el tema, y es muy difícil convencer a un nazi de que ese plan es, si no absurdo, al menos irrealizable. Por supuesto, deseaban conocer más detalles de los que ya tenían sobre el tema.

Pregunta: Quisiéramos conocer algunos detalles más sobre el Plan Andinia. ¿Cuántas tropas estaría dispuesto el Estado de Israel a enviar?

Respuesta: ¿Pero realmente puede creer en ese plan, en su existencia? ¿Cómo supone que 400.000 judíos de la Argentina pueden apoderarse de casi un millón de kilómetros cuadrados en el sur del país? ¿Qué harían con eso? ¿Con quiénes lo poblarían? ¿Cómo harían para superar a los 25.000.000 de argentinos, a las fuerzas armadas? Pero Timerman, precisamente eso es lo que le

Pregunta: Mire, contésteme a lo siguiente. Usted es sionista, pero no fue a Israel. ¿Por qué?

Respuesta:

Bueno, es una larga cadena de circunstancias, todas personales, familiares. Situaciones que se fueron creando, encadenando unas a otras, que me hicieron postergar una y otra vez . . .

Pregunta:

Vamos, Timerman, usted es una persona inteligente. Trate de contestar algo mejor. Permítame hacerle una explicación para que podamos entrar en materia. Israel tiene un territorio muy pequeño, y todos los judíos del mundo no caben ahí. Además, está aislada en medio de un mundo árabe. Necesita dinero de todo el mundo y apoyo político en todo el mundo. Por ello ha creado tres centros de poder en el exterior.

Respuesta:

¿Me va a recitar los Protocolos de los Sabios de Zion?

Pregunta:

Hasta ahora nadie, ha demostrado que no son verdaderos. Pero déjeme continuar. Firmes en esos tres centros de poder, Israel nada tiene que temer. Uno es Estados Unidos, donde el poder judío es evidente. Esto significa dinero y el control político de los países capitalistas. También en el Kremlin tienen una influencia importante.

Respuesta:

Creo que más bien lo contrario. No me interrumpa. El enfrentamiento es todo simulado. El Kremlin sigue dominado por los mismos sectores que hicieron la revolución bolchevique, y en la cual los judíos jugaron el papel principal. Esto significa el control político de los países comunistas. Y el tercer lugar es la Argentina, especialmente el sur que, bien desarrollado por los judíos con inmigrantes de diversos países de América Latina, puede ser un emporio económico, una canasta de alimentos y petróleo, y el camino hacia la Antártida.

Cada sesión duraba 12 u 14 horas: los interrogatorios comenzaban inesperadamente, y siempre versaban sobre temas de

estas características. Eran preguntas de respuesta imposible, y dentro de mi fatiga y agotamiento, yo a mi vez trataba de que nos embarcáramos en discusiones ideológicas para evitar el trauma de las preguntas directas y las respuestas imposibles.

¿Por qué un director de diario que hizo toda su carrera como periodista político en la Argentina se confesaba abiertamente sionista? Resultaba sospechoso. Todo en mi resultaba sospechoso.

¿Por qué cuando comenzaron a circular versiones de mi posible arresto no me fui del país? Había algo sospechoso. Seguramente me habrían dejado atrás para alguna misión.

¿Por qué como periodista político había frecuentado tanto a los militares? Les resultaba sospechoso un hecho natural en un país donde la política se hace fundamentalmente desde los cuarteles.

¿A cuál rama de la conspiración judía pertenecía, a la israelí, la rusa o la norteamericana? Esto era un verdadero dilema ya que había nacido en Rusia, viajaba a Israel y era muy amigo de la embajada de Estados Unidos.

A toda costa necesitaban que me declarara marxista. Esto llevó muchas horas de interrogatorios y malos tratos, y no podía lograr hacerles entender que había una evidente contradicción entre ser sionista y marxista, tal como ellos entendían el marxismo. Aceptaron finalmente que declarara que era sionista pero que el marxismo me servía como instrumento dialéctico para comprender las contradicciones de la sociedad.

Creo que en los altos niveles del Ejército finalmente admitieron la idea de que marxismo y sionismo eran antinómicos, pero aún no podían entender qué era el sionismo. Cada vez que tocaban el tema, no sabían bien cómo enfocarlo, y les parecía que podía ser uno de los problemas urgentes a resolver una vez concluida la batalla contra la subversión.

Creo que finalmente decidieron archivar el tema apremiados por problemas más urgentes de equilibrio de poder, crisis económica, inflación, y además porque suponían

que a través de la incorporación de la enseñanza católica obligatoria, incluso para los judíos, muchas ideologías exóticas como el sionismo quedarán superadas en el marco de la enseñanza escolar.

Pero en aquellos momentos de mi arresto, en 1977, el tema del sionismo los obsesionaba. A veces, fuera del marco del interrogatorio formal, conversaban conmigo a través de la reja de la celda sobre los antecedentes del sionismo, Israel, tratando de acumular datos y tomando notas. Les aconsejé dirigirse a la Agencia Judía para obtener más información de la que yo podía suministrarles de memoria y en las condiciones físicas en que me hallaba. Pero dijeron que podía resultar muy comprometedor para ellos. Yo pensaba que había hecho una broma, pero el tema era demasiado serio en su opinión, y los tenía realmente obsesionados.

En una oportunidad fui sorpresivamente llevado a la presencia del Ministro del Interior. Ese día Patricia Derian, subsecretaria de Estado en Washington para asuntos humanitarios y colaboradora del presidente Carter, había tenido una entrevista con el presidente Videla y mi tema fue presentado. Preocupado, el ministro del Interior quería ver por sus propios ojos cuál era mi estado de salud. Por cierto que nos conocíamos desde hacía varios años. La conversación fue larga, pero nada trascendente. Un solo punto resulta revelador. Le señalé que me habían informado que sería sometido a un Consejo de Guerra, pero que no me habían dicho los motivos, los cargos. Quería saber si la información era cierta. Me contestó que efectivamente sería sometido al Consejo de Guerra, pero que no debía preocuparme ya que no era un subversivo, y el Consejo de Guerra no me condenaría. ¿Entonces por qué estaba preso?

Ministro: Usted reconoció que era sionista, y esto fue informado en reunión de todos los generales.

Timernan: Pero no está prohibido ser sionista.

Ministro: No, no está prohibido, pero tampoco es una cosa muy clara. Además, usted lo reconoció. Y los generales están en el tema.

Me preocupó seriamente que a tal nivel existiera esa idea, y le hice llegar la noticia al presidente de la Comunidad judía. Ya lo sabía, porque el ministro se lo había dicho personalmente. El ministro le había señalado que los sionistas se llevaban de la Argentina "la sangre y el dinero" a Israel. Nunca pude convencer a este dirigente que abriera públicamente el debate sobre el tema, que hiciera participar a toda la colectividad públicamente, que trajera dirigentes dispuestos a discutir abiertamente con los militares.

Me contestó que la tarea a nivel personal era preferible: aceptaba que los límites del guetto se redujeran un poco más.

En las cárceles clandestinas, me colocaban casi siempre en una celda cerca de la sala de torturas. Esto era especialmente doloroso aun cuando ya habían dejado de torturarme. Una vez escuché los alaridos de una mujer a la que torturaban por judía, y ella insistía en que era católica y su apellido alemán.

Mucho tiempo después, recordando ese episodio, comprendí que al menos esa mujer tenía una última línea de defensa: podía argumentar que no era judía, ¿pero qué hubiera podido hacer una muchacha judía en su lugar?

El tema judío dominó todos los interrogatorios, todo mi período de cárcel. Y si bien el gobierno, sus funcionarios, los militares, en rúil y una ocasión, intentaron las más disímiles explicaciones de los motivos de mi arresto, sin formular nunca una acusación concreta, la magnitud de odio irracional que había en esas explicaciones, sin relación alguna con las palabras utilizadas, no podían engañar a un judío: oía a un profundo antisemitismo, y la magnitud del odio se acrecentaba ante la imposibilidad que tenían de expresar ese odio abiertamente y en los términos que realmente lo sentían.

Tuve tiempo de meditar sobre todo este trasfondo de la realidad judía. Pero no porque me preocupara el an-

DOCUMENTO 4:

**Carta de Gregorio Lerner, incluida en la
documentación obrante en el Centro de
Estudios Legales y Sociales (CELS)**

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1964

Estimado amigo:

Estas hojas son una parte de los testimonios y pruebas que presentaremos en los próximos días, ante la justicia federal, contra quienes idearon, planificaron y ejecutaron el Holocausto Argentino, hemos pasado una larga noche de sangre: treinta mil detenidos desaparecidos, luego de torturarlos, al estilo nazi, muchos han sido tirados al río, con vida y otros miles, enterrados en fosas comunes, con el rótulo M.N.

La colectividad Judía que representa menos del 10% de la población Argentina, ha sido castigada con el 50% de los caídos, además, es testimonio de todos los salvados: los Judíos han recibido un trato ^{mas} duro y humillante.

En lo referente a nuestro caso, en especial, llama la atención lo siguiente: despues de tirar la bala suicida a nuestro hijo, entraron en el departamento, donde se quedaron la hora tomando whisky y entreteniendose tirando los libros de la biblioteca al suelo, perforandolos con una cantidad de balas, pero, "casualmente" todos con en idish. A un tomo de la Biblia, de formato grande, en castellano e ivrit le tiraron tantas balas hasta dejarlo destruido.

Con saludos hermanos.

SHALOM

Gregorio Lerner

Sarmiento 1511 9 "a"

1045 - Buenos Aires

Argentina

P.D.: Agradecería inmensamente enviarme toda publicación o mención que aparezca en cualquier medio de publicación.

Gracias.

DOCUMENTO 5:

**Declaración de Juana Meller de Pargament,
obranante en el Centro de Estudios Legales y
Sociales (CELS)**

TESTIMONIO

Apellido: PARGAMENT

Nombre: ALBERTO JOSE

Nacionalidad: Argentino

Fecha Nacimiento: 25 de octubre de 1945

Estado Civil: Casado Doc. Ident: DNI 3.761.105

Profesión - Médico - Psicoanalista

Fecha: desaparición: 10 de noviembre de 1976

Domisilio: Santa Fe 2088 ll Capital.

Ultima dirección: Santa Fe 2088 llo. Piso Capital.

Descripción de las circunstancias de la desaparición:

El día 10 de noviembre de 1976 a las 2 de la mañana golpearon a la puerta del departamento de la calle Santa Fe 2088 Piso 11, de esta Capital (luego de haber intimidado al portero de la vivienda), nueve hombres fuertemente armados y vestidos de civil y como pronto no fueron a abrir la puerta, la empujaron y entraron preguntando si vivía un médico. Como se les respondió afirmativamente, fueron al dormitorio y se llevaron a mi hijo al living de la vivienda, dejando en el dormitorio a la mujer (que se encontraba en ese momento embarazada de seis meses). Le pidieron que se tapara con las cobijas la cabeza y en ese momento ella tuvo como un ataque. Le preguntaron qué deseaba para calmarse y ella les pidió un remedio, como no lo encontraban le querían dar otra cosa, a lo que ella se negó. Fueron nuevamente a buscarlo y se lo dieron para tomar con algo de agua, volviendo a insistir que debía cubrirse hasta la cabeza con las sábanas y colchas. Le preguntaron dónde tenía "la mosca", que quería decir, más dinero, a lo que ella les respondió que si habían tomado un dinero que se encontraba en el mueble en la casa no había nada más. También robaron cuanto valor encontraron y lo colocaron en varijas: grabadores, tocadistas y todo otro valor que les pudiera interesar. Al encontrar dos pasaportes de alguien que había ido a Israel, preguntaron si había

- 2 -

alguien que era judío y como se les respondió afirmativamente, pues golpearon terriblemente a mi hijo diciendo que aquí hay judíos y así se lo llevaron. El siempre gritando querer saber qué le habían hecho a su mujer en la otra pieza. Ella entrado el día se fué de ese departamento y al día siguiente a las 14 horas, diciéndole al encargado que eran de Coordinación Federal volvieron al departamento de mi hijo, lo revisaron y volvieron a robar. Su mujer no estaba ya viviendo en ese departamento.

He hecho múltiples gestiones a través de los Habeas Corpus que presenté a la Justicia y además cartas de toda índole y gestiones frente a la O.E.A. Naciones Unidas, Cruz Roja y demás organismos mundiales.

Datos sobre el demandante:

Apellido: PARGAMENT

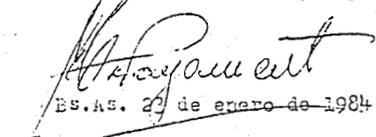
Nombre: Juana Meller de

Nacionalidad: Argentina

Documento de Identidad: C.I. 1.677.504

Parentesco con la persona buscada: Madre

Dirección y Teléfono: J.E. Uriburu 228 - 1027 Capital Federal.


Bs.As. 23 de enero de 1984

DOCUMENTO 6:

**Declaración de Carmen Elina Aguiar de
Lapacó, obrante en el Centro de Estudios
Legales y Sociales (CELS)**

TESTIMONIO

PERSONA RESPONSABLE DE LA PRESENTACION: CARMEN ELIHA AGUILAR DE LAPACO, argentina, viuda, D.N.I. 0946297, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 934- Dto 19.- Telefono 31.1532

PERSONA SECUESTRAADA :

ALEXANDRA MONICA LAPACO, D.N.I. 12.949.112, argentina, soltera, estudiante Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, 20 años de edad.

Domicilio: Marcelo T de Alvear 934- P. 4° - Dto 19.

MARCELO M.A. BUTTI ARANA, D.N.I. 10.929.694, argentino, soltero, 23 años, estudiante de Historia, Facultad de Filosofía y Letras,

Domicilio: Gral Pinto 432 Zarate, Pcia de Bs. As.

RELATO DEL PROCEDIMIENTO:

Alrededor de L.s 23,30hs., del día 16 de marzo de 1977, se presentaron en domicilio un grupo de 12 hombres fuertemente armados (armas largas), 6 suaron hasta mi dto, y los 4 restantes quedaron abajo, vigilando la puerta de edificio y los pasillos. Al grito de "Fuerzas Conjuntas en operativo" irrumpieron violentamente en mi departamento. Acopujones y con las manos en alto nos hicieron salir al pasillo y nos colocamos contra la pared, juntamente con nosotros tres lo hicieron con mi madre Carmen Magnos de Aguilar. 76 años. Estando en el pasillo, el capitán me dirigió la palabra, yo me volví para contestarle, pero él indignado me ~~agarró~~ tomó de los pelos y me golpeó varias veces la cabeza contra la pared, mientras me gritaba que si no sabía que no debía mirarle la cara. En esa oportunidad pude ver que llevaba una peluca de mujer pero no pude distinguirle el rostro. Inmediatamente fuimos palpadados de armas y se nos vendieron los ojos. Cuando entraron en mi departamento se dirigieron a una de las ventanas y preguntaron si habíamos tirado algo, contestando las personas que estaban abajo "no, no lo han hecho". Luego cuando hicieron entrar a los jóvenes al departamento yo le pedí que no les fuera hacer daño, volví a ser golpeada contra la pared, amenazándome que tomaría medidas mas violentas si no me callaba.

Permanecimos en el pasillo, alrededor de 3 horas, mi madre y yo, mientras ellos efectuaban un minucioso registro del departamento e interrogatorio de los jóvenes. Mi casa fué practicamente devastada y se me robó todo lo valioso. Quise explicarles que mi marido habia sido periodista y

que teníamos una biblioteca muy completa, pero ellos hicieron Mincapió que mis autores judíos y que en mi índice telefónico también figuraban apellidos judíos. Sin razonar les dije que mi marido tenía ascendencia judía. ~~Cometí~~ cometí un grave error, a partir de ese momento empezaron a tratarnos peor que antes ~~antes~~ y nos llamaban judíos sionistas, antes, nos trataban despectivamente de peronistas o comunistas.

Alrededor de las 2 horas del día 17 nos llevaron a mi hija Alejandra, a Marcelo Monti Arana, a un sobrino y a mí, dejando en casa a mi madre. Como para salir la calle se nos quitó la venda pude ver que a mi hija y Marcelo les subían un Peugeot blanco, y a mi sobrino y a mí a un Bodge también blanco fuimos nuevamente vendidos, yo, disimuladamente me corrí el pañuelo, pude ver que en el coche iban tres personas adelante y atrás, además de nosotros dos, otra persona. Igualmente pasaba en el otro coche pues pude observarlo, en un momento que se pusieron a la par. Los coches tomaron a gran velocidad por la Avenida 9 de julio hacia el sur. Roblance hacia la izquierda, antes de llegar a plaza Constitución, no puedo determinar exactamente el lugar Recorrimos un cierto trecho y luego doblamos a la derecha y entramos a un subsuelo, nos bajaron al primer nivel. (eran cochetas) y nos hicieron entrar a un salón muy grande cubierto de azulejos, parecía construída nueva. Allí nos pusieron contra la pared y nos despojaron de los relojes, dinero, etc., luego nos llevaban de a uno, nos tomaban nuestros datos una persona que estaba en único escritorio en ese gran salón y nos daban una letra y un número a mí me tocó E.52 de donde deduzco que Marcelo y Alejandra debían tener E.50 y E.51 ya que pasaron antes que yo. Desde ese momento debían responder a ese número y letra. Luego nos hicieron pasar por una puerta que parecía de ascensor, pero no era tal. Llegamos a un pasillo muy oscuro y nos hicieron bajar por un escalera muy angosta sin pasamanos, en ese 2º subsuelo nos pusieron unos antifaces de goma muy pretados (ellos los llaman tapete) y nos ponían a los pies, a los hombres también les ataron las manos. Se nos condujo a un lugar donde había otros prisioneros, yo con el paso de las horas aumentaba considerablemente. Se nos amenazó de muerte si nos levantábamos el tapete, a pesar de eso yo lo hice varias veces tratando de localizar a mi hija. Ese lugar estaba dividido en pequeños boxes de más o menos 60 cms de ancho por 1,70 de largo y 1,20 de alto. Se nos cambiaba frecuentemente de lugar. En una oportunidad que pude estar al lado de

//

mi hija esta me dijo llorando "mamita no resisto mas la picaña (electricidad) me que voy a morir, quieren que les dé nombres de compañeros de la Facultad no sé que decirles". En otra oportunidad así que venía llorando desconsoladamente, pedí agua para que me ciera la voz y ella dijo "mi mamita, mi mamita esta aqui y me habian dicho que ya la habian matado. En ese lugar vi a a jóvenes que los traian arrastrando desmayados, a una chica tuvieron que darle atención medica, a Marcelo muy maltratado, igualmente que a otros jóvenes y otros me estaban como locos. A la hora de la comida decian que a los que le habian colocado electricidad no podian comer ni tomar agua pues eso les produciria la muerte. A mi no me aplicaron electricidad, solamente me golpearon con una escoba en la espalda y otra vez en los brazos con algo que parecia de goma. Durante todo el tiempo habia música puesta a todo volumen, pero a pesar de eso oian los gritos de las personas que eran torturadas.

Las 4 horas del día 19, se me dejó en libertad en la Roca junto con mi hermano, diciendome que mi hija saldría detras de mi, pero tambien se me amenazó con matarla si contaba lo ocurrido o que yo sufriria un accidente automovilístico. En el lugar que estuvimos probablemente habia cerca un acerradero o una obra en construcción. Desde ese momento ignora el paradero de Alejandra y Marcelo a pesar de haber realizado gestiones ante el Ministerio del Interior, carteras a los Comandantes en Jefe de las tres armas, al Presidente de la República, al Municipio Apostólico, a los obispos etc. En los casos que recibí respuesta siempre fueron negativas.

se presentaron en total 3 Habeas Corpus siempre negativos.

castigos: El portero del edificio que los franqueó la entrada y le presentaron credenciales de ejército. Los vecinos, algunos llamaron a la policia que no lo presentó a pesar que vivo a la cuadra y mi madre a quien dejaron en el ático.

DOCUMENTO 7:

**“Escrito de Amicus Curiae de la Liga Antidifamatoria de B’Nai B’Rith en apoyo de un fallo por falta de comparecencia: Susana Siderman de Blake y otros contra la República Argentina y otros”, presentado ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Central de California,
Capítulo 2**

David A. Lehrer
 Anti-Defamation League of B'nai B'rith
 6505 Wilshire Boulevard
 Los Angeles, CA 90048
 Tel.: (213) 655-8205
 Abogado del Amicus Curiae

TRIBUNAL DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS
 DISTRITO CENTRAL DE CALIFORNIA

 SUSANA SIDERMAN DE BLAKE,
 JOSE SIDERMAN,
 CARLOS SIDERMAN,
 y LEA SIDERMAN,
 individuos,

Demandantes,

contra

LA REPUBLICA ARGENTINA,
 un país extranjero;
 LA PROVINCIA DE TUCUMAN DE
 LA REPUBLICA ARGENTINA, una
 provincia de un país extranjero;
 OSCAR HONORATO; ABELARDO GARCIA;
 CARLOS ROSALES; VICTOR EDUARDO
 MOLINA; GENERAL ANTONIO
 MERLO; individuos;
 INMOBILIARIA DEL NOR-OESTE S.A., una
 compañía argentina,

Demandados.

No. 82-1772 RMT (Mcc)

ESCRITO DE AMICUS CURIAE
 DE LA LIGA ANTIDIFAMATORIA
 DE B'NAI B'RITH EN APOYO
 DE UN FALLO POR FALTA DE
 COMPARECENCIA

II. LOS ACTOS DE TORTURA Y CONFISCACION PERPETRADOS CONTRA LOS SIDERMAN FUERON MOTIVADOS POR SUS ORIGENES ETNICOS JUDIOS. ESTOS ACTOS CONSTITUYEN UNA VIOLACION DEL DERECHO INTERNACIONAL. COMO TAL, EL DESAGRAVIO OCASIONADO POR DICHAS VIOLACIONES QUEDA EN MANOS DEL PRESENTE TRIBUNAL

A. Los actos de tortura y confiscación perpetrados contra los Siderman fueron motivados por sus orígenes étnicos judíos

Tal como se ha indicado en este informe, si bien es cierto que la violencia de la junta militar no se limitó a los judíos, el antisemitismo, una constante en Argentina, infra 2, actuó como un factor exacerbante que desencadenó más violencia contra los judíos porque eran judíos. Esta motivación antijudía es evidente por la tortura y otras privaciones sufridas por judíos durante el régimen militar. Véase este informe, infra 14-16.

Los hechos del caso Siderman²⁵ revelan esta animosidad antisemita. El 24 de marzo de 1976, la noche en que fue derrocado el gobierno de Isabel Perón, José Siderman y su esposa fueron atacados en su casa por aproximadamente diez hombres enmascarados que portaban ametralladoras. Luego de saquear la casa y encerrar en ella a Lea Siderman, José Siderman fue sacado afuera a la fuerza donde fue golpeado,

25 Detallados en el "Informe de los Demandantes en apoyo del fallo por falta de comparecencia" en 4-12.

pateado, esposado y tirado en un automóvil. Nuevamente, en el coche, José Siderman fue golpeado continuamente y amenazado de muerte.

El Sr. Siderman, ya muy golpeado, fue conducido a un edificio donde se le mantuvo en un cuarto durante una semana. Durante este tiempo no se le dio de comer y fue sometido a torturas continuas, las cuales incluyeron: palizas, mutilaciones y quemaduras con un hierro de marcar.

Durante la tortura, el Sr. Siderman fue llamado constantemente "judío bastardo" y "judío de mierda". Le dijeron que lo iban a matar porque era judío.

Después de siete días de este trato José Siderman fue puesto en libertad. El y su familia fueron amenazados de muerte si no se iban de la Argentina inmediatamente.

Poco después de que los Siderman se fueron del país, su hijo también fue amenazado, lo que provocó su huida de Tucumán. Además, el contador público de Siderman fue encarcelado y desapareció. Luego los militares confiscaron los negocios de la familia Siderman y su propiedad. Hasta la fecha todos los ingresos de estos negocios, así como los negocios propiamente dichos, siguen confiscados.

Si bien es cierto que la avaricia por parte de los militares sería razón suficiente para apoderarse de las propiedades de Siderman, la tortura de José Siderman y los insultos y amenazas que acompañaron a dicha tortura demuestra discriminación religiosa. Por ser judío el Sr. Siderman fue amenazado de muerte por sus captores, forzado a dejar el país y privado de sus propiedades.

La tortura y confiscación llevadas a cabo contra los Siderman llevan el sello tradicional de los actos antisemitas argentinos. Este antisemitismo se revela por los menos en dos maneras diferentes. Una es

la confiscación de intereses económicos predominantemente judíos. Véase Weisbrot, supra, 273. Esta confiscación se produce previo arresto del propietario judío. Id. Un ejemplo similar y más notorio de este tipo de arresto y confiscación es el caso de Jacobo Timerman, quien, al igual que José Siderman, fue arrestado y torturado, antes de que le confiscaran su negocio (publicación de periódico).²⁶

La segunda manera de discriminación antisemita es la de tortura extrema de judíos. Mientras que la junta militar detuvo y torturó a muchos argentinos no judíos, en todos los casos la tortura extrema estaba reservada para los judíos. Las estadísticas revelan el efecto discriminatorio de estos actos cometidos contra los judíos.²⁷ Además, las víctimas son testigos de declaraciones verbales efectuadas por oficiales militares respecto del hecho que la víctima era judía, al momento de aplicar la tortura extrema.²⁸ Véase Documento G, S. Kinzer, "Missing in Argentina", Boston Globe, 29 de noviembre de 1981, en 1 (donde se compara el trato dado a dos mujeres estudiantes detenidas y torturadas, violación y tortura extrema solo para la estudiante judía). Tal como lo señala el rabino Morton Rosenthal, director de Asuntos

26 Los actos antisemitas de confiscación, si bien eran comunes bajo la junta militar, no eran exclusivos de ese régimen y han ocurrido a lo largo de la historia argentina. Así, en julio de 1966, Onganía dirigió redadas en Plaza Once y en la calle Libertad, ambas zonas comerciales mayormente judías de Buenos Aires, y arrestó 18 funcionarios de cooperativas de crédito judías. Véase Weisbrot, supra, 260.

27 Documento G, "Trato Especial", The Jerusalem Post Magazine, 23 de octubre, 1981.

28 Testigo declara que los detenidos judíos sufrían la peor tortura — la picanas eléctrica. La Prensa, 4 de febrero de 1984.

Latinoamericanos de la ADL y testigo experto en discriminación antisemita en el presente caso, el régimen militar era culpable de seleccionar a los judíos para el "trato especial" en las cárceles y los centros de seguridad. Id.²⁹

Este "trato especial" fue descrito por Adolfo Pérez Esquivel, poeta argentino cuyo trabajo en pro de los derechos humanos en Argentina le valió el premio Nobel de la Paz en 1980 y que estuvo detenido en una cárcel secreta. Escribió sobre judíos a quienes se forzaba a correr en cuatro patas y a ladrar como perros y sobre judíos a quienes se injuriaba e insultaba en las cámaras de tortura, véase Documento G, P. Jacobson, "El Fantasma de Eichman produce miedos de Pogrom en la crisis argentina". Jacobo Timerman, quien también pasó muchos meses en cautiverio, describe sus propias sesiones de tortura. Un Coronel Clovedo Battesi empezaba todas las sesiones con: "¿Sos judío?" Timerman también oyó a otros detenidos gritar que no eran judíos para que no los golpearan. Id.

Otro judío argentino cuyo "trato especial" abarca el período "democrático" de Isabel Perón hasta la toma del poder por los militares, y cuyo caso demuestra la naturaleza corriente del antisemitismo argentino es Eduardo Grutzky. Grutzky, al igual que José Siderman, fue encarcelado durante días sin comida. Fue torturado con esposas con clavos especiales que dejaron sus manos ensangrentadas y en carne viva. Fue torturado con shocks eléctricos y golpeado, como el Sr. Siderman. Y de nuevo, como en el caso Siderman, el insulto: "Sos un judío hijo de puta". Documento G, "Trato Especial", Jerusalem, Post Magazine, 23 de octubre, 1981.

²⁹ Véase carta de la ADL al rabino Marshall Meyer, Comisión Nacional de Personas Desaparecidas (6 de febrero, 1984) (sobre el papel del nazismo y el antisemitismo como factores que contribuyeron a la desaparición de judíos o su detención prolongada).

Este "trato especial" para los judíos en las cárceles argentinas ha sido documentado por la ADL, la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos y Amnesty International (Amnistía Internacional), entre otros. Id. Por consiguiente, el caso del Sr. Siderman no es sui generis. Es más bien un ejemplo claro de actos de tortura y confiscación típicos de la junta. Estos actos están prohibidos por el derecho internacional.

B. Los actos de tortura y confiscación perpetrados contra los Siderman fueron motivados por sus orígenes étnicos judíos y constituyen violaciones del derecho internacional.

Los actos de tortura y confiscación cometidos contra los Siderman fueron motivados por sus orígenes judíos y constituyen violaciones independientes y múltiples del derecho internacional.

La tortura y confiscación basados en la religión infringen numerosos acuerdos internacionales de los cuales Argentina es signataria. Ver Carta de las Naciones Unidas, 59 Stat. 1031, Preámbulo, Artículos 1(3), 55-56 (1965) (en adelante "Carta de las NN.U."); Declaración Universal de los Derechos Humanos, G.A. Res. 217 (III) Dec. de las NN.U. A/810 (1948) (en adelante "Declaración Universal"); Convención sobre prevención y castigo del crimen de Genocidio (en adelante "Convención sobre Genocidio"); Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (más adelante "Convención sobre Discriminación Racial"); Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra el Sometimiento a la Tortura y otros Tratos

o Castigos Crueles, Inhumanos o Degradantes, G.A. Res. 345.2 (1975) (en adelante "Declaración sobre Religión"); Carta de la Organización de los Estados Americanos, 2 U.S.T. 2394, T.I.A.S. No. 2361, 119 U.N.T.S. 3, Artículo 3 (1951), enmendado por el Protocolo de Enmienda de Buenos Aires, 21 de febrero de 1967, 21 U.S.T. 607 T.I.A.S. No. 6817, 721 U.N.T.S. 324 (1967) (más adelante denominado "Carta de la OEA"); Declaración de los Derechos del Hombre, de la Organización de Estados Americanos, OEA Res. __, OEA Off. Ree. OEA/Ser. L/V/LY Rev. Preámbulo, Artículos I, II, III, V, XXII, XXVI (en adelante "Declaración Americana").

La Convención Americana sobre Derechos Humanos prohíbe, igualmente, la tortura y tiene jurisdicción sobre Argentina como miembro de la OEA.

En concordancia con estos acuerdos, derecho internacional prevé "libertades fundamentales para todos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión" Id. (subrayado nuestro). Igualmente estipula el "respeto y observancia universal de los derechos humanos y libertades fundamentales para todos sin distinciones de raza, sexo, lenguaje o religión". Id. (subrayado nuestro).

Las prohibiciones específicas de tortura y otras persecuciones por motivos de religión refuerzan esta norma general según la cual los actos de estados con respecto a sus ciudadanos no deben hacer diferencias en cuanto al credo. En efecto, la Convención sobre Genocidio y la Convención sobre Discriminación Racial prohíben la persecución basada en consideraciones de nacionalidad, étnicas, raciales o religiosas. La Carta de la OEA garantiza los derechos fundamentales del individuo sin distinción de credo. Carta de la OEA, Artículo 3(J). Las Declaraciones sobre Tortura y Religión, a favor de las cuales votó

Argentina en las Naciones Unidas, prohíben la tortura y la discriminación basada en la religión. Véase este escrito, supra.

Subyacentes a las prohibiciones bajo el derecho internacional relativas a la discriminación o persecución religiosas, existen prohibiciones generales contra cualquier tipo de tortura o confiscación. Así, la Declaración Universal, ratificada por Argentina, estipula el derecho de vista imparcial; el derecho de presunción de inculpididad; el derecho a no ser sometido a tortura, trato o castigo cruel, inhumano o degradante; y el derecho a no ser arrestado o detenido arbitrariamente.

Con respecto a la propiedad, la Declaración Universal específicamente estipula que nadie podrá ser arbitrariamente privado de su propiedad. Declaración Universal, Artículo 17.³⁰

De acuerdo con estas normas de derecho internacional, los actos perpetrados contra los Siderman constituyen violaciones fundamentales del derecho a no ser arrestado arbitrariamente, el derecho a no ser torturado, y el derecho de poseer la propiedad de uno sin ser privado de ella arbitrariamente. Del hecho que estos actos fueron perpetrados por causas discriminatorias, debido a los orígenes judíos de los Siderman, se desprenden además otras violaciones del derecho internacional. Supra, 9-10.

³⁰ Mientras que la Declaración Universal simplemente afirma que las personas tienen derecho a la propiedad y que su privación no puede ser "arbitraria", la Convención Americana es más clara con respecto al derecho a ser compensado:

Nadie será privado de su propiedad excepto mediante el pago de una compensación justa, por razones de utilidad pública o interés social, y en los casos y formas establecidos por la ley.

Convención Americana, Artículo 21, Sec. 2.

Como víctimas de violaciones múltiples del derecho internacional, los Siderman tienen derecho a ser desagraviados.

C. El desagravio por estas violaciones del derecho internacional corresponde a este Tribunal.

Tal como se argumenta en este escrito, supra, los hechos discriminantes de tortura y confiscación cometidos contra los Siderman constituyen violaciones del derecho internacional.

El desagravio por tales violaciones puede obtenerse en este Tribunal porque los Estados Unidos tiene interés en restablecer derechos humanos elementales, reconocidos por los EE.UU. en acuerdos internacionales, donde hayan sido negados.

Aunque la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal imponen un deber sobre los tribunales internos nacionales para las violaciones, véase Carta de las NN.UU., Artículo 56; Declaración Universal, Artículo 8, cuando los tribunales nacionales no pueden proporcionar una vista imparcial, el deber impuesto por la Carta y la Declaración se extiende a los estados miembros quienes tienen la obligación independiente de tomar "acción conjunta y separadamente" para promover los derechos humanos. Carta de las NN.UU., Artículo 56. Esta obligación ha sido reconocida por los Estados Unidos a través de leyes federales y en derecho de causas.

El uso de tribunales estadounidenses para adjudicar derechos reconocidos por el derecho internacional ha existido desde casi el inicio de la nación misma. En 1789, el Primer Congreso estableció la jurisdicción del juzgado de distrito original "en el cual un extranjero

entabla un pleito por un agravio cometido solamente en violación del derecho de gentes". Ley Judicial de 1789, cap. 20 Sec. 9(b), 1 Stat. 73, 77 (1789), codificado en 28 U.S.C. S 1350. Esta disposición referente a la jurisdicción indica el reconocimiento de EE.UU. de su interés en proporcionar desagracios por violaciones a las leyes de las naciones.

Dicho interés norteamericano en las violaciones del derecho internacional les fue señalado por el juez Irving Kaufmann al aplicar este estatuto para decidir en favor de la jurisdicción del tribunal de distrito de EE.UU. por torturas cometidas en Paraguay: "En el siglo XX la comunidad internacional ha llegado a reconocer el peligro común planteado por el flagrante desprecio de los derechos humanos básicos y especialmente el derecho a no ser torturado". *Filartiga contra Peña Irala*, 630 F. 2 876, 890 (2o. Cir. 1980). Este interés común se ve reflejado en la Carta de las Naciones Unidas, respecto de la cual el juez Kaufman considera que "deja claro que en esta era moderna el trato de un estado hacia sus ciudadanos es un asunto de preocupación internacional". *Id.*, 881. Por consiguiente, la Carta de la ONU establece que "los miembros tomen medidas conjuntas y por separado en colaboración con la organización para alcanzar . . . el respeto universal y observancia de los derechos humanos y libertades fundamentales para todos sin distinción de raza, sexo, idioma y religión". Art. 55-56. El juez Kaufman descubrió que este mandato no tuvo un efecto inmediato total". 630 F2o., 881. La naturaleza de la falta de efecto inmediato de las leyes de las naciones, tal como aparecen en los tratados y declaraciones, según el juez Kaufman, no resuelve nuestra pregunta ya que aunque no existe un acuerdo universal en cuanto el alcance preciso de los derechos humanos y

las libertades fundamentales garantizadas a todos por la Carta, no existe actualmente disenso en el punto de vista de que las garantías incluyen, como mínimo, el derecho a no ser torturado". 630 F.2o. 882.

CONCLUSION

Este derecho - el derecho a no ser torturado - está en peligro hoy. La protección de este derecho pertenece a este tribunal en virtud del reconocimiento de los Estados Unidos, según lo estipulado en nuestros acuerdos internacionales, del peligro común planteado por las violaciones de los derechos humanos básicos. Véase 630 F.2o., 890. La inquietud ante este peligro ha impulsado a nuestra nación a prescribir "normas aceptables de conducta internacional". Id. Las normas sin un tribunal no pueden resultar efectivas en cuanto a nuestro interés de respetar los derechos humanos fundamentales. Véase Id. La salvaguardia de este interés compele a otorgar jurisdicción en este caso.

Fecha: 2 de marzo de 1984

Respetuosamente,

David A. Lehrer
Liga Antidifamatoria
de B'nai B'rith
6505 Wilshire Boulevard
Los Angeles, CA 90048
Teléf.: (213) 655-8205
Abogado del Amicus Curiae

DOCUMENTO 8:

**Testimonio de Ana María Careaga (en inglés),
obranante en el Centro de Estudios Legales y
Sociales (CELS)**

Testimony of Ana Maria Careaga

The following is an account of the persecution unleashed against my family by the Argentine government. The results of this persecution are as follows: my 61 year old mother, Esther Ballestrino de Careaga and my brother-in-law, Manuel Carlos Cuevas are disappeared today and the rest of family is dispersed.

Kidnapping and Torture

On June 13, 1977 I was waiting on the corner of Juan B. Justo and Corrientes (two large avenues in the federal capital) for my father and husband whom I was supposed to meet there. I had earlier passed by my parents' house which had been searched by military forces days before.

After waiting approximately 5 minutes a car stopped in front of me and before I had time to react 2 men in civilian clothes grabbed me and put me in the car. The people nearby were as stupefied as my father and husband who were walking towards the corner. I saw them put me in the car. I later learned from them that other cars had blocked the traffic on those two streets.

Once I was in the car they threw me down on the back seat, blindfolded me and began to ask where my family was. I didn't answer and was very shocked: Where were they taking me? What would happen to me?

During the trip they didn't do anything to me, I think they just slapped me a few times, but they threatened me saying that I would talk because if I didn't I would be held for four months. After a short trip in the car we arrived at the place where the building at Av. Pasco Colon and Caray in the Constitucion section of Buenos Aires. This building was the headquarters of Federal Coordination of the Argentine Federal Police and is currently an administrative center and garage of the Federal Police. (I obtained this information during my stay in the concentration camp and there are many facts which lead me to believe it's true.)

Once inside I could see that it was a garage even though I was blindfolded because I could see somewhat from below the blindfold and I saw a lot of cars. They made me enter a room and go down a ladder that led to a basement. As soon as I had descended, they said again that I would talk, that I would tell them where my family was and when I refused again (I said I didn't know) they made me undress and began to torture me. I didn't say anything and undressed without resisting.

They began to throw buckets of cold water on me and as I stumbled and covered my face with my hands they throw me on the floor and continued with the same procedure. This time they stepped on my wrists to hold me down. I tossed my body back and forth in desperation so as not to drown. I can't remember the exact details of that moment, but I know there were many men there. It was the first time that I saw uniforms. In my horizontal position I could see that the men who were stepping on my wrists wore black boots with blue trousers tucked into them.

Then they took me to what they called the "quirofano" and I call torture chamber, which had a metal table in the middle covered with a foam pad. They layed me down on it and began to torture me with electric shocks.

I will try to remember as exactly as possible what happened with respect to the tortures, but it was so horrible I lost consciousness several times. I had no idea of the time span or the order of the tortures.

they gave me electric shocks on my whole body but especially my breasts, vagina (these are the most sensitive and painful places) and my face and head. I did not know how long it lasted. Now when I think about it it seems incomprehensible to me, after being there for four months and hearing horrifying screams all day long from the people who were being tortured. I wonder why I didn't scream. Well, people react in different ways to such great physical and mental suffering, and I didn't scream. I think this made it worse and they were more vicious.

While they shocked me I held my breath and when I couldn't hold it any longer they would let it out and breathe in again and they would shock me again. Because of this they thought I was a "yoga" so they put a piece of plastic over my face so I couldn't breathe and increased the voltage of the shocks.

During these sessions they gave me two pills that they said were for my heart but they also said that I surely wanted to die (that was what I wanted most at the time) but that they wouldn't permit that, that they were going to keep me alive and keep on torturing me.

They also put me under with Pentothal or something similar and asked me questions while I was out and then they would bring me around with shocks to my whole body, including my mouth and eyes. At first when they wanted me to smell the cotton pad they put me under I tried to hold my breath and resist but later, I breathed it in separately. It let me sleep, rest, and escape for a moment from the torture.

It is very difficult to understand what torture is unless one has experienced it, but up until this moment I haven't been able to overcome it. I often dream about my experience in the concentration camp. At least I would have wanted to be older (I was only 16) so as to be able to understand and endure it better.

I fainted several times and once, when I went into convulsions all the men left and one came in who said he was a doctor. He spoke to me very sweetly telling me to calm down, that they had all left, that he and I were alone: "Calm down, Maria, calm down, relax."

And then again those torture sessions with several men around the table who burned my arms and breasts with cigarettes and who threw kerosene and gasoline in my eyes, mouth, nose and ears. They took me off the table and put me in a chair and brought me a blanket and offered me hot mate tea (I was naked and trembling with cold). I can assure you that in those moments, after electric shock torture the only thing one wants is a cup of mate tea or something else to drink. I accepted and then they said that after electric shock one can't ingest any liquid because it could affect the heart. The same man who had directed the torture and had personally tortured me now spoke to me in a paternal way. He told me that I should talk and then they would take me to a cell and after a few hours they would give me mate tea. I said I didn't know where my family was Again they tortured me. This time they hung me from a kind of trestle horse with my ankles and wrists tied behind me. They swung me back and forth and the pole cut me behind my knees, elbows, wrists and ankles.

I don't remember exactly how much time passed but I think that they took me to the infirmary the next morning. They treated my ear which had begun to ooze pus according to the doctor they had ruptured my eardrum and my other wounds and what later developed into an abscess on my arm due to the electric shocks, and

scrapes from the trestle horse. I still have the marks of torture today. Amnes-
 international doctors who examined me last year found more than 100 scars and
 her traces of torture.

It was only after they took me to the infirmary that I said I was pregnant. Many
 ople have asked me why I didn't speak sooner and that perhaps it would have been
 tter if I had. Yet the brutality of those people was so great that I don't be-
 eve they would have treated me any better. On the contrary, I feared that they
 uld use the baby to torture me, as their mental illness and sadism, their
 ughter and comments of pleasure while they tortured me were so great.

They took me to the "quirofano" again that day and tortured me. They tortured me
 that way two or three more times during my detention in the camp, not as brutally
 before, but when one knows what it is and after resting and as the time goes
 , the terror is worse.

Afterwards they became more vicious because I hadn't told them I was pregnant,
 ey told me they would "open my legs" and take out the baby, that they would make
 miscarry: "Why didn't you tell us you little asshole? Do you want us to take
 out now?" "No." "No what asshole." (a kick) "No, sir." "Ah, that's better."

At noon on the day after my kidnapping I gave them the address of where I lived
 h my parents, after enough time had passed for them to leave. They had left.
 en the police came back from the house after not finding anyone there they tor-
 red me again. This time because: "You knew that there wasn't anybody there, you
 ttle whore." They were full of hate because they hadn't found anyone.

The Concentration Camp

ter a few days they took me to a cell and I adapted little by little to that
 fe and I learned how I had to live, what I could and couldn't do. And despite
 e fact that my eyes were constantly blindfolded and they only took me out of the
 ll three times a day, I have a general idea of what the place was like.

There were two sections of cells: number one (which was the best) and number two,
 ere I was. In the latter section the cells were along a very narrow corridor
 eing each other. To take us out to the bathroom they opened the doors one by one
 e had to be standing up when they opened the doors) and a guard screamed out the
 ll number and we stepped out, turned and grabbed the shoulders of the person in
 ont. The guard led the first person.

The guard changed every 24 hours. I think that each shift was formed by an officer
 junior officer, and two or three assistants. According to the shift that was on
 e day you were kidnapped, the officer of that shift always interrogated you. There
 s also another guard that also rotated every 24 hours and these were the "jailers"
 o had to count the prisoners, take us to the bathroom give out the food, etc.

There was an infirmary with partitions for the most serious cases and another section with stretchers, medicine, and instruments where the sick were treated.

When someone was kidnapped they first took him or her to an area they called "leonera" (lion place-tr.) - maybe lions would have been comfortable there. This section was a room with spaces on the floor divided by low walls where the people were kept lying down on the floor without even being able to look out from below their blindfolds. The police were constantly passing by as it was near the entrance where the guards were posted.

There was a large space separating the bathrooms (which were near the entrance) and the cells in section two. There were four "quirosanos" - right next to the cells which meant we heard the screams of the tortured all day - and other interrogation rooms and then before the "leonera", the first section of cells.

The infirmary was located next to the street. Once when I was alone with a doctor, he took off my blindfold and pointing up said "look at the sunlight." I could see a small opening and hear cars passing by. I suppose that the cells and "quirosanos" were so far from the infirmary so that the screams couldn't be heard in the street.

Beyond the infirmary was the "Council room" which was where the filed information. The concentration camp could hold around 200 people, all squeezed in. There were about a 100 people in the camp while I was there. Once a month there were transfers and they took a lot of people away, some to other concentration camps and others, I suppose, to kill them. And the fewest number were taken to prisons (if they really were taken there.)

After the transfers there were only a few people left but little by little the camp filled up again. Every day there were new prisoners arriving. There were some months in which there were so many people that they didn't have enough leg chains and they would take them off the "old" people and put them on the "new" ones. This prison was temporary. The people that went through there only stayed about three months and then were transferred.

The cells were for two people and had two platforms covered with pads placed one above the other. Sometimes they put as many as three or four persons in a cell. The doors were metal and had a small viewing area which could only be opened from the outside. It was almost totally dark all day.

Life in the Concentration Camp.

Physical torture was not the only torture applied there. Everything was arranged as to make life as difficult as possible to endure. Once, speaking very softly to my cell mate, we commented how difficult it was going to be to explain in an understandable way the situation and the life we lived there - if we were ever let out. They operated so as to convert human beings into animals, constantly humiliated with actions and words. Now one lives closed in all the time, all day in a cell in the dark, not being able to see, talk, walk or experience a thousand different feelings. At times we were even delirious because of malnutrition.

Now, I sometimes talk with the Swedes and tell them what happened to me and they can't believe it. Even Argentines, who know what conditions in our country are like can only imagine what the concentration camps are like.

6.

As soon as they kidnapped you they gave you a letter and a number and you didn't have a name anymore. If they asked your name you had to answer with your number. This was difficult to get used to and we made a lot of mistakes. "What is your name?" "Ana Maria Careaga." A blow. "What is your name?" "A. 04."

I said earlier that they humiliated the human being and tried to convert us into animals. I will never forget what I am about to relate. Once we heard a dog barking in the corridor and someone ordering him back and forth and to wave his tail. We thought it really was a dog. But no, it was a human being, a young man who had to pretend to be a dog because he had committed the crime of being Jewish.

The treatment of Jews was incredible. Once there were four Jewish boys there for a week, who had no political involvement whatsoever. They merely belonged to a Jewish social-cultural organization. They were tortured and kept in the "leonesa" section. The police would go in and ask them if Jews were persecuted in Argentina. If they answered no, they were beaten and told "Yes, all Jews will have to be killed, we are Nazis." If they answered yes, they were beaten and told "then you are saying that human rights are violated in Argentina?" At times when they took us out to be beaten they selected the Jews, just because they were Jews.

Once I began to think that that life was unreal, a nightmare. I was in the infirmary and there had been a soccer game that day and the fans were celebrating, blowing horns. Inside the torturers were playing cards and listening to a cassette of Hitler.

Towards the end the regimen changed and they let those of us who were released soon after go to the bathroom more often and they gave us slightly better food. Just before I was released they gave me eggs, milk, and fruit. And when the police upstairs had food left over they gave it to me and another pregnant woman. This was clearly to improve our appearance.

The cook for the police upstairs was so shocked at our appearance that he wanted to bring us his wife's old clothes and once he brought vitamins for myself and the other pregnant woman.

A few days before I was released (I didn't know this) they asked what I would do if I were released. I told them all I wanted to do was hear my daughter in peace. They told me I had to talk to my family and convince them to give themselves up. They said they wouldn't do anything to them and that this would help reduce their sentence. I told them I would do that. They asked me if my husband loved me and would I convince him and I told them yes. They also asked me repeatedly if I knew names, both of police and other prisoners. They threatened me saying that if I lied they wouldn't transfer me to an official prison which is what they told me they were doing.

I was released, seven months pregnant, on September 20, 1977 together with some 15 or 20 others. Before they let me out, a military officer whom they called the "Colonel" spoke to me. He was apparently the highest authority in the camp. His subtle way of speaking did not hide the threats. He told me that next time I wouldn't save myself and your daughter will be outside instead of inside. Then he warned me to do everything they had told me because he had assumed responsibility for me.

And there were some who didn't think I should be released.

On the morning of the day they released me they took pictures and put me alone in a cell. At night they put me in a car with the Colonel and three or four others. One of the police held my head down in his lap. After a short trip they left me a block from my parent's house. One of the most joyfull moments of my life was the reunion with my family.

My daughter and I were released but at this moment there are thousands of disappeared persons in Argentina. This testimony can give only an approximate idea of how thousands of disappeared survive in that sub-world. But my case is one of the few in which the story can be told. I was only disappeared for four months. What about the people like my mother of whom nothing has been heard for one or two or three years?

My Mother's Kidnapping and the Persecution of My Family

Once I was released I had to locate my family. It took more than 24 hours to find them all. The last person I saw was my mother. She had gone out and would return at night. We were all celebrating and were afraid that she would have a heart attack from the shock of seeing me. When we heard her approach, I went into my mother room and they told her to sit down and they told her I was there. The joy at that moment is indescribable.

I later decided to leave the country to meet my husband who was in Brazil. Jorge wouldn't believe that I was out and the baby was alright. Once I was in Brazil I requested refuge with the UN High Commissioner for Refugees and I traveled to Sweden in an urgent case. We arrived there in November, 1977.

Because of my kidnapping and that of my brother-in-law, my mother began to work with the "Mothers of Plaza de Mayo", a group of relatives and mothers of disappeared people meet every Thursday in front of the Casa Rosada to protest the disappearance of their children. When my mother joined them there were only 15; now there are hundreds. It becomes more and more difficult for the Junta to silence them.

On December 8, 1977 my mother was kidnapped with a group of "Mother of Plaza de Mayo" and two French nuns. They had been gathering signatures for a newspaper in honor of the disappeared. This occurred in the door of Iglesia de Santa Cruz located in Independencia and Urquiza streets in the Federal capital. It was 6 O'clock in the afternoon. A group of police who identified themselves as federal police detained the mothers saying it was a "drug control operation."

Sometimes I lose hope in ever seeing her again but other times I think those hopes help me to endure the sorrow. I think they know exactly what they are doing when they kidnap people. It is so difficult to live in constant uncertainty.

A little while ago we received news from Argentina that she is alive. Many times I imagine her in the same situation as I was during my detention. Can she survive that kind of life at 61 years of age and as sick as she is?

I have two sisters and I am the youngest. All six of us- my parents, grandmother and my sisters-always lived together until the repression against our family forced us to separate.

My Parents, Dr. Raymundo de Jesus Careaga and Dr. Esther Ballestrino de Careaga are natives of Paraguary and have been exiles in Argentina from the Stroessner dic-

And there were some who didn't think I should be released.

On the morning of the day they released me they took pictures and put me alone in a cell. At night they put me in a car with the Colonel and three or four others. One of the police held my head down in his lap. After a short trip they left me a block from my parent's house. One of the most joyfull moments of my life was the reunion with my family.

My daughter and I were released but at this moment there are thousands of disappeared persons in Argentina. This testimony can give only an approximate idea of how thousands of disappeared survive in that sub-world. But my case is one of the few in which the story can be told: I was only disappeared for four months. What about the people like my mother of whom nothing has been heard for one or two or three years?

My Mother's Kidnapping and the Persecution of My Family

Once I was released I had to locate my family. It took more than 24 hours to find them all. The last person I saw was my mother. She had gone out and would return at night. We were all celebrating and were afraid that she would have a heart attack from the shock of seeing me. When we heard her approach, I went into another room and they told her to sit down and they told her I was there. The joy at that moment is indescribable.

I later decided to leave the country to meet my husband who was in Brazil. Jorge wouldn't believe that I was out and the baby was alright. Once I was in Brazil I requested refuge with the UN High Commissioner for Refugees and I traveled to Sweden in an urgent case. We arrived there in November, 1977.

Because of my kidnapping and that of my brother-in-law, my mother began to work with the "Mothers of Plaza de Mayo", a group of relatives and mothers of disappeared who meet every Thursday in front of the Casa Rosada to protest the disappearance of their children. When my mother joined them there were only 15; now there are hundreds. It becomes more and more difficult for the Junta to silence them.

On December 8, 1977 my mother was kidnapped with a group of "Mother of Plaza de Mayo" and two French nuns. They had been gathering signatures from a newspaper for the disappeared. This occurred in the door of Iglesia de Santa Cruz located in Independencia and Urquiza streets in the Federal capital. It was 6 o'clock in the afternoon. A group of police who identified themselves as federal police detained the mothers saying it was a "drug control operation."

Sometimes I lose hope in ever seeing her again but other times I think those hopes help me to endure the sorrow. I think they know exactly what they are doing when they kidnap people. It is so difficult to live in constant uncertainty.

A little while ago we received news from Argentina that she is alive. Many times I imagine her in the same situation as I was during my detention. Can she survive that kind of life at 61 years of age and as sick as she is?

I have two sisters and I am the youngest. All six of us - my parents, grandmother and my sisters - always lived together until the repression against our family forced us to separate.

My Parents, Dr. Raymundo de Jesus Careaga and Dr. Esther Ballestrino de Careaga are natives of Paraguary and have been exiles in Argentina from the Stroessner dic-

tatorship for more than 25 years. They were members of the Paraguayan Febrerist Party (a social-democratic line party). In 1975 the repression against my family forced them to seek refuge with the UN High Commissioner for Refugees. In 1976 our house was searched several times. Then on September 13, 1976 my sister Claudia Mabel's husband, Manuel Carlos Cuevas, was kidnapped from the factory where he worked located San Pedrito 669. When the factory owner asked the men why they were taking him away and who they were they showed him a Federal Police credential (from Coordinacion Federal). My brother-in-law had no political activity. He was involved only in the Printers Union (Federacion Grafic Bonaerense).

We have had no news of him up to the present moment, except that he was seen in the Concentration Camp in the military headquarters of Campo de Mayo between September 14 and 16, 1977. He was also seen at a camp in the headquarters of the Federal Police in Tigre, Province of Buenos Aires in June, 1977. Manuel Carlos Cuevas has a son who has never seen his father.

In May, 1977 my parents house was searched twice. UN and UNESCO papers my father was working on were stolen. He was writing a report on human rights in Paraguay at the request of those two organizations.

All these experiences, despite my youth, have made me mature early and I feel that I suffered too much. But it isn't just pain at the situation of my country, but indignation at the Military Junta's crimes, at the injustice that thousands of families are going through similar situations.


Ana Maria Careaga

Stockholm, Sweden
May 7, 1979

Due to the research my father was conducting on the human rights situation in Paraguay for the United Nations, my entire family has been harassed and persecuted.

I specifically request that you take up the matter of my mother's and brother-in-law's welfare and whereabouts.

ANEXO 2

Listados parciales de víctimas judías del terrorismo de Estado

Listado de víctimas judías del terrorismo de estado ocurrido entre los años 1976/1983:

En la actualidad existen dos listados de judíos desaparecidos que han sido publicados.

El primero de ellos se elaboró en el Centro de Estudios Sociales de la DAIA en el año 1999.

Existe asimismo otro, que realizó la Comisión de Solidaridad con Familiares de Presos y Desaparecidos en la Argentina (Barcelona), CO.SO.FAM. De su lectura se evidencia un criterio de armado divergente al anterior: se incluyeron sobrevivientes a la experiencia concentracionaria y personas que no pertenecen a la comunidad judía.

En los párrafos que siguen se detallan los parámetros académicos que la DAIA tomó en cuenta para la conformación del listado mencionado.

Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos elaborado por el CES-DAIA:

En el marco del “Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos” que la DAIA le presentara al juez español Baltasar Garzón en el año 1999, se conformó un listado lo más riguroso posible sobre esas víctimas, como aproximación parcial, al que probablemente puedan sumársele nuevos nombres.

El presente fue elaborado en el Centro de Estudios Sociales de la institución, con el cotejo de información proveniente de distintas fuentes como los Anexo del Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CO.NA.DEP), los legajos y listados de la Anti-Difamation League y el material obrante en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Cómo se construyeron los listados

Hay diversas discusiones académicas y políticas sobre la esencialidad del ser judío. Las distintas corrientes del judaísmo entienden a veces en forma diversa esa pertenencia. Como institución representativa de la comunidad judía argentina, y a los efectos de esta presentación, la DAIA ha optado por una definición amplia (no restrictiva) del ser judío. El investigador Sergio Della Pergola caracteriza como “comunidad judía ampliada” a aquella conformada por todas aquellas personas con alguna pertenencia judía en sus

ascendientes o en el presente. Esta definición resulta sumamente útil a los fines del trabajo concreto de investigación por la dificultad existente para determinar la forma en que cada familia victimizada entendía su judaísmo. Por otra parte, para las fuerzas represivas encargadas de ejecutar el genocidio en Argentina, tampoco era demasiado relevante el tipo de vinculación de las víctimas con la cosmovisión judaica, a los fines de establecer las modalidades de “tratamiento especial” descriptas en la parte central del Informe.

Se han incluido también en el listado a los cónyuges no judíos de familias judías, fundamentalmente por dos razones: por una parte, el hecho de que uno de los miembros de la familia fuera judío, puede indicar la existencia de un “hogar judío” o de una “cultura judía” en dicha familia, más allá de la forma concreta en que se trabajara esta cuestión en cada hogar. Por otra parte, excluirlos de nuestros listados hubiera implicado provocar una nueva escisión en las familias victimizadas, segregando o amputando a uno o varios de sus miembros.

Bajo los criterios descriptos, esta nómina cuenta con 794 víctimas.

**Listado elaborado por
Centro de Estudios Sociales
de la DAIA**

Anexo II:
Listado de Detenidos-Desaparecidos Judíos y Víctimas Judías fallecidas durante el genocidio en Argentina

Apellido y Nombre	Ciudad de detención	Lugar de Detención	Fecha desaparición	Legajo CONADEP y Observaciones	Fuentes de Información
1) Abadi, Carlos Alberto	Capital Federal	Distrito Militar Bs As	6/5/77	N° 00008 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y Anexos NUNCA MAS y CELS (ADL)
2) Abraham, Angel Luis	Córdoba		27/5/76	N° 00017 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
3) Abramovich, Edgardo	Capital Federal		1/1/75	N° 05696 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
4) Adjiman, Luis Daniel	Capital Federal	Via pública	6/9/76	00048 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
5) Aisenberg, Ariel	Capital Federal		20/3/77	N° 00087 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
6) Aisenberg, Luis Daniel	Capital Federal	Su domicilio	20/3/77	N° 00088 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
7) Aizenberg, Jorge Mauricio	Buenos Aires		16/9/77	N° 05553 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
8) Akselman, Leticia Mabel	Córdoba	Su domicilio	12/6/76	N° 00094 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
9) Akselrad, José Oscar			26/3/76	N° 00095 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
10) Alfie, Jacobo	Sin identificar		11/7/76	N° 00132 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
11) Allmann, Blanca Haydée	Capital Federal	Café "Colón"	19/7/77	N° 00159 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y Anexos NUNCA MAS
12) Allmann Levy (bebé nacido en cautiverio, hijo de Blanca Haydée Allmann)					CELS (ADL y Denuncia Familiares)
747) Alvarez Durman o Bauman, Oscar Alberto	González Catán - Buenos Aires		4/8/77	00192 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
13) Alvarez Rojas, Federico (cónyuge de Hilda Leikis)	Capital Federal		1/10/76	00194 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
748) Amilis, Alberto Gustavo	Mendoza		6/12/77	05698 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
14) Anciorodski, Jorge	Buenos Aires		1/4/76	N° 05606 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
15) Ankkabesky, Isaac			1/1/75	N° 05699 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
16) Antokolez, Daniel Víctor		Su domicilio	10/11/76	N° 00243 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
17) Apfelbaum, Aldo Enrique	Córdoba	Domicilio comercial	17/6/77	N° 05711 CONADEP	Anexos NUNCA MAS

18) Appel de la Crux, José Luis	Cipolletti - Río Negro		10/1/77	00252 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
19) Arcuschin, Luis Carlos	No identificado		6/12/76	N° 05714 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
20) Arcuschin, Miguel Sergio	Capital Federal	Su domicilio	13/9/76	N° 00280 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
21) Arcuschin, Noemí Josefina Jansenson de	Capital Federal	Su domicilio	13/9/76	02601 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y Anexos NUNCA MAS
22) Arcuschin Jansenson (bebé presuntamente nacido en cautiverio, hijo de Noemí Josefina Jansenson y Miguel Sergio)	Capital Federal		13/9/76	05634 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
23) Arocena, Marcos	Capital Federal		9/7/76	00325 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
24) Asef, Roberto Elias	Córdoba		3/3/77	00352 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
25) Badoff, Miguel Angel			23/9/77	05728 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
26) Bagger, Mario Eduardo	Capital Federal		20/1/77	00402 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
27) Barber, Raúl Domingo		Su domicilio	5/5/76	00424 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
28) Batsche, Norma Leticia	Avellaneda - Buenos Aires		15/12/76	00493 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
29) Bauer, Rubén Santiago	La Plata - Buenos Aires		16/6/77	05771 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
30) Beacov, Carlos			1/1/75	05775 CONADEP	ANM y CELS (ADL) y FUA
31) Becker, Carlos Eduardo			23/5/76	00508 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
32) Bedno, Darío Oscar	Capital Federal		20/7/76	00512 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
33) Bedno, Samuel Jaime				05774 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
34) Begstein, Gregorio			1/1/75	N° 05777 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
35) Beigbeder, Diego Jacinto Fernán	Capital Federal		2/12/76	N° 08533 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
749) Belaustegui Herrera de Waisberg, Valeria	Buenos Aires		13/5/76	00519 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
36) Belcoff, Mario	Buenos Aires		1/8/78	00520 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
37) Bemassavaq, Michel			1/3/75	05786 CONADEP	ANM, CELS (ADL) y FUA
38) Bencioam, Rubén			25/7/77		FUA
39) Bendersky, Daniel Eduardo	Capital Federal	CNEA	16/9/78	N° 00535 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
40) Bendersky, Saúl			1/9/77	N° 08555 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
41) Bendersky, Zulma Edith	Córdoba		11/6/76	N° 00536 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
42) Benjamín, Ricardo Esteban	Capital Federal		9/8/77	00550 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

43) Bensadon o Bensadon, Graciela	Capital Federal		8/8/76	00551 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
44) Benschfor, Silvia Elona	Capital Federal	Via publica	1 o 2/4/76	N° 05955 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
45) Benveniste, Raúl Luis	Capital Federal	Via publica	14/5/77	N° 00554 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
46) Beovic, Marcos Antonio	Capital Federal		3/12/76	00557 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
47) Beratz, Rubén Abel	La Plata		19/8/76	N° 00563 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
48) Bercovich, Martín Elías	Capital Federal	Trabajo	13/5/76	N° 00565 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
49) Berenstein, Rubén	Morón		1/8/78	N° 00568 CONADEP	Atexos NUNCA MAS
50) Bernard, José Pablo	Jujuy		7/3/76	05804 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
51) Berner, Ernesto Eduardo	Capital Federal		11/1/77	05806 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
52) Binstock, Guillermo Daniel	Capital Federal		20/8/76	N° 05857 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
53) Bircher, Daniel Orlando	Chlaco			05863 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
54) Bisbal, Graciela Sara	Pilar		4/12/76	N° 05859 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
55) Bischoff, Alfredo			1/1/75	N° 05864 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
56) Bischoff, Carlos			1/1/75	N° 05865 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
57) Bjelis, Sergio Jorge	Santos Lugares		31/8/76	05866 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
58) Blushtein o Blumstein, Angel Jorge			10/9/76	00588, CONADEP	ANM y CELS (ADL) y FUA
59) Bogler, Liliana			1/1/75	05883 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
60) Bohu o Born, Jorge Urbano	Berazategui - Buenos Aires	Su domicilio	15/5/78	05979 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
61) Bohoslavsky, Pablo				N° 05885 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
62) Boichenko, Victor Pablo	Cosquin Córdoba		4/4/76	N° 00591 CONADEP	Atexos NUNCA MAS
63) Bojanich, Mariano Emilio	Capital Federal	Su domicilio	19/10/77	00596 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
64) Bojanich de Knouzman, Liliana Beatriz	Capital Federal		9/6/76	00597 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
65) Bolzan, Bernardo Pablo	Caseros - Buenos Aires		20/1/78	00598 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
66) Boris, Jorge			1/1/75	05903 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
67) Boskovic, Juan Alberto o Jorge Alberto			9/3/78	05904 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
68) Bouloc Korn, Susana	La Plata - Buenos Aires		22/5/77	00645 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

69) Bracovic, Ana					05911 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
70) Braitosky, Elisabeth	Córdoba		22/9/76		05912 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
71) Brautin, Alberto Manuel	Concordia Entre Ríos	--	1/1/80		08532 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
72) Brandt, Arturo			6/12/76		00653 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
73) Braunstein, Gabriel	Río Cuarto Córdoba	- Su domicilio	10/6/76		00654 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
74) Braverman, Claudio Norberto	Capital Federal	Su domicilio	30/10/76		00655 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
75) Brawerman, Alfredo Oscar	La Plata	Su domicilio	16/8/76		00658 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
76) Bregstein, Gregorio	Uruguayana Entre Ríos	--	1/1/75		05918 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
77) Bresler, Gabriel			1/1/75		05919 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
78) Brochstein, Sergio			10/5/76		00676 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
79) Brodsky, Fernando Rubén		Su domicilio	14/8/79		00677 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
80) Bronzel, Cecilia Podolsky de	Capital Federal		27/7/76		04076 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y Anexos NUNCA MAS
81) Bronzel, Jacobo			1/11/76		00681 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
82) Bronzel, José Daniel	Capital Federal	Su domicilio	27/7/76		00682 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
83) Bronzel, Susana Pedrini de	Capital Federal	Su domicilio	27/7/76		03907 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
84) Brower, José			1/4/76		05929 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
85) Brukin, Luis			1/1/75		05931 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
86) Brunascki, Adriana	La Plata				05932 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
87) Bruschtein Bonaparte, Aida Leonora						CELS (Denuncia)
88) Bruschtein, Mónica Irene	Capital Federal		11/5/77		00689 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
89) Bruschtein, Santiago	Capital Federal		11/6/76		00688 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
90) Bruschtein, Victor Rafael	Morón		1/6/77		00690 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
91) Brzostowski, Miguel Jacobo	Capital Federal		25/10/76		00694 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
92) Bucicic o Bucovic, Susana			1/1/75		05938 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
93) Burgart, Jorge Alberto	Villa Ballester Buenos Aires		30/9/76		00712 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

94) Bursztejn, Angel Jorge	Capital Federal	Su domicilio	11/8/76	00719 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
95) Bursztejn, Daniel	Capital Federal	Su domicilio	11/8/76	00720 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
96) Buscovich, Susana	Olivos		21/5/76	05941 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
97) Buselman, Miguel Angel	Capital Federal		18/6/76	00723 CONADEP	Atexos NUNCA MAS
98) Butrón, Miguel Angel (cónyuge de Irene Claudia Krichman)	Mendoza		22/5/78	00747 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
99) Camín Cosarinsky (p), Guillermo Mario o Gustavo	Mendoza		1/5/78	06013 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
100) Camín, Manuel Antonio	Mendoza		22/5/78	00830 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
101) Camín Gordon, Mario Guillermo	Capital Federal	Su domicilio	28/1/77	00835 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
102) Campana Yussen, Jorge Luis	Capital Federal		28/3/76	00891 CONADEP	ANM y Aviso P/12 y CELS (ADL) y CIDI
103) Capitman, Carlos Hugo	Capital Federal		14/5/76	07677 o 00905 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
104) Carbonell de Pérez Weiss, Beatriz	Bahía Blanca - Buenos Aires		10/6/77	00924 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
105) Carlovich, Adrián Orlando	La Plata		30/9/76	00956 CONADEP: Embarrazada de seis meses.	ANM y CELS (ADL)
106) Carrquirborde de Repetur, Gabriela			17/4/77	06082 CONADEP	ANM y CELS (ADL) y FUA
107) Casoy o Casoi, Claudio	José León Suárez - Buenos Aires		31/8/77	01028 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
108) Cainich, Juan Carlos	José León Suárez - Buenos Aires		31/8/77	06085 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
109) Cainich, Leonor Rosario	Capital Federal	Su domicilio	3/6/77	01029 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
110) Catovsky, Héctor	Capital Federal		11/5/78	06087 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
111) Calz, Laura	San Fernando	Su domicilio	25/11/76	01038 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
112) Cazachkoff, Gregorio	San Fernando	Su domicilio	25/11/76	01039 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
113) Cazachkoff, Pedro	Capital Federal		14/6/76	01077 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
114) Chab Tarab, David Eduardo					

115) Chamsky, Carlos Alberto	Buenos Aires			06264 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
116) Chait, Patricia María	Capital Federal	Vía pública	5/6/76	01081 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
117) Cherni o Chorni, Adolfo Ernesto			27/6/78	01115 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
118) Chersanaz, Juan Carlos	Villa Adclina - Buenos Aires		11/5/76	01101 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
119) Chester, Jacobo	Haedo	Su domicilio	23 o 25 del 11/76	06271 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
120) Chiermajowsky, Miguel Ricardo	Capital Federal		18/3/77	01109 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
121) Chueque, Marcos Daniel	Mar del Plata		27/6/78	01119 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
122) Cipnizky, Alfredo Jorge			2/2/77	06138 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
123) Clar, Mario César	Capital Federal	Domicilio particular	17 o 18 del 5/77	Antisemitismo durante la detención. CONADEP 01133	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
124) Clar, Sergio Andrés	Capital Federal	Domicilio particular	17 o 18 del 5/77	Antisemitismo durante la detención. CONADEP 01134	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
125) Cohen, José				06144 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
126) Cohen, Mannel	Córdoba			06145 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
127) Cohen, Viviana Raquel	Capital Federal		1/10/77	06256 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
128) Cohen Sak, Viviana Esther		Casa de la abuela	16/8/77	06143 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
129) Cohn, Manuel Enrique		Domicilio particular	7/1/76	06232 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
130) Colasky, Alberto				11274 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
131) Coldman, David	Córdoba	Su domicilio	21/9/76	01157 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
132) Coldman de Wainstein, Marina	Córdoba	Su domicilio	21/9/76	01158 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
133) Costo, Néstor Eduardo (cónyuge de Patricia Posarek)		Su domicilio	1/8/76	08834 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
134) Czainik, Eduardo	Capital Federal	Vía pública	25/8/77	01331 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
135) Czejer, Margarita Amelia	Gral. Pacheco - Bs. As.		21/7/76	01332 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
136) D'Alessio Yussen, José Luis	Capital Federal	Vía pública	28/1/77	01334 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y Anexos NUNCA MAS
137) David, Eugenio Rafael			1/12/76	01372 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
138) David, Mario			25/2/78	01373 CONADEP	Anexos NUNCA MAS

139) Davidovich, Rafael Ernesto	Mendoza		1/10/76	09106 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
140) De Jonge de Gorojovsky, Alicia	Capital Federal		19/11/76	01386 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
141) Del Duca de Tarnopolsky, Laura	Capital Federal		15/7/76	01429 CONADEP	ANM e Informe CIDH
142) Díaz Salazar, Luis Miguel (cónyuge de Ester Gersberg)	Lomas del Mirador	Su domicilio	21/7/78	01537 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
143) Díaz Salazar Gersberg (bebé presuntamente nacido en cautiverio, hijo de Ester Gersberg)				07060 CONADEP	CELS (ADL)
144) Dicovsky, Sergio Gustavo	Buenos Aires		19/11/74	06397 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
145) Dinovich de Leguizamón, Néilda	La Plata - Buenos Aires		20/1/77	01552 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
146) Donenberg, Hugo Eduardo		Su domicilio	29/4/76	01581 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
147) Dorfman, Laura Irene	Lanis		10/5/78	01584 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
148) Drangoseh, Susana Lia			22/6/77	06386 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
149) Dricas o Dringas, Benjamin Isaac		Via pública	21/8/76 o 25/10/76	06387 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
150) Drucker, Marcelo Fernando	Capital Federal		15/10/76	01589 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
151) Dubovsky, Pablo Andrés	Capital Federal	Via pública	7/7/76	01596 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
152) Dublinsky, Julia Rosa	Capital Federal		14/4/76	01598 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
153) Dunayevich, Gabriel Eduardo	Capital Federal	Via pública	29/5/76	01602 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
154) Dwaitz, Carlos	Mar del Plata		1/3/77	01608 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
155) Dyzsel, Marcelo Hugo o Jorge Marcelo	Capital Federal	Su domicilio	18/5/78	01609 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
156) Edelberg de Tarnopolsky, Blanca	Capital Federal		15/7/76	01613 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
157) Edelman, Celia Hilda	Vicente López		25/1/76	06431 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
158) Egloff, Victor Felipe	San Miguel de Tucumán		12/5/77	01616 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
159) Ehrenfeld, Claudio	La Plata		29/10/76	06462 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
160) Edelstein, Rafael Carlos	Buenos Aires		22/7/77	06436 CONADEP	Anexos NUNCA MAS
161) Eier, Aldo Anselmo			14/10/76	06432 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
162) Eier, Graciela María	Santa Fe		19/5/77	01620 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

163) Eisenberg, Inés Clotilde	Wilde		26/5/77	01622 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
164) Eisenberg, Stella Maris	Wilde		26/5/77	01623 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
165) Eisenblass, Luis Enrique	Capital Federal		2/7/76	01624 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
166) Elbert, Horacio Anibal	Capital Federal		8/12/77	01627 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
167) Elenzvaig, Luis Natalio	Capital Federal		19/5/77	01629 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
168) Elia, Enrique Eduardo	Capital Federal	Vía pública	1/9/77	01632 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
169) Elia, Oscar Andrés	Capital Federal		23/9/76	01633 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
170) Elias, Alberto	Capital Federal		3/6/76	01634 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
171) Elias, Néstor Marcelo	Capital Federal		13/6/76	01635 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
172) Elias, Rodolfo Daniel	Capital Federal	Su domicilio	7/7/76	01637 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
173) Elicser, Jorge Leonardo	Luján - Buenos Aires			01639 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
174) Engel, Guillermo Augusto	Capital Federal		10/5/76	01640 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
175) Engel, Oscar Guillermo	Buenos Aires	Iturzaingó	9/12/76	06472 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
176) Epelbaum, Claudio	Punta del Este - Uruguay		4/11/76	01646 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
177) Epelbaum, Lita	Punta del Este - Uruguay		4/11/76	01647 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
178) Epelbaum, Luis Marcelo	Capital Federal		10/08/76	01648 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
179) Epstein, Mónica Hortensia	Capital Federal		23/12/76	06465 CONADEP	Ancenos NUNCA MAS
180) Ertlich Jaroszewich, Margarita	Capital Federal		6/4/76	01653 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
181) Ettinger, Bernardo	Capital Federal			06445 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
182) Fainberg, Pablo Antonio	Capital Federal		18/10/75	01707 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
183) Fainstein, Mauricio	Capital Federal		7/6/75	No figura en Ancenos CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y CELS (ADL)
184) Falicoff, Alberto Samuel	Córdoba		25/11/77	01714 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
185) Farband, Oscar	Córdoba		1/6/76	06497 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
186) Feldman, Elena	Córdoba		25/4/77	01743 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
187) Feldman, José Eduardo	Capital Federal	Vía pública	6/8/77	01744 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
188) Feldman, Laura Isabel	Capital Federal	Vía pública	18/2/78	01745 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
189) Feinman, Isidro David	Capital Federal		3/6/76	01747 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
190) Fengerut, Pablo	Capital Federal		1/5/77	06496 CONADEP	Ancenos NUNCA MAS
191) Ferstein, Emilio Osvaldo	Santa Fe		10/2/77	06498 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
192) Finger, Pedro	Capital Federal		21/1/76	06537 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

193) Fink, Claudio Marcelo	Paraná - Entre Ríos	12/8/75	01867 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
194) Finsterwald, Orlando	Santa Fe	17/2/76	01868 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
195) Fischer, Omar José		11/12/76	06539 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
196) Flexer, Jorge Daniel			06540 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
197) Fraczek Kani, José Mariano	Escobar - Buenos Aires	1/4/76	01915 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
198) Freier, Verónica	El Palomar - Buenos Aires	11/6/78	06536 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
199) Friszman, Nora Débora	Capital Federal	2/12/76	01944 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
200) Frizler, Mabel	Buenos Aires	28/7/76	06544 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
201) Fuhr, Alicia Gladys		29/4/77	01954 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
202) Fuks, José Abel	La Plata	2/9/76	01955 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
203) Fund Fernández, Juan Carlos	Quilmes - Buenos Aires	26/10/76	01956 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
204) Furman, Oscar César	Capital Federal	27/11/76	01960 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
205) Gajmaj, León	Capital Federal	20/10/77	01978 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
206) Galansky, Escilla Sofía	Buenos Aires	1/1/77	06687 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
207) Galuz, Víctor Norberto	Lanús	19/6/77	Antisemitismo en la detención. CONADEP 02012	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
208) Garai, Eduardo Héctor	Rosario	13/4/78	02032 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
209) Gard, Claudio		19/4/76	02097 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
210) Garelik, Hugo Ricardo	Mar del Plata		02100 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
211) Gassman, Alcides Norberto	Rosario - Sta. Fe	6/8/76	02122 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
212) Gassman, María Angéla		30/5/78	08730 CONADEP	Atexos NUNCA MAS
213) Gefoner, Néstor		24/3/76	02133 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
214) Gelman, Claudia García de	Capital Federal	24/8/76	02087 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
215) Gelman, Marcelo Ariel	Capital Federal	24/8/76	02134 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
216) Gelman (bebé nacido en cautiverio, hijo de Marcelo Ariel y				CELS (ADL)

249) Goldemberg (hija mayor de Pablo Alberto)			1/12/76	Figura en CONADEP, número 06732	Anexos posibles	ANM y CELS (ADL)
250) Goldemberg (hija menor de Pablo Alberto)			1/12/76	Figura en CONADEP, número 06731	Anexos posibles	ANM y CELS (ADL)
251) Goldin, Rodolfo	Villa Ballester		8/4/77	02216 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
252) Goldmani, Rubén Manuel	Córdoba		20/9/76	02217 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
253) Goldring o Goldryng, Alicia	Castellar - Bs. As.	Su domicilio	22/3/77	06737 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y Anexos NUNCA MAS y CELS (ADL)
254) Goldring o Goldryng, Fabio Bernardo	Castellar - Bs. As.	Su domicilio	22/3/77	02218 CONADEP		Denuncia D.A.I.A., ANM y CELS (ADL)
255) Goldstein, Mónica Liliana		Su domicilio	6/10/76	02219 CONADEP		ANM y FUA y CELS (ADL)
256) González de Weiss, Susana			16/2/78	06748 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
257) Gorfinkiel, Jorge Israel	Gral. Pacheco	Via publica	25/11/77	02322 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
258) Gorojovsky, Raul Benjamin	Capital Federal		19/11/76	02324 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
259) Goeschlich o Gotschlich, Francisco Eduardo	Capital Federal		5/7/75	02333 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
260) Grateb, Mario Roberto	Córdoba		29/3/76	08780 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
261) Granic, Héctor Pablo	Mendoza			02351 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
262) Grebel Livovich, Javier Gustavo	Capital Federal	Via publica	20/5/76	02355 CONADEP		ANM
263) Grijaite o Grijaites, Simón				06769 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
264) Grinberg, Carlos Marcelo				02365 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
265) Grinsburg, Rodolfo Ignacio				No figura en CONADEP		CELS (ADL)
266) Grinsburg, Víctor Nicolás	Buenos Aires		21/3/77	06771 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
267) Grinspon de Logares, Mónica Sofía	Uruguay	Via publica	18/5/78	02366 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
268) Groisman, Omar			23/3/76	06775 CONADEP		Anexos NUNCA MAS
269) Gropper, Daniel José	Capital Federal	Su domicilio	11/8/77	02370 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
270) Grunberg, Claudia Inés	Capital Federal	Via publica	11/10/76	02374 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
271) Grunbaum, Roberto	Capital Federal	Su domicilio	16/6/77	02375 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
272) Grynberg, Susana Flora	Capital Federal		20/10/76	02376 CONADEP		ANM y CELS (ADL)

273)	Grynberg (bebé, presuntamente nacido en cautiverio, hijo de Susana Flora Grynberg)	San Juan Capital Federal	Su domicilio	26/3/76 28/9/76	06810 CONADEP 02430 CONADEP	CEL.S (ADL)
274)	Guilbert, Guillermo Jorge	Río de Janeiro -- Brasil		1/8/78	02432 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
275)	Gütman, Alberto Marcos	Capital Federal	Via pública	18/12/82	06858 CONADEP 02434 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL y otros) ANM y CEL.S (ADL)
276)	Haberger, Norberto			9/5/77	02435 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CEL.S (ADL)
277)	Haidar, Ricardo Raúl	Capital Federal	Via pública	22/9/76	02438 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CEL.S (ADL)
278)	Hait, Miguel Angel			7/3/77	02439 CONADEP	ANM
279)	Hakimifaks, Moisés Oscar				06867 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
280)	Hanono, Celia Esther	Capital Federal	Via pública		06868 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
281)	Hanono, Saúl Eduardo				06870 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
282)	Heiner, Mario			16/7/77	02460 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
283)	Helal, Simón				06888 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
284)	Heimovitz, Alejandra	Bariloche -- Río Negro		26/3/76	09361 CONADEP	ANM
285)	Herman, Juan Marcos			1/12/82	02497 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
286)	Hiel, Manuel	Córdoba		24/11/76	06894 CONADEP	ANM
287)	Hirschler, Andrés Ernesto	Sc desconoce		24/11/76	02498 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
288)	Hlavnicka, María Margarita	Capital Federal		18/9/77	02500 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
289)	Hlavnicka, Miguel Angel	Capital Federal			02501 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL y otros)
290)	Hlavnicka, Pablo Guillermo	Capital Federal		17/8/78	02502 CONADEP	ANM
291)	Hobbs de Hunziker, Alicia María	Capital Federal		23/7/76		
292)	Hochman, Abraham	Capital Federal			06895 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
293)	Hochman de Antebi, Nora Esther	Capital Federal			02507 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
294)	Hoddad, José			28/4/76	02508 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CEL.S (ADL)
295)	Hoffman, Hugo C.	Capital Federal		3/9/77	06908 CONADEP	ANM y CEL.S (Denuncia Familiares)
296)	Hojman Trainoff, Alberto	Capital Federal	Via pública	15/6/76	06896 CONADEP	ANM y CEL.S (ADL)
297)	Hollenberg, Alejandro José					
298)	Honsou, Margarita					

299) Hoppen, Daniel Saúl	Capital Federal	17/8/76	02510 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
300) Horton, Miguel Angel	Buenos Aires	30/6/77	02513 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
301) Huberman, Fajwel	Capital Federal	11/5/77	06900 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
302) Huberman, Javier	Capital Federal	11/5/77	06899 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
303) Huberman, Savransky de	Capital Federal	11/5/77	08001 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
304) Huchansky de Simon, Patricia	City Bell - La Plata	7/2/77	02517 CONADEP	Denuncia DAIA y ANM y CELS (ADL)
305) Huder de Prado, Norma Susana	Mar del Plata - Buenos Aires		02518 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
306) Hunziker, Claudia E.	Córdoba	28/7/76	02521 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
307) Hunziker, Diego Raúl	Córdoba	4/9/76	02522 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
308) Hunziker, Héctor Ernesto	Capital Federal	19/12/76	02523 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
309) Huzman, Juan Carlos	Capital Federal	8/3/77	02525 CONADEP	ANM
310) Ibáñez de Fretiman, Beatriz			06931 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
311) Ichner, Enrique			06929 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
312) Idelman, Mario Hugo		29/9/76	02541 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
313) Igaz, Claudia Inés	Capital Federal	16/5/77	02542 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
314) Iggcr, Mauricio			02543 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
315) Ikonikoff, Ignacio	Capital Federal	12/6/77	02551 CONADEP	ANM
316) Israel, Teresa Alicia	Capital Federal	15/10/76	02579 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
317) Itzigsohn de García, Matilde	Capital Federal	8/3/77	02582 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
318) Itzigsohn de García Lanba, Margarita	Capital Federal	1/10/76	06937 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
319) Iula, Angel Alberto	Capital Federal	26/5/78	02583 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
320) Jachevasky, Lwcy			06946 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
321) Jackelewicz, Carlos Alberto o Jorge Alberto			02588 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
322) Jacob, Beatriz Liliana		24/12/75	06947 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
323) Jait de Szachniuk, Ana	Salla	4/5/77	02594 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
324) Jaimovich, Alejandra	Córdoba	1/6/76	02593 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM

325) Jakilewicz, Juan Vicente	Capital Federal		21/4/76	02595 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
326) Jaffi, Sergio Aldo				02597 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
327) Jallinsky, Aaron Daniel	Capital Federal	Via pública	20/1/77	02598 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
328) James, Guillermo (esposo de Ruth Rosenthal)				02599 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
329) Jamiis, Alberto Gustavo	Mendoza		6/12/77	02600 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
330) Jarach, Franca	Capital Federal	Via pública	25/6/76	02603 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
331) Jaroslavsky, Máximo Eduardo	San Miguel de Tucumán	Via pública	19/11/75	02607 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
332) Jatin o Jatib, Graciela Perla	Avellaneda		28/6/76	02608 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
333) Jaudson, Anibal Rubén			1/1/75	06953 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
334) Jockel, Rolando litigo	Capital Federal		18/3/77	02611 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
335) Jokowzuk o Jakowczyk, Carlos				06965 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
336) Jolodowsky, María de las Mercedes	Capital Federal		22/2/78	02621 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
337) Jovic, Juan Angel	Avellaneda - Buenos Aires		20/12/76	02624 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
338) Kacs, Julio Sergio	El Palomar		10/6/78	06978 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
339) Kacs, Sergio León	Capital Federal		11/6/78	08929 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (Denuncia Madres)
340) Kalcjman, Julio	Campaña - Bs. As.	Via pública	11/8/77	02656 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
341) Kallir, Irene				06994 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
342) Kaplan, Julio			24/3/76	06995 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
343) Karpak, Natalia o Natalia Katherine	Buenos Aires	Via pública	8/7/76	02659 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
344) Kegerl Krug, Marlene			24/9/76	02661 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
345) Keller, Marlen	La Plata		1/11/76	06996 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
346) Kierszenowicz, Barinboim, Clara	Capital Federal		28/10/76	02668 CONADEP	ANM y CELS (ADL y Denuncia)
347) Kiliani, Adolfo	Capital Federal		1/9/76	09499 CONADEP	ANM
348) Kiper, Luis Saul	Boulogne Sur Mer	Trabajo	30/5 o 30/7 del 77	02669 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
349) Kirolosky, Eduardo				06997 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

350) Kitzler, Mabel	Capital Federal		28/7/76	02671 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
351) Klemmer, Griselda				06982 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
354) Klimberg, Salomón				06998 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
355) Klotzmann, Ricardo Horacio	Santa Fe		2/8/76	08930 CONADEP	ANM
356) Knobel, Alejandro Vladimiro	Capital Federal		11/11/76	02673 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
			12/11/77		
357) Knobel, Carlos Abel	Capital Federal		11/11/76	02674 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
358) Kofman, Horacio Manuel		Su domicilio	16/5/77	02675 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
359) Kofman, Jorge César o Jorge Oscar	Tucumán	Vía pública	10/6/75	02676 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
360) Kogan, Hugo Alberto	Alta Córdoba	Su domicilio	22/9/76	02677 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
361) Kofman, Ricardo			12/8/76	02678 CONADEP	ANM
362) Koks, Carlos Antonio				02679 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
363) Kolliker Frers, Alfredo Arturo	Vicente López - Buenos Aires	Vía pública	14/12/76	02680 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
364) König, Emma Raquel	Córdoba		27/5/76	02682 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
365) Korenfeld, Tomy	Buenos Aires		1/2/78	06985 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
366) Korin, Eduardo Mario	Capital Federal	Su domicilio	20/12/76	02684 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
367) Korsunsky, Eduardo Sergio	San Nicolás		4/8/76	02685 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
368) Kowal, Estanislao	Bernal		28/5/76	02687 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
369) Kozach, Abraham				07002 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
370) Krawczyk, Rebeca			1/5/76	07003 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
371) Kreiker, Alberto Mario				07004 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
372) Kreiker, Rosa Dory Maurcen	Córdoba		27/4/76	02609 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
373) Kremer, Rodolfo Abel	San Pedro		23/4/76	02691 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
374) Kreplak, José Ariel	Capital Federal	Su domicilio	18/6/76	06990 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
375) Krichmar o Krichman, Irene Claudia	Capital Federal		18/6/76	02692 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
376) Kricscautzky, Roberto F. (ver si no se trata de Rubén Bernardo)				09033 CONADEP	ANM
377) Kricscautzky, Rubén Bernardo	Capital Federal		15/8/78	02694 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
378) Krizyszanski, Oscar E.	Mendoza			02696 CONADEP	ANM
379) Kron, Fernando	Buenos Aires		15/6/77	06991 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

380) Kronenberg, Daniel					07005 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
381) Krug, Alberto Roque				2/12/76	07006 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
382) Krutay, Dora					02698 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
383) Kulat, Marcelo	Buenos Aires			9/12/76	06993 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
384) Kuperman de Arnaudo, Silvia				6/8/76	02700 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
385) Kurganoff de Gorban, Miriam	Capital Federal			14/1/78	08784 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
386) Kuzminzky, Sergio Simón	Capital Federal			22/3/77	07007 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
387) Lajmanovitch, Teresa	Asunción Paraguay	-		29/3/77	02720 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
388) Landi, Dora Marta	Capital Federal	Su domicilio		17/3/77	02728 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
389) Lapaco, Alejandra	Buenos Aires			15/4/76	02735 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
390) Laschan de Athanasio, Frida	Buenos Aires	Su domicilio		12/4/78	02744 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
391) Laskievich, Basilio	Avellaneda			12/6/76	07200 CONADEP		ANM
392) Latchovich, Liliana Carlota	Buenos Aires				07065 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
393) Lazarsky, Alberto	Buenos Aires			14/9/77	02757 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
394) Lechner, Jorge A.	Capital Federal			17/5/77	02770 CONADEP		ANM
395) Leder, Majer o Maier	Capital Federal			17/5/77	02771 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM
396) Leder, Mauricio	Capital Federal			1/10/76	02784 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL y Denuncia Familiares)
397) Leikis de Alvarez, Hilda Graciela	Vicente López.			12/4/77	02785 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
398) Leinbock, Carlos Alberto	Bernal - Buenos Aires			25/1/77	02777 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
399) Lefteroff, María Cristina	Cosquín Córdoba	-		3 o 4/4/76	02804 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM
400) Lerner, Jacobo							
401) Lerner, Mario							Maternal CELS, completar datos, folio 19
402) Lerner, Pablo					11078 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
403) Lerner, Rodolfo Ilugo					07118 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
404) Lerner, Sofía					02805 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
405) Lerner, Vulchenko					02806 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
406) Levin, Gtegorio				1/1/77	07124 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
407) Levin, María					02819 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
408) Levin, Raúl Osvaldo	Alta Gracía - Córdoba	-		1/9/76	02820 CONADEP		Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)

409) Levitan, Claudio Augusto	Avellaneda		17/10/76	02821 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
410) Levy, Daniel Horacio	Capital Federal		8/10/76	02822 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
411) Levy de Shotenfeld, Jacinta			19/5/77	07140 CONADEP	ANM
412) Lewi, Jorge Claudio	Buenos Aires		5/10/78	02823 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
413) Libedinsky o Liebedinsky, Susana Beatriz	San Fernando	Su domicilio	18/5/76	02832 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
414) Libauson, Marta Elina	Buenos Aires		1/3/80	02833 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
415) Liberoff, Manuel	Buenos Aires		19/5/76	02835 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
416) Liberoff, Miguel			21/5/76	07134 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
417) Licowsky, Sergio G.				02838 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
418) Lieblich, Erico Leonardo				02839 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
419) Lijman de Uzin, Diana Rita	Capital Federal	Su domicilio	9/4/77	02840 CONADEP (embrazada de tres meses)	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
420) Limber o Limber, Pablo	Capital Federal	Su domicilio	20/9/77	02843 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
421) Lipnizky, Alfredo Jorge	Valentin Alsina - Buenos Aires	Via publica	2/2/77	02844 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
422) Liscovich, Adolfo César	Tucumán		1/10/75	07207 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
423) Liwacki, Oscar Ventura	San Francisco - Córdoba		12/5/76	02849 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
424) Logares Grinspon, Paula Eva	Montevideo		18/5/78	02869 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
425) Losoviz, Juan Carlos	Capital Federal		27/9/76	02950 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
426) Lovazano de Dunayevich, Mirra	Capital Federal		29/5/76	02954 CONADEP	ANM y CELS (ADL y Denuncia Familiares)
427) Ludin, Leonardo				02971 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
428) Luskoy, Graciela	Bahía Blanca			07171 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
429) Luttman, Claudio Alberto	Capital Federal		26/9/78	02992 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
430) Machuc, Gusiavo				07219 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
431) Maguid, Carlos Alberto	Lima - Perú		1/4/77	03024 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
432) Maimone, Roberto	Ramos Mejía - Buenos Aires		29/4/76	03029 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
433) Malamud, Carlos Eduardo				07221 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
434) Malamud, Pedro Juan	Capital Federal		26/4/77	03033 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
435) Malamud de Aguirre, Lidia	Buenos Aires		14/10/76	07220 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
436) Malozowski, Ilugo Armando	Capital Federal		12/5/79	03047 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

437) Mancuso de Rosencfeld, Cristina			17/10/77		FUA
438) Manzo de Winkelman, Maria Teresa	Capital Federal		30/11/78	03072 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
439) Manzuck, Flora	Rosario		10/8/76	07222 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
440) Manzur, Oscar Rubén	Mar del Plata		17/10/77	03074 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
441) Marcuzzo, Elizabeth Patricia				07236 CONADEP	ANM y CELS (Denuncia de Aida Rosencfeld)
442) Marghetch, Héctor Marcelo	Temperley Buenos Aires		19/8/76	03098 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
443) Martínez Waserman, Susana Margarita	Capital Federal	Via pública	12/2/77	03205 CONADEP	ANM
444) Martinis Neuhaus (bebé nacido en cautiverio, hijo de Beatriz Haydeé Neuhaus)			26/6/76	03211 CONADEP	CES (ADL)
445) Martul, Federico	Capital Federal		21/8/76	03214 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
446) Marx, Leonor Gertrudis	Capital Federal		1/8/76	07224 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
447) Marx, Nora	Capital Federal	Su domicilio	12/4/77	03220 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
448) Masri de Roggerone, Mónica Susana				Embarazada de mess.	
449) Matoski, Osvaldo Aníbal	Rosario		5/8/76	09105 CONADEP	ANM y FUA
450) Mazer de González, Raquel	Capital Federal		26/8/76	03249 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
451) Mayer, Bernardo Alberto	Capital Federal			03244 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
452) Melibovsky, Graciela	Capital Federal		25/9/76	03281 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
453) Merajver Bercovich, Eduardo Ezequiel	Capital Federal		13/5/76	03301 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
454) Meredis, Julio	Buenos Aires		4/1/77	07332 CONADEP	ANM
455) Meredis, Rodolfo Antonio	R. de Escalada Buenos Aires	Su domicilio	4/1/77	03314 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
456) Metz, Raúl Eugenio	Cutralcó Neuquén		16/12/76	03320 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
457) Metz Romero (bebé nacido en cautiverio, hijo de Raúl Eugenio y Graciela Alicia Romero)					CES (ADL)
458) Micflik, Saúl	Caseros Buenos Aires		10/8/78	03327 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

459) Milberg, Raul	Buenos Aires		1/3/80	03347 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
460) Milstein, Diana				07342 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
461) Miller, Julia			10/8/76	07343 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
462) Milstein, Vladimiro o Rubén Vladimiro			24/3/77	07351 CONADEP	ANM
463) Miner, Gabriel			1/1/78	07352 CONADEP	ANM
464) Minsburg, Rodolfo Ignacio	Capital Federal	Su domicilio	21/3/77	03355 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
465) Minsburg, Victor Nicolás	Capital Federal	Su domicilio	21/3/77	03371 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
466) Miscich, Antonio	Buenos Aires		19/4/76	03369 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
467) Mitnik, Rosa	Capital Federal		17/11/76	03372 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
468) Mizraji, Graciela Liliana	Rosario		10/6/76	03376 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
469) Mogilner, Juan Carlos			5/12/77	07366 CONADEP	ANM
470) Mogilner, Juan Jacobo	Córdoba	En su cllacra	5/7/77	03380 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
471) Moldavsky, Adolfo Rubén	Capital Federal	Su domicilio	1/8/77	03383 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
472) Monari de Poyastro, Graciela Clarisa	Capital Federal	Su domicilio	25/11/76	03408 CONADEP	ANM, CES
473) Mopy, Enrique Luis	Tucumán		17/5/77	03440 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
474) Mopy, Nocoli María	Tucumán		17/5/77	03441 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
475) Moscovich, Marcelo Diego			1/11 8/11/76	07363 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
476) Moses Bechara, Antonio Mario	Pacheco Buenos Aires		30/5/74	07432 CONADEP	ANM
477) Munitis, Luis	Avellaneda		12/5/77	03548 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
478) Muntaner, Mario Juan	Beccar - Buenos Aires		25/1/78	03549 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
479) Murad, Sara Cristina				07365 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
480) Nachman, Gregorio	Mar del Plata	Local comercial del padre	19/6/76	03559 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
481) Najmanovich, Rafael Daniel	Capital Federal			03565 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
482) Najmias, Jorge				07492 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
483) Naymark, Alicia Irene	Capital Federal		10/11/76	03587 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
484) Neuhaus, Beatriz Ilaydecé	Ramos Mejía - Buenos Aires		16/3/76	03592 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
485) Nisbaum, Rosa Ana Irmitia				No aparece ANM	CELS (ADL)

486) Noé, Carlos Alcides	Munro - Buenos Aires	Frente a una Fábrica	27/10/77	03611 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
487) Noé, Víctor Jacobo	Capital Federal		26/10/76	03612 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
488) Novera, Héctor	Capital Federal	Su domicilio		07508 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
489) Novera, Jorge	Capital Federal	Su domicilio	1/1/77	07514 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
490) Nugner Sigaloff, Hernán Gerardo		Su domicilio	27/10/77	03650 CONADEP	ANM
491) Nirberg, Roberto				07515 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
492) Nusbaum, Rosa Ana Irma	Est. Florida - Buenos Aires	Estación Florida del tren	6/9/77	03651 CONADEP	ANM
493) Oberlin, Héctor Guillermo	Córdoba		7/1/76	03657 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
494) Oppenheimer, Alicia Nora	Capital Federal	Trabajo	31/7/76	03714 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
495) Ortemberg, José Nicanor E.	San Rafael - Mendoza		11/4/76	03736 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
496) Ortman, Pablo Daniel	Córdoba		1/6/76	07547 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
497) Ostrej, Claudio Alejandro	Capital Federal	Su domicilio	15/7/77	03755 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
498) Ostrofiuk, Fernando		Licco Militar San Marlin	1/5/77	07566 CONADEP	ANM
499) Ostrowiecki, David Manuel	Mar del Plata	Su domicilio	28/10/76	03756 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
500) Padrusky, Jorge				03789 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
501) Palliak, Fernando				03812 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
502) Pankomin, Enrique	La Plata		1/10/76	03824 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
503) Pargament, Alberto	Capital Federal	Su domicilio	9 o 10/11/76	03841 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
				Antisemitismo en la detención	
504) Parnisky, Ricardo				07591 CONADEP	ANM
505) Paryszewski, Guillermo O.			23/9/76	07589 CONADEP	ANM
506) Pasik, Gustavo José	Capital Federal	Su domicilio	22/5/76	03857 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
507) Pedemonte de Nilini, Inés María	La Plata		8/10/76	03900 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
508) Pender, Luis Roberto	San Francisco Solano - Bs As	Su domicilio	10/5/76	03923 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

509) Pérez Rojo, José Manuel (esposo de Patricia Julia Roisinblit)	Capital Federal	6/10/78	07665 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
510) Pérez Rojo Roisinblit, Rodolfo (bebé nacido en cautiverio el 15/11/78, hijo de José Manuel y Patricia Roisinblit)				CELS (ADL y Denuncia Familiares)
511) Pérez Weisz, Horacio	Capital Federal	14/5/76	03999 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
512) Pertaluz, Isabel		10/6/76	07601 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
513) Pessa Moïs de Stoulman, Matilde	Buenos Aires	29/5/77	04014 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
514) Piasecki, Roberto Francisco	Wilide	28/7/77	04024 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
515) Pichulman, José Francisco	Sopere - Neuquén	12/8/77	04028 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
516) Pichulman, Juan Raúl o Iván Raúl	Neuquén	21/1/77	04029 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
517) Pini de Bolzan, Olga Haydé	Caseros - Buenos Aires	20/1/78	04042 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
518) Pinus de Binstock, Mónica Susana	Río de Janeiro - Brasil	12/3/80	07689 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
519) Podgaczky, Mario	Capital Federal	14/10/76	04075 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
520) Poimani, Ramón Humberto	Tigre	21/5/76	04078 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
521) Polanco, Roberto Alejandro	San Miguel de Tucumán	17/7/76	04080 CONADEP	ANM
522) Poliarak Mudrik, Mauricio Alberto	Capital Federal	21/3/78	04087 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
523) Portnoy, María del Carmen			07707 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
524) Posarek de Costo, Patricia		18/8/76	06192 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
525) Poyastro, Eduardo Guillermo	Su domicilio	25/11/76	04126 CONADEP	ANM, CES
526) Preisz, José	Chilavert - Buenos Aires	11/4/78	04135 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
527) Prillelensky de Guober, Miriam Haydé		1/1/76	07708 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
528) Purcef, Manuel Angel			07709 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
529) Raab, Enrique	Su domicilio	16/4/77	04187 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
530) Rabinovich de Sandoval, Alicia Inés	Hurlingham	10/9/76	04188 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

531) Rajuwajin, Luis Silvio		Su domicilio	3/77	04197 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
532) Raskewicz, Ana María		Su domicilio	12/4/77	08831 CONADEP	ANM
533) Rawa Jasinski, Julio Ricardo	Capital Federal		12/5/77	04239 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
534) Raznoszyk, KIWELWICY, Julio Mario	Jujuy		4/2/77	04231 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
535) Regner, Daniel Carlos				07872 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
536) Reimer, Esteban Alfredo	Cafielas		5/1/77	04263 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
537) Reinhold, Marcelo Carlos	Hacdo		14/8/77	07874 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
538) Reisman, Alberto Luis	Capital Federal		23/7/76	04267 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
539) Reison, Daniel	Buenos Aires			04268 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
540) Rejvizik, Ernesto Benano				04269 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
541) Rendich, Néstor Mignel	Campana		16/10/76	04270 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
542) Repetir, Jorge Orlando	La Plata		30/9/76	04280 CONADEP	ANM y CELS (ADL y Denuncias Familiares)
543) Resek, Nelly				04283 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
544) Reski, Pedro				07848 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
545) Resnicoff, Silvia Graciela	Morón		30/6/78	04284 CONADEP	ANM
546) Reznic, Uriel					FUA
547) Riano, Héctor Jorge	Capital Federal	Via pública	17/11/77	04308 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
548) Rischer, Marta Graciela				07854 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
549) Ritter, Guillermo Daniel	Capital Federal	Edif. Libertad, se presume	1/11/76	04344 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL y Denuncia Familiares)
550) Ritter, Marcelo			1/10/76	07855 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
551) Rivo, Moisés Alberto	Santa Fe			08140 CONADEP	ANM
552) Roehstein, Jorge Daniel	Hurlingham	Su domicilio	15/5/77	04382 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL y Denuncia Familiares)
553) Roehstein (bebé presumiblemente nacido en cautiverio en setiembre/octubre de 1977, hijo de Jorge Daniel y María Graciela Tauró)					CELS (Denuncia Familiares)
554) Roggerons, Carlos María	Capital Federal	Su domicilio	12/4/77	07905 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
555) Roinshbit Tarlovsky de Pérez Rojo, Patricia Julia	Capital Federal	Su domicilio	6/10/78	04442 CONADEP	ANM y CELS (ADL y Denuncia Familiares)

556) Roitman, Jorge Mario	Ramos Mejía	Via pública	1 o 2/12/76	04443 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
557) Roitman, José			25/11/76	07945 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
558) Roman, Daniel Angel	Mar del Plata		19/6/76	04457 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
559) Roman, Leonardo			14/12/76	07947 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
560) Roman de Guerrero, Nora Esher	Mar del Plata		19/6/76	04460 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
561) Romero de Meiz, Graciela Alicia	Cutralcó Neuquén		16/12/76	04496 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
562) Rosef, Eschban			24/5/76	07948 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
563) Rosenberg, Rolando	Capital Federal		9/7/76	07930 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
564) Rosenberg, Rubén Edgardo	Capital Federal		9/7/76	04517 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
565) Rosenblum, José			9/77	04519 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
566) Rosenfeld, Sebastián					CELS (ADL)
567) Rosenfeld, Walter Claudio	Mar del Plata		17/10/77	04518 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
568) Rosenfeld (hijo de Walter Claudio y Elizabeth Patricia Marcuzzo)				Bebé nacido en caniverio. En la denuncia aparece un sello que dice "Bebé localizado"	CELS (Denuncia de Aída Rosenfeld)
569) Rosenthal de James, Ruth				04520 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
570) Ross de Rosetti, Lilianna Irma	La Plata		10/12/76	04522 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
571) Rotemberg, Cecilia	Isidro Casanova - Buenos Aires		2/1/77	10153 CONADEP	ANM
572) Roth, Carlos Guillermo				04531 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
573) Roitman, Carlos Alberto					FUA
574) Rubel Horowicz, Ana	Capital Federal		17/1/77	07938 CONADEP	ANM
575) Rubín, Efraim	Capital Federal	Via pública	24/8/76	04541 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
576) Rubino, Raquel del Carmen	Martínez - Buenos Aires		23/6/76	04542 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
577) Rudel, Susana Beatriz	Capital Federal		24/9/76	04544 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
578) Rudinsky, Eduardo	Ezeiza		1/3/77	07953 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
579) Rus, Daniel	Buenos Aires		20/7/77	07941 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
580) Rus, Daniel Lázaro	Capital Federal	CNEA	15/7/77	04561 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)

581) Russin Bartolomé, Horacio	Bahía Blanca	Su domicilio	2/10/76	04563 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
582) Ryan, Santiago	Temperley	Su domicilio	7/4/76	04571 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
583) Rysak, Antonio Esteban	Lanús	Su domicilio	30/5/77	04572 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
584) Rysak, Estefano	Lanús		10/1/78	04573 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
585) Rysak, Nilda Adriana	Lanús		30/5/77	04574 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
586) Saade, Antonio Naief	San Miguel de Tucumán	Su domicilio	16/1/78	04575 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
587) Sadedt o Saded, Adalberto Ismael o Alberto Ismael				04581 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
588) Sadowsky de Sánchez, María				07982 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
589) Sáez de Vuisias, Silvia Ruth				07998 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
590) Said, Alberto Ezequiel	Capital Federal		15/11/76	04592 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
591) Said, Elias			1/11/76	07987 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
592) Said, Jaime Eduardo	Capital Federal		24/11/76	04593 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
593) Said, Manuel				04594 CONADEP	ANM
594) Saidón, Adrián					Material CELS, folio 1, completar datos CELS (ADL)
595) Salamone, Cecilia Noemi					CELS (ADL)
596) Salamone, Julio César					ANM y CELS (ADL)
597) Sapag, Simón Angel	Córdoba		4/5/76	04707 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
598) Saroff de Leroux, María Elida	San Juan		10/11/76	04718 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
599) Sarander, Samuel				08133 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
600) Sattiston o Sattinson, Hugo Reinaldo				04728 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
601) Sawelski, Víctor Gustavo	Buenos Aires		10/1/77	07995 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
602) Savransky, Alberto				08000 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
603) Schachter, Laura				08081 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
604) Schaefer, Federico Simón					CELS (ADL)
605) Schaefer, Juan Pablo					CELS (ADL)
606) Schaffer, Roberto					CELS (ADL)
607) Schand de Iula, Silvia Raquel	Buenos Aires		26/5/78	04741 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
608) Iula Schand, [hijo de Silvia Raquel Schand de Iula, presuntamente nacido en cautiverio]					CELS (ADL)
609) Schapira, Daniel Marcelo	Capital Federal	Via publica	7/4/77	04742 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
610) Schbic, Francisco				04744 CONADEP	ANM y CELS (ADL)

611) Scheffer, Marta							08010 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
612) Scheiner, Jaime		10/8/76					08100 CONADEP	ANM CELS (ADL)
613) Schell, Rubén Fernando								ANM
614) Schenfeld, Enrique		1/2/76					08102 CONADEP	ANM
615) Schiller, José Francisco		14/6/76					04749 CONADEP	ANM y CELS (ADL) y FUA
616) Schlatter, Miguel Angel							04751 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
617) Schmidt, Carlos Omar							04752 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
618) Schmucler Rosenberg, Pablo Hipólito	Capital Federal		Vía pública				04753 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
619) Schmunis, Claudia Beatriz	Capital Federal	11/5/76	Domicilio particular				08103 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
620) Schneider, Perla Elizabeth	Córdoba	6/12/77					04746 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
621) Schojet, Bernardo José	Capital Federal	7/9/77	Su domicilio				04755 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM y CELS (ADL)
622) Schpire, Débora							04756 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
623) Schreiber, Jorge Alberto		9/5/77					04758	ANM
624) Schroeder, Gabriela Graciela		17/5/76						CELS (ADL)
625) Schroeder, María Victoria		17/5/76						CELS (ADL)
626) Schteingart de Teste, Mónica	Capital Federal	12/11/76					04759	ANM
627) Schitu, Norma							08105	ANM y CELS (ADL)
628) Schualb o Schwalb de Dyszel, Mirra Néliida		18/5/78					06394	ANM
629) Schudel, Juan Alberto		18/8/76					04760	ANM
630) Schultis, Juan Alberto		6/8/76					04761	ANM
631) Schulz, Daniel		2/11/76					08015 CONADEP	ANM y CELS (ADL) y FUA
632) Schulz de Almada, Mabella Raquel	Villa Fiorito - Buenos Aires	13/6/76					04762 CONADEP	ANM
633) Schunk, José María	La Plata - Buenos Aires	20/9/76					04763 CONADEP	ANM
634) Schwartz, Jorge		19/1/77					08106 CONADEP	ANM
635) Schwartz, Julio César	El Bolsón - Río Negro	1/4/78					04765 CONADEP	ANM
636) Schwartz, Miguel	Capital Federal	14/2/77					04766 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
637) Schwind, Carlos Omar	Castelar - Buenos Aires	15/5/77						CELS (ADL)

NOTA: Con fecha 22/2/2011, familiares de una de las víctimas de este listado, informó al CES-DAIA que estuvo en cautiverio un mes, y no se halla en la actualidad desaparecida. Por lo tanto, se retiró su nombre del mismo, quedando por resultado final, 744 casos.

638) Scianca de Kuhn, Teresita María	--	Virreyes Buenos Aires		31/5/76	04768 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
639) Scuez, Armando César		Haedo - Buenos Aires		14/3/77	08107 CONADEP	ANM
640) Scaflari, Enrique Eugenio		Capital Federal		19/8/76	04779 CONADEP	ANM
641) Segal de Rovegno, Carolina Sara		Capital Federal		16/5/77	04783 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM - CELS (ADL)
642) Segal, Oscar Eduardo	Su domicilio	Neuquén		12/6/76	04798 CONADEP	ANM
643) Segel, Arlene		Buenos Aires		30/7/76	08108 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
644) Seb, Victor Eduardo		Buenos Aires		1/1/76	04799 CONADEP	ANM
646) Selter, Pedro		Capital Federal		16/8/78	04800 CONADEP	ANM
647) Seman, Elías		Capital Federal		30/5/76	04801 CONADEP	ANM
648) Sember, Gregorio Marcelo		La Plata		16/9/76	08031 CONADEP	ANM
649) Seron, Gerardo		Buenos Aires				
650) Sestrlich, José	Su domicilio	Buenos Aires		27/3/76	04818 CONADEP	ANM
651) Shirair, Dr.		Mendoza			08111 CONADEP	ANM
652) Sitanovich, Miguel				16/4/76	08113 CONADEP	ANM
653) Silber, Miria		Capital Federal		12/5/79	04840 CONADEP	ANM
654) Silberstein, Patricia Silvia				18/1/77	04851 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
655) Silverton, Daniel					08114 CONADEP	ANM
656) Sinerman de Herrera, Georgina		Luján - Buenos Aires		12/5/77	04854 CONADEP	ANM
657) Sinerman de Mani, Ana María		Santa Fe		1/1/77	04855 CONADEP	ANM
658) Simon, Carlos Francisco	Su domicilio	City Bell		7/2/77	04856 CONADEP	Denuncia D.A.I.A. y ANM
659) Singerman de Trajtemberg, Dora	Su domicilio			21/8/76	08321 CONADEP	ANM
660) Slannon, Patricia Enrique		Capital Federal		21/4/77	04868 CONADEP	ANM
661) Slavkin, José Rubén		Capital Federal		10/9/77	04869	ANM
750) Slavkin, Sra. de		Tucumán		4/10/75	10435 CONADEP	ANM
662) Stenenson, Claudio Alberto				04870		ANM y Denuncia D.A.I.A.
663) Stutzki, Samuel Leonardo		La Plata - B.A.		22/6/77	04871	ANM
665) Stutzky, Esther Donata				19/10/76	05575	ANM y Denuncia D.A.I.A.
Alonso de						
666) Sobel, Héctor Natalio		Capital Federal		20/4/76	04875	ANM

667) Socolsky de Gluz, Mónica Graciela	Buenos Aires		15/9/77	07378		ANM
668) Solbelman, Guillermo Mario	Buenos Aires		29/11/78	04880		ANM
669) Sokol, Fedora	Córdoba		20/9/78	08189		ANM
670) Sonder de Lewi, Ana María	Buenos Aires		5/10/78	04891		ANM y CES
671) Steinberg, Luis Pablo	Marón - B.A.		10/8/76	04953		ANM
672) Steinberg, Ana Patricia	La Plata - B.A.		15/6/77	04954		ANM
673) Stoutman Bortnik, Jacobo	Buenos Aires		29/5/77	04960		ANM
674) Strausz de Vargas, Susana	Buen Pastor	Su domicilio	26/8/76	Antisemitismo en la detención, preguntas sobre su pertenencia a la OSA.		Denuncia D.A.I.A.
675) Stregger, Eduardo Miguel			1/3/77	08093		ANM
676) Stregger, Silvia	Lomas de Zamora	Su domicilio	5/9/77	04962		ANM y Denuncia D.A.I.A.
677) Strojilevich, Daniel o Abel Omar	Capital Federal	Su domicilio	15/4/77	08097		ANM y Denuncia D.A.I.A.
678) Strojilevich, Gerardo			15/7/77	04963		ANM y Denuncia D.A.I.A.
679) Strojilevich, Hugo o Hugo Daniel	Capital Federal	Su domicilio	15/4/77	08098		ANM y Denuncia D.A.I.A.
680) Strizler, Susana	Boulogne - Buenos Aires		21/2/76	04966 CONADEP		ANM y CELS (ADL)
681) Suarezman, Jorge Ernesto	Capital Federal		12/8/76	04993 CONADEP		ANM
682) Suide, Salvador Daniel	Capital Federal		1/6/77	04995		ANM y Denuncia D.A.I.A.
683) Sujoluzky, Viviana Nocmi		Pensión	23/10/76	04996		ANM y Denuncia D.A.I.A.
684) Sulkes, Isaac	Castelar - B.A.	Estación de tren	29/9/76	04997		ANM
685) Sulkics, Alberto Pablo	Capital Federal		15/6/76	04998		ANM y Denuncia D.A.I.A.
686) Szafirstein, Roxana Judith	Capital Federal		10/10/77	05004		ANM y Denuncia D.A.I.A.
687) Szajnbau, Samuel Jaime	Capital Federal	Via publica	21/10/77	05005		ANM y Denuncia D.A.I.A.
688) Szapiro, Edmundo Daniel	Capital Federal	Trabajo	15/7/76	05006		ANM y Denuncia D.A.I.A.
689) Szapiro, Hebe Mascia de	Capital Federal	Trabajo	03/2/76	03218		ANM y Denuncia D.A.I.A.
690) Szapiro, Rebecca S. o Susana			15/9/76	08199		ANM
691) Szczupakiewicz David, Samuel Alberto	Capital Federal	Via publica	7/4/77	05007		ANM y CELS (Denuncia Familiares)
692) Szczupakiewicz, Ernesto	Capital Federal	Su domicilio	19/8/78	05008		ANM y Denuncia D.A.I.A.
693) Szir, Pablo Bernardo			30/10/76	08080		ANM
694) Szneider, Jorge Victor	Capital Federal		12/5/79	05009		ANM

695) Tarnopolsky, Betina	Capital Federal	Su domicilio	15/7/76	05032	ANM y Denuncia D.A.I.A. e Informe CIDH
696) Tarnopolsky, Hugo Abraham	Capital Federal	Su domicilio	15/7/76	05033	ANM y Denuncia D.A.I.A.
697) Tarnopolsky, Sergio	Capital Federal	Su domicilio	15/7/76	05034	ANM y Denuncia D.A.I.A. e Informe

700) Farnetruum, Gisela Beatriz
 701) Thambayser e Thambayser, Monica Beatriz
 702) Lisimaretsky, Claudio Arturo
 703) Tolchinsky, Bernardo Daniel
 704) Volkovitsky de Villalobos, Silvia
 705) Trajtenberg, Miria Edith
 706) Troksberg, Carlos A.
 707) Trunper de Klimovsky, Nora
 708) Ullman de Casoi, Eva
 709) Urfeg, Ernesto
 710) Uzin, Andrés Alcides
 711) Vainstein, Gloria Nocini
 712) Vainman, Gustavo Alberto
 713) Vainman, Hugo
 714) Varsavsky, David Horacio
 715) Villalobos de Hasan, Josefina
 716) Viñas de Goldemberg, María Adela
 717) Vischivitzky, Jana
 718) Vodovosoff, Hugo Diego
 719) Voloch, José Gabriel
 720) Voloch, Victor Alberto
 721) Waciarez, José Miguel
 722) Wainstein de Goldman, Eva
 723) Waisberg, Ricardo Daniel

Apellido y Nombre	Domicilio	Via	Fecha	Identificación	Observaciones
700) Farnetruum, Gisela Beatriz	Capital Federal		10/7/76	05063	ANM y Denuncia D.A.I.A.
701) Thambayser e Thambayser, Monica Beatriz	Capital Federal	Via pública	18/7/78	05068	ANM y Denuncia D.A.I.A.
702) Lisimaretsky, Claudio Arturo	Capital Federal		1/10/79	08292 CONADEP	ANM
703) Tolchinsky, Bernardo Daniel	Capital Federal	Buenos Aires	1/8/80	08293	ANM
704) Volkovitsky de Villalobos, Silvia	Capital Federal		1/11/77	08330	ANM
705) Trajtenberg, Miria Edith	Capital Federal	Via pública	29/11/76	05147	ANM y Denuncia D.A.I.A.
706) Troksberg, Carlos A.	Capital Federal		23/8/76	08313	ANM y Denuncia D.A.I.A.
707) Trunper de Klimovsky, Nora	Buenos Aires		17/4/77	09013 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
708) Ullman de Casoi, Eva	Capital Federal		15/9/77	05172	ANM
709) Urfeg, Ernesto	Capital Federal	Via pública	8/4/77	05188 CONADEP	ANM y CELS (Denuncia Familiares)
710) Uzin, Andrés Alcides	Capital Federal		20/4/76	05194	ANM
711) Vainstein, Gloria Nocini	Capital Federal		14/8/78	05195 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
712) Vainman, Gustavo Alberto	Capital Federal		16/2/77	05243	ANM
713) Vainman, Hugo	Capital Federal		3/8/79	05347 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
714) Varsavsky, David Horacio	Villa Domitico - Buenos Aires		29/8/76	10536 CONADEP	ANM y CELS (ADL)
715) Villalobos de Hasan, Josefina	Capital Federal	Jardin Zoológico	1/1/80	08448	ANM
716) Viñas de Goldemberg, María Adela	Capital Federal		4/11/76	05398 CONADEP	ANM y CELS (Denuncia Familiares)
717) Vischivitzky, Jana	Río Santiago - Buenos Aires		14/6/77	05399	ANM
718) Vodovosoff, Hugo Diego	Buenos Aires		25/7/76	08400	ANM
719) Voloch, José Gabriel	Capital Federal		11/6/76	05403	ANM
720) Voloch, Victor Alberto	Buenos Aires		21/9/76	05407	ANM y CELS (ADL)
721) Waciarez, José Miguel	Buenos Aires		13/5/76	05408 CONADEP	ANM y CELS (Denuncia Familiares y
722) Wainstein de Goldman, Eva	Córdoba				
723) Waisberg, Ricardo Daniel	Buenos Aires				

724) Weisstein, Adrián Claudio	Capital Federal		23/9/76	05409		ADL)
725) Wechsler, Irene o Diana Irene	Lanús - B.A.		28/4/77	05419		ANM
726) Weidman, Osvaldo Mauricio			22/7/76	05421		ANM
727) Weinstein, Mauricio Fabián	Capital Federal		19/4/78	05422	CONADEP	ANM y CELS (Denuncia Familiares)
728) Weisz, Jorge Osvaldo	Jujuy		28/8/76	08423		ANM
729) Weisz, Marcelo	Capital Federal		16/2/78	08455		ANM
730) Wejman o Wejman de Glaz, Esther	Capital federal		10/1/77	05424		ANM y CELS (ADL)
731) Wettengel, Máximo Ricardo	Chaco		10/6/76	05428		ANM
732) Winkelman, Oscar Federico	Capital Federal		6/8/77	05434	CONADEP	ANM y CELS (ADL)
733) Wiszynsky, Enrique Eduardo				05436		ANM y CELS (ADL)
734) Yacub, Mario Gerardo	Capital Federal		1/11/76	05443		ANM y Informe CIDH
735) Yankilevich, Andrea Débora	Buenos Aires		27/7/76	05448		ANM y CELS (Denuncia Familiares)
736) Yankilevich, Claudia Inés	Buenos Aires		4/10/78	05449		ANM y CELS (Denuncia Familiares)
737) Yankilevich de Said, Andrea Patricia	Buenos Aires		4/10/78	05450		ANM
738) Yovovich, Sergio Natalio	Lomas de Zamora - B.A.		15/10/77	05458		ANM
739) Zaidman, Samuel Leonardo			21/8/76			CELS (ADL)
740) Zazulic Kublisky, Sara Beatriz	Capital Federal		19/6/76	05493		ANM
741) Zeff, Ricardo Jaime	Capital Federal		23/7/76	05494		ANM
742) Zettlin o Zettlin Niscenson, Edith Estela	Capital Federal		14/7/77	05499		ANM y CELS (Denuncia Familiares)
743) Zimman, Alicia Noemi	Capital Federal		15/3/77	05501	CONADEP	ANM y CELS (Denuncia Familiares)
744) Zukerfeld, Luis	Capital Federal		20/4/77	05510		ANM

Siglas utilizadas:

ANM: Anexos del Nuncio Más; Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas

CELS (ADL): Material de la Anti-Defamation League; obrante en el Centro de Estudios Legales y Sociales

CELS (Denuncia Familiares o Denuncia Madres): Denuncias ante diversos organismos de Derechos Humanos, obrantes en el Centro de Estudios Legales y Sociales

FUA: Informe de la Federación Universitaria Argentina

CES: Material o información obrante en el Centro de Estudios Sociales de DAIA

**Listado elaborado por la
Comisión de Solidaridad
con Familiares de Presos y
Desaparecidos en la Argentina**

CIFRAS DE VÍCTIMAS TOTALES Y VÍCTIMAS JUDÍAS EN EL LISTADO DE CONADEP

	CONADEP	JUDÍOS EN CONADEP	PORCENTAJE DE JUDÍOS EN CONADEP
DESAPARECIDOS	8.956	1.117	12,47 %
MUERTOS	96	15	15,62 %
LIBERADOS	894	116	12,97 %
DESAPARECIDOS DUDOSOS	475	48	10,10 %
SIN CÓDIGO	3	0	
TOTAL	10.424	1.296	12,43 %

El listado general de CONADEP registra 10.832 casos que incluyen víctimas sin nombre, sólo con el nombre de pila o sólo con el apodo. Debido a la imposibilidad de saber si son judíos o no, han sido descartados 408 casos, reduciendo la población considerada a 10.424 casos.

Los códigos de Desaparecidos, Muertos, Liberados y Desaparecidos Dudosos corresponden a la clasificación de CONADEP, que además contiene 3 víctimas sin codificar. Se han tomado en consideración a 475 Desaparecidos Dudosos que figuran con nombre y apellido. De éstos, 48 son judíos.

VÍCTIMAS JUDÍAS DE LA REPRESIÓN EN ARGENTINA QUE FIGURAN EN EL LISTADO DE CONADEP (1291)

(CO.SO.FAM. FEBRERO DE 1999)

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
		HETALA	ESTELA SUSANA
		AVERVACH	ANA
		SCHEDAN	VIRGINIA RITA
		SLAVKIN	SRA.
		STRAKA	SRA.
		FREITMAN	BEATRIZ
		ASEIN	YOLANDA
		FALICOFF	
		RABA	SARA
		TAUB	SRA. DE
		DEUTCH	
		LEVENSON	LOLA
AARGOVAS			MARIA ELENA
ABADI			CARLOS ALBERTO
ABRAHAM			ANGEL LUIS
ABRAHANSON			ENRIQUE
ABRAMOVICH			EDGARDO
ABREGU			MARCELO
ABREGU			GUILLERMO AUGUSTO
ACHEM			RODOLFO FRANCISCO
ADAMOW			FERNANDO EUSTAQUIO
ADEM			ROLANDO ELIAS
ADJIMAN			LUIS DANIEL
ADJIMAN			JORGE
ADJIMAN			LEONARDO
ADUN			JOSE ALBERTO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
ADUR	-		JORGE OMAR
ADUR			CLAUDIO CESAR
AIBAR			"JUANA"
AISENBERG			LUIS DANIEL
AISENBERG			ARIEL
AIZEMBERG			JORGE MAURICIO
AKEL			JUAN CARLOS
AKSELMAN			LETICIA MABEL
AKSELRAD			JOSE OSCAR
ALAC			ERCILIA DIANA
ALAC			OBDULIA MARGOT
ALAJARIN			OSCAR FRANCISCO
ALEKSOSKI			JOSE DAVID
ALEMAN			MARTIN FEDERICO
ALEMAN			VERONICA
ALTER			GERARDO
ALTMANN	LEVY	ROPAZO	BLANCA HAYDEE
ANCHORDOSKI			JORGE
ANKKABESKY			ISAAC
ANTOKOLETZ			DANIEL VICTOR
ANTOKOLETZ		ANDRE	LILIANA
APFELBAUM			ALDO ENRIQUE
APPEL			ENRIQUE
APPEL	DE LA CRUZ		JOSE LUIS
ARACHTAN			JUAN CARLOS
ARASEN'CHK			MARIANO
ARBIRT			RODOLFO MIGUEL
ARCUSCHIN			ADRIAN HORACIO
ARCUSCHIN			LUIS CARLOS
ARCUSCHIN			MIGUEL SERGIO
ARCUSCHIN	JANSENSON		
ARKATYN			MIGUEL ANGEL
ASBERT			ENRIQUE
ASEF			ROBERTO ELIAS

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
ASEGUIN			JUAN
ASEIN			AMADEO
ASPELEITER			NICODEMUS
ASPELEITER			ALFREDO FRANCISCO
ATIM			MARIA INES DEL CARME
AVECANO		GOMEZ	JC
AVED			ROBERTO EDUARDO
AVERVACH			SUSANA
BAAMONDE			MARTIN
BAAMONDE			MIGUEL ANGEL
BADOFF			MIGUEL ANGEL
BADRIC			CARLOS JOSE
BAGGER			MARIO EDUARDO
BAHL			RUBEN
BALUT			PABLO ALBERTO
BARBER	CAIXAL		ALBERTO
BARBER			RAUL DOMINGO
BARCAT			JULIO ELIAS
BARGEROT			ADOLFO VICTOR
BARIN			JUAN CARLOS
BARJACOBA	CORBIN		DANIEL OSCAR
BARR			RODOLFO ANTONIO
BATSCHÉ			NORMA LETICIA
BAUER	CHIMENO		RUBEN SANTIAGO
BAYER			MARIO EDUARDO
BEACOV			CARLOS
BEAIN			OMAR ADALBERTO
BEDNE			DARIO OSCAR
BEDNE			SAMUEL JAIME
BEGSTEIN			GREGORIO
BEIGBEDER			DIEGO JACINTO FERNAN
BEJAS			MARIA CRISTINA
BEJERMAN			SERGIO MARTIN
BELCOFF			MARIO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
BELSKY			MOISES JOSE
BEMASAVAQ			MICHEL
BEMSADON			GRACIELA
BENAMO			VICTOR
BENCHOAM			RUBÉN
BENDERSKY			SAUL
BENDERSKY			ZULEMA EDITH
BENDERSKY			DANIEL EDUARDO
BENJAMIN			RICARDO ESTEBAN
BENKE			LUIS
BENSEÑOR	BORESTEIN	LIMA SILVAIN	SILVIA ELENA
BENVENISTE			RAUL LUIS
BERATZ			RUBEN ABEL
BERCOVICH			
BERCOVICH			MARTIN ELIAS
BERENSTEIN			RUBEN
BERENSTEIN			MIGUEL ISAAC
BERGER			MARIA ANTONIA
BERGEROT			ADOLFO VICTOR
BERLINGER			HECTOR ANIBAL
BERMANN			IRENE LAURA
BERNARD			JOSE PABLO
BERNER			ERNESTO EDUARDO
BERNST		HANSEN	MARIA EVA
BERSTRIN			JORGE MARIO
BERTHOLET			HORACIO FELIX
BESLER			GABRIEL
BETTANIN			GUILLERMO JUAN
BHOMER			JOSE FERNANDO
BIDINOFF			
BIEGKLER	ALMENDRA		RICARDO MIGUEL
BIESCHANK			CLAUDIO MAMPIDO
BIGUERET			ADRIANA MIRTA
BINSTOCK			GUILLERMO DANIEL

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
BIRCHER			DANIEL ORLANDO
BISBAL		MAYORGA	GRACIELA SARA
BISCHOFF			ALFREDO
BISOBOFF			CARLOS
BJELIS	GAMBOA		SERGIO JORGE P
BLAUSCHTEIN			IRENE MONICA
BLAUSTEIN			ARIEL
BLUSCHTEIN			ANGEL JORGE
BOBELLOX			ADRIAN CESAR
BOCKENHEIM			GUSTAVO MARCELO
BOGLER			LILIANA
BOHOSLAVSKY			PABLO
BOITMAN			JORGE MARIO
BOJANIC	AMADO		MARIANO EMILIO
BOJANICH		KNOTZMAN	LILIANA BEATRIZ
BOLMERG			
BONIN			EDUARDO ROBERTO
BORIS			JORGE
BOROJOVICH			
BOSKOVIC			JUAN ALBERTO
BRACOVIC			ANA
BRAILOSKY			ELISABETH
BRAININ			ALBERTO MANUEL
BRANDT			ARTURO
BRAUNSTEIN			GABRIEL
BRAVERMAN			CLAUDIO NORBERTO
BRAWERMAN			ALFREDO OSCAR
BRAWIN			
BREGSTEIN			GREGORIO
BRENNAN			JORGE GUSTAVO
BRESLER			GABRIEL
BRESSAN			MARIO JOSE
BRID			JUAN CARLOS
BROCHSTEIN			SERGIO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
BRODSKY			FERNANDO RUBEN
BROGIN			RAUL CARLOS
BROIN			MARIO
BRONZEL			JOSE DANIEL
BRONZEL			JACOB
BROTMAN			LUIS
BROWER	DE KONING		JOSE
BRUHN			LUIS ALBERTO
BRUKIN			LUIS
BRUNASCKI			ADRIANA
BRUSCHTEIN			IRENE
BRUSCHTEIN	BONAPARTE		AIDA LEONORA
BRUSCHTEIN			SANTIAGO
BRUSCHTEIN		GUINSBURG	B MONICA
BRUSCHTEIN B			VICTOR RAFAEL
BRZOSTOWSKI			MIGUEL JACOBO
BUCCHIC			MATEO
BUCONIC			SUSANA
BUHLER			MARIA DEL CARMEN
BULAC			JUAN CARLOS
BULIT			RAQUEL NELIDA
BURAC			JUAN CARLOS
BURGART			JORGE ALBERTO
BURNS			GUILLERMO TOMAS
BURSZTEJN			ANGEL JORGE
BURSZTEJN			DANIEL
BUSCOVICH			SUSANA
BUSELMAN			MIGUEL ANGEL
CABIB			EUGENIO RAFAEL
CAMIN	COSARINSKY		GUSTAVO NELY
CAMIN			MANUEL ANTONIO
CAMIN			MARIO GUILLERMO (H)
CAMIN			GUILLERMO MARIO (P)
CAMPANA	USSEN		JOSE LUIS

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
CAPERNIC			JORGE
CAPITMAN			CARLOS HUGO
CARLOVICH			ADRIAN ORLANDO
CASIC		SZAPIRO	HEBE A.
CASOI			JORGE HUGO
CASOY			CLAUDIO
CATNICH	LANDABURU		
CATNICH			JUAN CARLOS
CATOVSKY			HECTOR
CATZ			LAURA
CAZACHKOFF			PEDRO
CAZACHKOFF			GREGORIO
CENAR			ALBERTO
CIPNIZKY			ALFREDO JORGE
CIRIC			CARLOS ESTEBAN
CLAR			MARIO CESAR
CLAR			SERGIO ANDRES
CLUIGT			JUAN BERNARDO
COHEN			VIVIANA RAQUEL
COHEN			MANUEL
COHEN			JOSE
COHEN	SAK		VIVIANA ESTHER
COHN			MANUEL ENRIQUE
COLASKY			ALBERTO
COLDMAN			DAVID
COLDMAN	WAINSTEIN		MARINA
COMBIN			CLAUDIO
COQUET			RICARDO HECTOR
CORFIELD			EDUARDO EMILIO
COSAKA			ALICIA ELSA
CRESTER			JACOBO
CURUTCHET			
CZAINIK			ANTONIO EDUARDO
CZCJER			MARGARITA AMELIA

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
CHAB	TARAB		DAVID EDUARDO
CHADO			ALBERTO
CHAGRA			ELSA ALICIA
CHAHER			HUGO
CHAINSKY			CARLOS ALBERTO
CHAIT			PATRICIA
CHALABE			PABLO JACOBO
CHAMAS			JOSE RAFAEL
CHATRUC			N ERNESTO
CHEBIB			MARIO
CHESTER			JACOBO
CHIERNAJOWSKY	MONTALVAN		MIGUEL RICARDO
CHOINSKI			CARLOS ALBERTO
CHORNI			ADOLFO ERNESTO
CHORZADAN			
CHUKRI			ISMAEL
CHUR			ANTONIO JORGE
D'ALESSIO	YUSSEN		JOSE LUIS
DABAS		CORREA	LAURA INES
DADIN	VASERE		HECTOR JORGE
DANTUR			RENE
DASCAL			GUILLERMO HORACIO
DAVID			EUGENIO RAFAEL
DAVID	DU MUTEL DE P P		MARIO
DAVIDOVICH			RAFAEL ERNESTO
DAVIDS			SILVIA BEATRIZ
DEJTER			LEMON LEON
DERMAN			ALBERTO OSVALDO
DEUTCH			ALEJANDRO
DEUTSCH			LILIANA INES
DICOWSKY			SERGIO GUSTAVO
DISSLER			ALBERTO O
DIMOVICH		LEGUIZAMON	NELIDA
DIP			JORGE

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
DIP		CANEPA	TERESA DEL VALLE
DIP	OCHOA		HUMBERTO ANTONIO
DIVINSKY			DANIEL
DOCTERS			WALTER
DOMINICOVIC			JOSE LUIS
DONEMBERG			HUGO EDUARDO
DORFMAN			LAURA IRENE
DRANGOSEH			SUSANA LIA
DRI			JAIME
DRICAS	FEDEROVSKY		BENJAMIN ISAAC
DROZ			GEORGINA GRACIELA
DRUCKER			MARCELO FERNANDO
DUBCOVSKY			PABLO ANDRES
DUBLANKI			JULIA ROSA
DUNAYEVICH			GABRIEL EDUARDO
DVATMAN			ANA
DWAITZ			CARLOS
DYKYM			PABLO
DYSZEL			JORGE MARCELO
EDELBERG		TARNOPOLSKY	BLANCA
EDELMAN			CELIA HILDA
EDER			RODOLFO
EGGERS			MARCELO ADOLFO
EGLOFF			VICTOR FELIPE
EHDAD			JESUS GABRIEL
EHRENFELD			CLAUDIO
EHRENHAUS			BETINA RUTH
EIDELSTEIN			RAFAEL CARLOS
EIER			GRACIELA MARIA
EIER			ALDO ANSELMO
EISENBERG			INES CLOTILDE
EISENBERG			STELLA MARIS
EISENSCHLAS			LUIS ENRIQUE
ELBERT			HORACIO ANIBAL

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
ELENZVAIG			LUIS NATALIO
ELIA			OSCAR ANDRES
ELIA			ENRIQUE EDUARDO
ELIAS			ALBERTO
ELIAS			NESTOR MARCELO
ELIAS			RAUL NICOLAS
ELIAS			RODOLFO DANIEL
ELIAS			VICTOR HUGO
ELISCHER			JORGE LEONARDO
ENGEL			GUILLERMO AUGUSTO
ENGEL			OSCAR GUILLERMO
ENGER			ELIZABETH
EPELBAUM			CLAUDIO
EPELBAUM			LITA
EPELBAUM			LUIS MARCELO
EPSTEIN			MONICA HORTENSIA
ERENU		LIWSKY	HILDA NORMA
ERLICH	JAROSZEWICH		MARGARITA
ESPINOSA			LIVER EDUARDO T
ESPINOSA			EDUARDO PEDRO OSV
ESPINOSA	GONZALEZ		LUIS ALFREDO
ESPINOSA	RIQUELME		PATRICIA ROSA
ESPINOSA			TRINIDAD LIBERTAD
ESPINOSA			JUAN CARLOS
ESPINOZA	PESANTES		JOSE GUILLERMO
ESPINOZA			VICTOR ORLANDO
ESPINOZA		ROBLES	MARTINA C
ESPINOZA			BENITO
ETINGER			BERNARDO
FAINBERG			PABLO ANTONIO
FAINSTEIN			MAURICIO
FALICOFF			ALBERTO SAMUEL
FALIK		VERGARA	ERMINIA
FALK			PETER

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
FARS			MOISES O CHALSIN
FEIRBAND			OSCAR
FELDMAN	MONTYKOV		JOSE EDUARDO
FELDMAN			ELENA
FELDMAN			LAURA ISABEL
FELDMAN			SAGARIO
FELMAN			RAUL
FELMAN			ISIDRO DAVID
FENGERUT			PABLO
FLANDER			ROBERTO
FINGER			(HNO. 2)
FINGER			(PADRE)
FINGER			(HNO. 1)
FINGER			PEDRO
FINGER			
FINGUERUT			EUSEBIO
FINGUERUT			PABLO ALBERTO
FINK			CLAUDIO MARCELO
FINSTERWALD			ORLANDO
FISCHER			MARCELO NESTOR
FISCHER			OMAR JOSE
FLEXER			MARCOS
FLEXER			JORGE DANIEL
FRACZEK	KANT		JOSE MARIANO
FREIER		KACS	VERONICA
FRISZMAN			NORA DEBORA
FRTIZLER			MABEL
FUCK		SANCHEZ ALICIA	
FUHR			ALICIA GLADYS
FUKMAN			ENRIQUE MARIO
FUKS			MIGUEL
FUKS			JOSE ABEL
FURMAN			OSCAR CESAR
FURRER			NESTOR

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
FURTH			FEDERICO ADOLFO
FUTULIS	BRIOLA	RODRIGUEZ	LAURA INES
FUX		SAGASTI	INES BEATRIZ
GAJNAJ			LEON
GAJNAJ			SALOMON
GALANSKY			ESTELLA SOFIA
GALSTOY			EDUARDO
GALUZ			VICTOR NORBERTO
GARACK	ORTIZ		CARLOS EDUARDO
GARAT			EDUARDO HECTOR
GARELIK			HUGO RICARDO
GAS			SERGIO
GASSMAN			ALCIDES NORBERTO
GASSMAN		CREA	MARIA ANGELA
GEFONER			NESTOR
GELMAN	SCHUBAROFF		MARCELO ARIEL
GELMAN			
GENES			CARLOS ROLANDO
GENSON			CARLOS LEOMARDO
GEORGIEFF			JORGE
GERBILSKY			CALUDIO MARTIN
GERENSCHTEIN			RUBEN ENRIQUE
GRSBERG		DIAZ SALAZAR	
GRSBERG	DREIFUS	DIAZ SALAZAR	ESTHER
GERTEL			FERNANDO
GERTEL			ANGEL SALOMON
GERZEL			LORENZO GERARDO
GIDER		KROYEM	ELSA
GINDER			CATALINA (H)
GINDER			CATALINA
GINSBURG			PABLO
GINZBERG	BONAPARTE		MARIO
GINZBURG			IRENE MONICA
GISLER			HUGO CARLOS

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
GJURINOVICH			HUGO ESTANISLAO
GLADSTEIN			LAZARO JAIME
GLADSTEIN			ANA
GLASMAN			JOSE
GLASMAN			JORGE LUIS
GLAZ			BENJAMIN ERNESTO
GLEYZER			RAYMUNDO
GLIKES			ESTELA JULIA
GLOBATZKY			EUGENIO PABLO
GLUS			DANIEL
GOETSCHY		CEJAS	MARTA HERMINIA
GOI			LUCIANO ALBERTO
GOIN			PEDRO AUGUSTO
GOLASKY			ALBERTO DOMINGO
GOLBERG			NINA JUDITH
GOLDAR	PARODI		EDUARDO ALFREDO
GOLDAR	PARODI		ALEJANDRO
GOLDBERG			MONICA LILIANA
GOLDBERG			MARTA
GOLDBERG			DANIEL ALBERTO
GOLDBERG			SALOMON
GOLDBERG		GONZALEZ	BERTA
GOLDBERG			JUDITH
GOLDEMBERG			
GOLDEMBERG			JORGE
GOLDEMBERG			CARLOS ANDRES
GOLDENBERG			LILIAN INES
GOLDENBERG			
GOLDENBERG			PABLO ALBERTO
GOLDENBERG			SR.
GOLDENBERG			
GOLDIN			RODOLFO
GOLDIN			JAVIER
GOLDMAN			RUBEN MANUEL

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
GOLDRING			ALICIA ELENA
GOLDRYNG			FABIO BERNARDO
GOLDSTEIN			MONICA LILIANA
GOLDWASSER			GLORIA LIS
GOLVAN			HECTOR
GORFINKIEL			JORGE ISRAEL
GOROJOVSKY			RAUL BENJAMIN
GORTIC			JULIO ARMANDO
GOTOSCHLICH			FRANCISCO EDUARDO
GOTZO			PEDRO JORGE
GRABLE			JAVIER
GRAIEB			MARIO ROBERTO
GRAIF			
GRAILLER			MARIO ROBERTO
GRANIC			HECTOR PABLO
GRANOVSKY			FELIX
GRASS			MARTIN
GREBEL	LIVOVICH		JAVIER GUSTAVO
GRJAJTE			SIMON
GRIMALD			RAFAEL ANGEL
GRIMBERG			CARLOS MARCELO
GRINSBURG			VICTOR NICOLAS
GRINSBURG			RODOLFO IGNACIO
GRINSPON	PAVON	LOGARES	MONICA SOFIA
GRINZBURG			MARIO
GRISCHENER		KRAWSCZYK	REBECA
GROISMAN			OMAR
GROPPER			DANIEL JOSE
GRUJIC	ALBARENQUE	CORONEL	MARIA TERESA
GRUMBERG			CLAUDIA INES
GRUNBAUM			ROBERTO
GRYNBERG			SUSANA FLORA
GRYNBERG			ENRIQUE
GUERCHUNOF			

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
GUERECHIT			ORLANDO LUIS
GUINSBURG			PABLO
GUSHIKEN			JULIO EDUARDO
GUSHIKEN			CARLOS HORACIO
GUTMAN			ALBERTO MARCOS
HABERGER			NORBERTO
H AidAR			ANDRES OMAR
H AidAR			RENEE
H AidAR			RICARDO RENE
H AidAR			MIRTA
H AidAR			ADRIANA ISABEL
H AIT			MIGUEL ANGEL
HAKIMFAKS	SICSU		MOISES OSCAR
HAL			
HALIS			
HALPERIN	RABINOVICH		IRENE
HALLGARTEN			FERNANDO
HANONO			CELIA ESTHER
HANONO			SAUL EDUARDO
HANONO			RENA JULIETA
HATTEMER	BOIDI		REINALDO ALBERTO
HAUCHE	LASALLE		SUSANA PAULINA
HAUPT			NESTOR
HAYY			FEDERICO EMILIO
HAZURON			TERESITA
HECK		BARCIOCCO	LUISA ANA
HEINER			MARIO
HEINZ			ANA MARIA D VALLE
HEINZ			
HEINZ			
HEINZE			HERNANDO RICARDO
HEINZE			CARLOS OTTO
HELAL			SIMON
HELMOVITZ			ALEXANDRA

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
HETTEROFJ			MARIA CRISTINA
HIEGEL			ROLANDO
HIETALA			GUILLERMO
HIETALA	GALI		
HIETALA	GALI		
HILDBRAND		DEL ROSSO	STELLA MARIS
HIPPLER			ANSELMO
HIPPLER			VLADIMIRO
HIRSCHLER			ANDRES ERNESTO
HLACZIK		POBLETE	GERTRUDIS MARIA
HLAVNICKA			PABLO GUILLERMO
HLAVNICKA			MARIA MARGARITA
HLAVNICKA			MIGUEL ANGEL
HOCHMAN		ANTEBI	NORA ESTER
HOCHMAN			ABRAHAM
HODDAD			JOSE
HOFER			VICTOR HUGO
HOFER			OSCAR OMAR
HOFFMAN			GERARDO
HOFFMAN			HUGO C
HOJMAN	TRAINOFF		ALBERTO
HOLLANDER	BUSTAMANTE		HECTOR
HOLLENBERG			ALEJANDRO JOSE
HOPEN			DANIEL SAUL
HORSMAN			PABLO
HUBERMAN			JAVIER
HUBERMAN			FAJWEL
HUCHANSKY		SIMON	PATRICIA
HUDER		PRADO	NORMA SUSANA
HUNZIKER			DIEGO RAUL
HUNZIKER			CLAUDIA E
HUNZIKER			HECTOR ERNESTO
HURST			EDUARDO LUIS
HUZINKER			LETICIA

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
HUZMAN			JUAN CARLOS
IABLO			ANTONIO ALBERTO
ICHNER			ENRIQUE
IDELMAN			MARIO HUGO
IFRAN			ERN. DE LOS SANTOS
IGGER			MAURICIO
IKONIKOFF			IGNACIO
ILIOVICH			ANA BEATRIZ
ILKOW			ANGEL BALDOMERO
INTZON			RUBEN ANIBAL
ISRAEL			TERESA ALICIA
ITZIGSOHN		GARCIA	MATILDE
ITZIGSOHN		GARCIA LANBA	MARGARITA
IULA	SCHAND		
IWANIW			ESTEBAN
IWANSKI			RICARDO LUIS
JACCARD	SIEGLER		ALEXEI V
JACKIELEWIZ			CARLOS A
JACOB			BEATRIZ LILIANA
JACOBE			RICARDO RAMON
JACOVKIS	POLAK		GABRIEL ALEJO
JACOVKIS	YUSSEN		DAVID
JACHEVASKY			LUCY
JAIMOVICH			ALEJANDRA
JAIT		SZCHNIUKM	ANA
JAKILEWICZ			JUAN VICENTE
JAKOWEZYK			CARLOS
JALIL	DRAKE		SERGIO ABDO
JALLINSKY			AARON DANIEL
JAMILIS			ALBERTO GUSTAVO
JANSENSON		ARCUSCHIN	NOEMI
JARACH			FRANCA
JAROLAVSKY			CESAR
JAROSLAVSKY			MAXIMO EDUARDO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
JASS			SILVIO
JATIN			GRACIELA PERLA
JAUDSON			ANIBAL RUBEN
JECKEL			ROLANDO HUGO
JEGER			MAURICE
JENSENS			EDUARDO JUAN
JOFRE			SAUL HECTOR
JOKOWZVK			CARLOS
JOLODOVSKY			MARIA DE LAS MERCEDE
JONGE		GOROJOVSKY	ALICIA ADELINA
JOTAR			ALBERTO JAVIER
JOTAR	BRITOS		LAURA MALENA
JOTAR	BRITOS		TATIANA RUARTE
JOVIC			JUAN ANGEL
JURIES			
JURKIEVICH			PABLO
JURKIEVICH			MARIA DEL CARMEN
JURKIEVICH			CRISTINA
KACS			JULIO SERGIO
KACS			SERGIO LEON
KALEJMAN			JULIO
KALTENBACH		LAMELZA	CRISTINA
KALLIR			IRENE
KAPLAN			JULIO
KARIS			CARLOS
KARPUK			NATALIO
KASEMANN			ELIZABETH
KASERMAN			ISABEL
KAUFMAN			LAURA
KEGLER	KRUG		MARLENE KATHERINE
KEIN	LLEDO	MORALES	JOSEFINA MODESTA
KELLER			MARLEN
KHUHN			LUIS FERNANDO
KIERSZENOWICZ	BARIMBOIM		CLARA

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
KILMAN			ADOLFO
KIPER	CONZEVOY		LUIS SAUL
KIROLOSKY			EDUARDO
KITZLER	BARZI		MABEL
KLEGLER		KRUG	MARLENE KATHERINE
KLEINER		VENICA	IRMINA
KLEMIER			GRISELDA
KLINBERG			SALOMON
KLOTZMAN			RICARDO HORACIO
KLUMCOVSKY			GREGORIO
KNOBEL			ALEJANDRO WLADIMIRO
KNOBEL			CARLOS ABEL
KOFMAN	ZEIGNER		JORGE OSCAR
KOFMAN	OCCHIPINTI		HORACIO MANUEL
KOGAN	GARBER		HUGO ALBERTO
KOHAN			RICARDO
KOKS			CARLOS ANTONIO
KOLDORF			ANA ESTHER
KOLTES			OSCAR EDUARDO
KOLLIKER	FRERS		ALFREDO ARTURO
KONCURAT			MARIO LORENZO
KONIG			EMA RAQUEL
KORAWSZYK			
KORENFELD			TOMY
KORIN			EDUARDO MARIO
KORSUNSKY			EDUARDO SERGIO
KOVILCHIC			MARIBEL
KOWAL			ESTANISLAO
KOZACH			ABRAHAM
KRAISELBURD			DAVID
KRAMER	TORRES		HERNAN
KRAMER			ROGER
KRASNIAVSKY			DARIO IGNACIO
KRAWSCZYK			REBECA

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
LAZAROSKY			ALBERTO
LEBED			MARIA SUSANA
LEBOZEC			EMMA
LECHNER			JORGE A
LEDER			MAURICIO
LEDER			MAIER
LEFTEROFF			MARIA CRISTINA
LEIBOVICH			LEONARDO CARLOS
LEICHNER			
LEIKIS	ROJAS	ALVAREZ	HILDA
LEINBOCK			CARLOS ALBERTO
LEISS			DANIEL
LERNER			VICENTE
LERNER			PABLO
LERNER			HECTOR DANIEL
LERNER			NULCITENKO
LERNER			VULCHENCO
LERNER			SOFIA
LERNER			JABOCO
LERNER			RODOLFO HUGO
LESGARD			MARIO ROGELIO
LESGART			MARIA AMELIA
LESGART			ROGELIO ANIBAL
LESGART			ADRIANA AMALIA
LEVIN			GREGORIO
LEVIN	BECEDA		RAUL OSVALDO
LEVIN			MARIA
LEVITAN			CLAUDIO AUGUSTO
LEVY		SHOTTENFELD	JACINTA
LEVY			DANIEL HORACIO
LEWI			JORGE CLAUDIO
LIBEDINSKY			SUSANA BEATRIZ
LIBENSON			MARTA ELINA
LIBERMAN			ALBERTO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
LAZAROSKY			ALBERTO
LEBED			MARIA SUSANA
LEBOZEC			EMMA
LECHNER			JORGE A
LEDER			MAURICIO
LEDER			MAJER
LEFTEROFF			MARIA CRISTINA
LEIBOVICH			LEONARDO CARLOS
LEICHNER			
LEIKIS	ROJAS	ALVAREZ	HILDA
LEINBOCK			CARLOS ALBERTO
LEISS			DANIEL
LERNER			VICENTE
LERNER			PABLO
LERNER			HECTOR DANIEL
LERNER			NULCITENKO
LERNER			VULCHENCO
LERNER			SOFIA
LERNER			JABOCO
LERNER			RODOLFO HUGO
LESGARD			MARIO ROGELIO
LESGART			MARIA AMELIA
LESGART			ROGELIO ANIBAL
LESGART			ADRIANA AMALIA
LEVIN			GREGORIO
LEVIN	BECEDA		RAUL OSVALDO
LEVIN			MARIA
LEVITAN			CLAUDIO AUGUSTO
LEVY		SHOTTENFELD	JACINTA
LEVY			DANIEL HORACIO
LEWI			JORGE CLAUDIO
LIBEDINSKY			SUSANA BEATRIZ
LIBENSON			MARTA ELINA
LIBERMAN			ALBERTO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
LIBEROFF			MIGUEL
LIBEROFF			MANUEL
LICOWSKY			SERGIO G
LIEBICH			ERICO LEONARDO
LIJTMAN		UZIN	DIANA RITA
LINBER			PABLO
LIPNIZKY			ALFREDO JORGE
LISCOVICH			ADOLFO CESAR
LIVOSKY			OSCAR
LIWACKI			OSCAR VENTURA
LIWSKI			NORBERTO IGNACIO
LIYTMAN			DIANA RITA
LOCKHART	SANTELLAN		MARTHA
LODEL			ISABEL CELLA
LOGARES	GRINSPON		PAULA EVA
LOHLE			CARLOS
LOKER			CESAR HUGO
LORDKIPANIDSE			CARLOS GREGORIO
LOSOVIZ			JUAN CARLOS
LOVEY			GASPAR
LOVEY			MAURO
LUDDEN	LEHMANN		FEDERICO GERARDO
LUDIN			LEONARDO
LUKASZUK			JUAN CARLOS
LUNGE			PEDRO LUIS
LUSKY			GRACIELA
LUTMAN			CLAUDIO ALBERTO
MACEK			RODOLFO VICTOR
MACOR		DIAZ	SUSANA IRENE
MACOR	OGGIONI		RUBEN JOSE
MACHUC			GUSTAVO
MAGLIER		HELLER	RAMONA
MAGNET		TAMBURINI	MARIA C
MAGRAN			LEON ALBERTO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
MAGUID			CARLOS ALBERTO
MAIGOR			JOSE CAETANO
MAIMONE			ROBERTO
MAINER	GOMEZ		PABLO JOAQUIN
MAINER			LUCRECIA
MAINER			MARIA MAGDALENA
MALAMUD			PEDRO JUAN
MALAMUD			CARLOS EDUARDO
MALAMUD			LILIANA ALCIRA
MALAMUD		AGUIRRE	LIDIA
MALEC			LILIANA
MALMORIA			ROBERTO DANIEL
MALOZOWSKI			HUGO ARMANDO
MANZOR			ESTEFANOR AZZAN
MANZUCK			FLORA
MANZUR			OSCAR RUBEN
MAORENZIC			DOMINGO EDUARDO
MAORENZIC			GRACIELA DEL VALLE
MARADEI			ATILIO LUIS
MARASYEMIW			MIGUEL ANGEL
MARCUS			ADRIANA RUTH
MARGHETICH			HECTOR MARCELO
MARKUNAS			RAUL OSVALDO
MARTINIS	MEHHAUS		
MARX			NORA
MARX			LEONOR GERTRUDIS
MASRI		ROGGERONO	MONICA S
MASSER			GONZALEZ
MATHEUB			ALBERTO
MATOSKI			OSVALDO ANIBAL
MATUTINOVICH			MATEO
MATZKIN			ZULMA
MAYER			BERNARDO ALBERTO
MAZER		GONZALEZ	RAQUEL

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
MEIFEL			ROLANDO
MELLIBOVSKY			GRACIELA
MERAJVER			ADRIAN GABRIEL
MERAJVER	BERCOVICH		EDUARDO EZEQUIEL
MERBILHAA			EDUARDO RAUL
MEREB			JORGE LUIS
MEREDIS			RODOLFO ANTONIO
MEREDIZ			RODOLFO ANTONIO
MEREDIZ			JULIO
MERLIN			JOSE LUIS
MERZBACHER	SCHORR		DIEGO EUGENIO
METZ			RAUL EUGENIO
METZ	ROMERO		
MICFLIK			SAUL
MICHEFF	JARA		JUAN MICHÓ
MIEDAN			HUGO ORLANDO
MILBERG			RAUL
MILDENBERGER			JORGE OSCAR
MILER			FRANCISCO
MILSTEIN			DIANA
MILSTEIN			VLADIMIRO
MILLER			JULIA
MILLER			OSCAR ALFREDO
MINER			GABRIEL
MINSBURG			RODOLFO IGNACIO
MINSBURG			VICTOR NICOLAS
MITNIK			ROSA
MITROVICH	CORREA	T.	ADRIANA
MIZRAJI		PASQUINI	GRACIELA L
MOADED			NESTOR SALVADOR
MOAVRO			AMALIA CLOTILDE
MOGILNER			JUAN CARLOS
MOGILNER			JUAN JACOBO
MOLDAVSKY			ADOLFO RUBEN

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
MOLLER			ALEJANDRO
MOLLER	OLCESE		GUILLERMO MARCELO
MONACID			CESAR
MONAJI			ALBERTO HORACIO
MONIER		CARRIZO	CRISTINA H
MOSCOVICH			MARCELO
MOSES	BECHARA		ANTONIO MARIO
MOT			FERNANDO
MRAD		MEDINA	ANA MARIA
MUHLMAN		APEATEGUIA	ANA
MULLER			HECTOR
MUNITIS	ORIONE		LUIS
MURAD			SARA C
MURGIER			MARIA ISABEL
NACIF			NORMA
NACHMAN			GREGORIO
NADALICH			GILBERTO RICARDO
NADIM		QUEVEDO	LUCIA ANGELICA
NADRA	AQUIM		JORGE RAUL
NAFTAL			ALEJANDRA JUDITH
NAHS		BRUZZONE	CARMEN LILIANA
NAHUM			CARAM
NAIEF	SAADE		ANTONIO
NAJMANOVICH			RAFAEL DANIEL
NAJMANOVICH			DANIEL RICARDO
NAJMIAS			JORGE
NAYMARK	GABE		ALICIA IRENE
NAZAR			PAULO ALBERTO
NAZAR			JUAN RAMON
NEINZE			CARLOS OTTO
NESICH			IRMA ANA
NEUHAUS		MARTINIS	BEATRIZ HAYDEE
NIEMAL			JORGE ALBERTO
NIESICH		ZALDARIAGA	IRMA

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
NINSBURG			
NISELSKY			VICTOR JACOBO
NIZTSCHMANN			JOSE MARTIN
NOE			VICTOR JACOBO
NOE			CARLOS ALCIDES
NOE			JORGE
NOE			PEDRO
NOHER			MARIA F
NOVENA			JORGE
NOVERA			HECTOR
NUGUER	SIGALOFF		HERNAN GERARDO
NUGUES			JUAN ANGEL
NURBERG			ROBERTO
NUSBAUM	CHACON		ROSA ANA IRMINA
OBERLIN			HECTOR GUILLERMO
ONIS			MARIA CRISTINA
OPPENHEIMER			ALICIA NORA
ORAZIUK			EUGENIO
ORBIETO			LUIS
ORIANKI			CARLOS HECTOR
ORTANKI			CARLOS HECTOR
ORTEMBERG			JOSE NICANOR E
ORTMAN			PABLO DANIEL
OSATINSKY			JOSE
OSTREJ			CLAUDIO ALEJANDRO
OSTROŃUK			FERNANDO
OSTROWIECKI			DAVID MANUEL
OVIS			MARIA ELENA
OZAN			OMAR ALDO
PADORUSKY			JORGE
PALLAK			FERNANDO
PALLALEF			ERNESTO
PANKONIN	ABIS		ENRIQUE
PAPIC			LUJAN SUSANA

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
PARGAMENT			ALBERTO JOSE
PARULSKY			JORGE
PARULSKY			RICARDO
PARYSZEWSKI			GUILLERMO O
PASATIR	KOVAL		FLORA CELIA
PASIK			GUSTAVO JOSE
PASTERNAK			MARCELA
PATAT			VICTOR HUGO
PATZ	WILHEN		JOHANA
PAULOVSKY			
PAULUK			MIGUEL ANGEL
PAVICH			PABLO "PASCUAL"
PECACH			SUSANA NOEMI
PECOSZ			S
PEJEVIC			ANTONIO
PENDER			LUIS ROBERTO
PERCHANSKY			JUAN
PERDEI			LUIS ALBERTO
PEREL MUTER			ENRIQUE
PERIER			ALICIA
PERTZLUZ			ISABEL
PETRAT			INGRID
PEZATRIZ			OFELIA
PIASECKI			ROBERTO FRANCISCO
PICEH			ALCIDES
PICHULMAN			JUAN RAUL
PICHULMAN			JOSE FRANCISCO
PILIPCHUK			NICOLAS MARIO
PINCHESKY			EDUARDO OSVALDO
PINUS		BINSTOK	MONICA SUSANA
PITIER			JULIO CESAR
POCKNINSKY			MIRTA BEATRIZ
PODGAETZKY			MARIO
PODOLSKY		BRONZEL	CECILIA

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
POIMAN	TABORDA		RAMON HUMBERTO
POLTARAK	MUDRIK		MAURICIO ALBERTO
PORTNOY			MARIA DEL CARMEN
PREGAL			MARIA DEL CARMEN
PREISZ			JOSE
PREMAT			RAUL HORACIO
PREMAT			RICARDO ABEL
PRILLELTENSKY		GUOBER	MIRIAM HAYDEE
PRISNEL			HUGO
PUNTIN			JORGE EDUARDO
PUNTIN			HECTOR ROLANDO
PUPKO			JOSE RUBEN
PURCEF			MANUEL ANGEL
PVONPFANDL			HUGO DANIEL
QUIERMAN		MORENO	CARMEN
QUISBERT			HUGO
RAAB			ENRIQUE
RABINOVICH			DELFIN
RABINOVICH		SANDOVAL	ALICIA INES
RABSUM			OLGA
RAEDER			LUIS ALFREDO
RAIES			JORGE DANIEL
RAJNWAYN			LUIS SILVIO
RALLIS			SOFIA
RAPAPOT			
RASKEWICZ			ANA MARIA
RASKEWICZ			ANDRES
RAUBAR			ERNESTO EDUARDO
RAVE			MARCELO
RAVE			GUSTAVO
RAVE			CARLOS MARCELO
RAVE			RICARDO ARTURO
RAWA	JASINSKI		JULIO RICARDO
RAZNOSZCZYK	KIWELEWICY		JULIO MARIO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
REGMER			DANIEL CARLOS
REICHART			EDUARDO ARTURO
REIMER			ESTEBAN ALFREDO
REINHOLD	SIVER		
REINHOLD			MARCELO CARLOS
REISMAN			ALBERTO LUIS
REISON			DANIEL
REJOVICH			ENRICO ROBERTO
REJUVITZK			ERNESTO B
RENDICH			NESTOR MIGUEL
RENGEL	PONCE		GILBERTO
REPETUR			JORGE
RESEK			NELLY
RESKI			PEDRO
RESNICOFF		ORZABAL	SILVIA GRACIELA
RESOVICH			ENRICO ROBERTO
REZCK			HUGO JAVIER
REZNIC			URIEL
RIANO			HECTOR JORGE
RICNY			GUILLERMO EDUARDO
RIEZNIK			PABLO
RINGACH			VIVIANA IRENE
RISCHER			MARTA GRACIELA
RITTER			GUILLERMO DANIEL
RITTER			MARCELO
RITVO			MOISES ALBERTO
RIVELLI			ROBERTO ABEL
ROCHISTEN			JORGE DANIEL
ROISINBLIT	TARLOVSKY	PEREZ ROJO	PATRICIA JULIA
ROITMAN			JORGE MARIO
ROITMAN			JOSE
ROMAMUR	MORENO		MARIA DEL CARMEN
ROMANIK			RUBEN OSCAR
ROMAY			ALFREDO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
ROMER			JACOBO
ROSEF			ESTEBAN
ROSEMBERG			RUBEN EDGARDO
ROSEMBERG			ROLANDO
ROSEN			EDUARDO
ROSENBLUM			JOSE
ROSENFELD			WALTER CLAUDIO
ROSENFELD			SEBASTIAN
ROSENTHAL		JAMES	RUTH
ROTEMBERG			CECILIA
RÖTH			CARLOS GUILLERMO
ROITMAN			CARLOS ALBERTO
ROTTET			OSCAR ZOILO
RUBEL	HOROWICZ		ANA
RUBIL			JULIO ARGENTINO
RUBIN			EFRAIN
RUBIN	ANMON		ROBERTO LUIS
RUBINO			RAQUEL DE CARMEN
RUBINSTEIN			
RUDEL			SUSANA BEATRIZ
RUDINSKY			EDUARDO
RUS			DANIEL LAZARO
RUS			DANIEL
RUSSIN	BARTOLOME		HORACIO
RYAN			SANTIAGO
RYSAK			NILDA ADRIANA
RYSAK			ESTEFANO
RYSAK			ANTONIO ESTEBAN
SAADE			ANTONIO NAIEF
SABBLES			CARLOS ANGEL
SACKMANN			ALEJANDRO
SADET			ADALBERTO ISMAEL
SADOWSKY		SANCHEZ	MARIA
SAFARDV			VICTOR H

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
SAFAROW			VICTOR HUGO
SAGADIN			MARTA
SAGUES		PERDIGHE	GRACIELA B
SAID			ELIAS
SAID			MANUEL
SAID			JAIME EDUARDO
SAID			ALBERTO EZEQUIEL
SAIDON			ADRIAN
SALMIDON			ALFONSO
SALOMON			JOSE LUIS
SALOMON		FILIPPELLI	CLOTILDE ANGELICA
SALOMON	DONATI		JUAN DOMINGO
SALOMON			JULIO CESAR
SALOMONE		GUEVARA	NILDA SUSANA
SALOMONE	ZARATE		ANGELA ALICIA
SALOMONE			CECILIA NOEMI
SALVIDE		RINGERHEIR	ESTELA GLORIA C
SALVIDE			EDUARDO JULIO
SAPOSNIK			RUBEN VICTOR
SARATCH			CARLOS ALBERTO
SARIUK			TEODORO
SAROFF		LEROUC	MARIA ELIDA
SARTAL			GRACIELA
SARTAL			HECTOR
SARTANDER			SAMUEL
SARTOR			EDUARDO LUIS
SARTOR			HECTOR JOSE
SARUD			HECTOR
SATHICQ			CARLOS ALBERTO
SATTISTON			HUGO REINALDO
SAUM			JOSE
SAUR		GALUPPO	MARIA GRACIELA
SAURID		DA VIÑA	G E M
SAVELSKI			VICTOR GUSTAVO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
SAVRANSKY		HUBERMAN	
SAVRANSKY			ALBERTO
SAYAN			NICOLAS
SAYAR		TORON	DORA INES
SCERSCENIZ			ERNESTO
SCLAND			NORA
SCZUCZ			ARMANDO CESAR
SCHACHTER			LAURA
SCHAEGR			FEDERICO SIMON
SCHAEGR			JUAN PABLO
SCHAER			NORBERTO DANIEL
SCHIAFFER			ROBERTO
SCHAJER			SOLEDAD
SCHALLER			PLUTARCO ANTONIO
SCHAND		IULA	SILVIA RAQUEL
SCHAPIRA			ANDREA
SCHAPIRA			DANIEL MARCELO
SCHATER			LAURA
SCHATZ			DIANA
SCHBIC			FRANCISCO
SCHEDAN	CORVALAN		CARLOS ALBERTO
SCHIEFFER			MARTA
SCHIEBER			SUSANA
SCHIEINER			JAIME
SCHIELEBY			SILVIA
SCHIELL			RUBEN FERNANDO
SCHIEENCHIN			
SCHIEENEIDER			PERLA ELIZABETH
SCHIEENFELD			ENRIQUE
SCHIEIEL			EDUARDO JULIO
SCHIEIFRIN			BERNARDO FLORO
SCHIEILLER			JOSE FRANCISCO
SCHIEILATER			MIGUEL ANGEL
SCHIEIMDT			CARLOS OMAR

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
SCHMIED			EFRAIN OMAR
SCHMUCLER	ROSEMBERG		PABLO HIPOLITO
SCHMUNIS			CLAUDIA BEATRIZ
SCHNEIDER			PERLA ELIZABETH
SCHNEIDER			ABEL DARIO
SCHOJET			BERNARDO JOSE
SCHPIRE			DEBORA
SCHRDEDER			GRACIELA
SCHRDEDER			MARIA VICTORIA
SCHREIBER			JORGE ALBERTO
SCHTEINGART		TESTE	MONICA S
SCHTU			NORMA
SCHUALB		DYSZEL	MIRTA NELIDA
SCHUDEL			JUAN ALBERTO
SCHULTIS			JUAN ALBERTO
SCHULTZ			
SCHULZ			DANIEL
SCHULZ		ALMADA	MABELLA RAQUEL
SCHUNK			JOSE MARIA
SCHWARTZ			JULIO CESAR
SCHWARTZ			JORGE
SCHWARTZ			MIGUEL
SCHWARTZMAN			GUILLERMO
SCHWINDT			CARLOS OMAR
SECAFIEN			ENRIQUE EUGENIO
SECHLL			RUBEN FERNANDO
SEDRAN		CARULLO	ELSA GUADALUPE
SEGAL		ROVEGNO	CAROLINA SARA
SEGAL			OSCAR EDUARDO
SEGUEL			ARGENTINA
SEGUEL			DORA
SEGUEL			ARLENE
SEGUIL			ANDRES
SEIB			VICTOR EDUARDO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
SEIFER			JORGE
SEILDER		LOURDES	MARIA CELESTE
SEINER			JAIME
SELLER			PEDRO
SEMAR			ALBERTO
SEMBER			GREGORIO MARCELO
SEMESE			JOSE
SEÑAN			ELIAS
SERSON			GERARDO
SERVIN	BENITEZ		SANTIAGO
SERZEURES			ERNESTO
SESTRICH			JOSE
SEYDELL			PABLO RAFAEL
SHATSKI			RAUL
SHRAJER			
SICHEL			GERARDO FEDERICO
SIDARAVICIUS		AVENA	INGRID
SIENBIERVICH			ENRIQUE
SIGRA			PEDRO
SIGRA			ISIDRO
SIGRO			COSME FEDERICO
SILANOVICH			MIGUEL
SILBER		PEREZ	MIRTA
SILVERSTEIN			PATRICIA SILVIA
SIMEK			HECTOR NORBERTO
SIMERMAN		HERRERA	GEORGINA S
SIMMERMAN		MANI	ANA MARIA
SIMON			CARLOS FRANCISCO
SIMON			RODOLFO FEDERICO
SINGERMAN		TRAJTENBERG	DORA
SINOVCIC			TOMAS
SION			JOSE JACINTO
SIVER		REINHOLD	SUSANA LEONOR
SKOF			ADOLFO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
SLADE			JORGE EDUARDO
SLAYON			PATRICIO ENRIQUE
SLAVKIN			JOSE RUBEN
SLEMENSON	WILBER		CLAUDIO ALBERTO
SLUTZKI	ALONSO		ESTER DONATA
SLUTZKI			SAMUEL LEONARDO
SLUTZKY			DANIEL
SOBEL			HECTOR NATALIO
SOBKO			PEDRO MIGUEL
SOCOLSKY		GLUS	MONICA GRACIELA
SOBELMAN			GUILLERMO MARIO
SOKOL			FEDORA
SOLARZ		OSATINSKY	SARA
SOLLTER			JULIO
SONDER		LEWI	ANA MARIA
SOTEKO			ADRIANA PATRICIA
SPREI			ALEJANDRO
STAREFF			ALEJANDRO
STAWOWIOK			ROLF NASIM
STEIMBERG			LUIS PABLO
STEIN			OSVALDO
STEINBERG			ANA PATRICIA
STEUFER			GUSTAVO NATALIO
STIEFKENS		PARDO	ANA MARIA
STIRNEMANN			MARIO ALFREDO
STIVAL			ANGEL
STOLZING			LUIS
STOLZING			GUILLERMO E
STOULMAN	BORTNIK		JACOBO
STRAJMAN			ENRIQUE
STRAUSZ		VARGAS	SUSANA
STREGER			SILVIA
STREGER			EDUARDO MIGUEL
STREJILEVICH			ABEL OMAR

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
STREJILEVICH			HUGO DANIEL
STREJILEVICH			NORA
STREJILEVICH			GERARDO
STRENG			MIGUEL ALBERTO
STRIZLER			SUSANA
STROMAN			ADOLFO ISABELINO
STURMAN			GRACIELA
SUARTZMAN			JORGE ERNESTO
SUARTZMAN			JORGE PABLO
SUIDE			SALVADOR DANIEL
SUJOLUZYK	APELBAUM		VIVIANA NOEMI
SULKES			ISAAC
SULKIES			ALBERTO PABLO
SUSEVICH			SILVIA LILIANA
SUSMANSCKY			SILVIA MYRTHA
SVERDLICK			VIVIANA NOEMI
SZAFIRSTEIN			ROSANA JUDITH
SZAJNBAUM			SAUL JAIME
SZAPIRO			EDUARDO DANIEL
SZAPIRO			EDMUNDO DANIEL
SZAPIRO			REBECA S
SZAPIRO			SUSANA
SZCZUPAKIEWICZ	DAVID		SAMUEL ALBERTO
SZERSZERVIZ			ERNESTO
SZIR			PABLO BERNARDO
SZNAIDER			JORGE VICTOR
SZUCS			ARMANDO CESAR
TAJAN			MANUEL ASCENSIO
TAJES			RICARDO NESTOR
TARCHITZKY			MANUEL
TARNOPOLSKY			BETTINA
TARNOPOLSKY			HUGO ABRAHAM
TARNOPOLSKY	EDELBERG		SERGIO
TATER			ADOLFO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
TATTER	MORINIGO		FEDERICO JORGE
TAUB			HIGO
TAUB			BENJAMIN
TAUVAF			LUIS AMBROSIO
TAUVAR			JOSE JORGE
TENEMBERG			NOEMI BEATRIZ
TENENBAUN			GISELLA LIDIA
TERRAF			ISABEL OLGA
TESZKIEWICZ			MÓNICA BEATRIZ
TEYELDIN			OSCAR ALBERTO
THANHAUSER			JUAN MIGUEL
TIEFENBERG			JACOB
TILGER		TROITERO	MARTA ELVIRA
TIMERMAN			JACOBO
TISMINETZKY			CLAUDIO ARTURO
TOBAR			CARLOS ENRIQUE
TOKAR			ELISA
TOLCACHIR		SUTINA	LAURA
TOLCHINSKI			GRACIELA
TOLCHINSKY	BRENMAN		BERNARDO DANIEL
TOLCHINSKY		VILLAREAL	SILVIA
TOLFELBERG			HUGO
TOPELBERG			HUGO
TOUBES	ZAMBAGLIONE		HECTOR JUAN
TPERVER			HUGO
TRAGAN		ABIERNA	SILVIA
TRAINOFF			ALBERTO
TRAJTEMBERG			MIRTA EDITH
TREGUER		DARROCINI	MIRTA SUSANA
TREPTOW		D'ICCICO	MARTA G
TROD			JORGE LUIS
TROFIMUK		COMEZ	ESTELA BEATRIZ
TROFKSBERG			CARLOS ALBERTO
TROXLER			JULIO TOMAS

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
TRUMPER		KLIMOSKY	NORA LIS
TURK			JORGE ERNESTO
UKMAR			JUAN
ULRICH			AGUSTIN HILARIO
ULLMAN		CASOI	EVA SILVIA
URFEIG			ERNESTO
URUSOFF			PEDRO ADOLFO
USINGER			RODOLFO PEDRO
UZIN			ANDRES ALCIDES
UZIN	LITJMAN		
VAINSTEIN			GLORIA NOEMI
VAISMAN			GUSTAVO ALBERTO
VAISMAN			HUGO
VARSAVSKY			DAVID HORACIO
VELURTAS			EDUARDO JUAN MARIA
VENTURA			JOSÉ PABLO
VILTE		LOKER	CARMEN ROSA
VILTE			MARINA LETICIA
VISCHNIVETZKY		GOTUZO	JANA
VISUS			EDUARDO GUILLERMO
VITAIC	JAKASA		ANTONIO
VITTAR			JUAN CARLOS
VLADICA			EUGENIO
VLADIMIRSKY			
VODOVOSOFF			HUGO DIEGO
VOGELIUS			FEDERICO MANUEL
VOLNOVICH			JORGE RUBEN
VOLOCH			JOSE GABRIEL
VOLOCH			VICTOR ALBERTO
VOLLMER			CARLOS
VOLLOCH			VICTOR
VULCHENKO			
WACIARZ			JOSE MIGUEL
WAEN			LAURA ISABEL

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
WAGNER			CARLOS EDUARDO
WAGNER			FELISA VIOLETA MARIA
WAINSBURG			CLAUDIO
WAINSTEIN		COLDMAN	EVA
WAISBERG			RICARDO DANIEL
WAISBERG	BELAUSTEGUI		
WAISMAN			JOSE
WAISMAN			PATRICIA
WAISSBEIN			ADRIAN CLAUDIO
WAISSE		LOMBARDI	MARGARITA R
WATTMAN	GLATSTEIN		SARA LILIANA
WAITZ			CARLOS ALBERTO
WAITZMAN			MARGARITA
WANGERIN			ERICH
WAQUIM	HILAL		NORMA ELINOR
WAQUIM	HILAL		GLORIA ISABEL
WATZLAWIK			SIGFRIED
WAYRYNEN		HIETALA	HANNA EILA
WEBER	ALVAREZ		CARLOS ALBERTO
WECHSLER			DIANA IRENE
WEHILL			JUAN CARLOS
WEHILL			JUAN JORGE
WEHISENTEL			DANIEL
WEIDMAN			OSVALDO MAURICIO
WEINSTEIN			MAURICIO FABIAN
WEISEN			ANA DORA
WEISZ			MARCELO
WEISZ			IRENE
WEISZ			JORGE OSVALDO
WEJEMAN		GLAZ	ESTHER
WENNER			TILO
WERLE			SANTIAGO LUIS
WERNIQUE			JAIME
WETTENGEL			MAXIMO RICARDO

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
WHEBER			ALVARO
WIKINSKI		KRON	SILVIA INES
WILLENBERG			RODOLFO MIGUEL
WINDECHER			JORGE
WINER			DANIEL BENJAMIN
WINKELMAN			OSCAR FEDERICO
WINTELMAN			CARLOS
WIRKAILOV			BORIS
WISZYNZKI			ENRIQUE EDUARDO
WITOSZYNSKI			LUIS MARIA
WLICHKY			DIANA BEATRIZ
WLINTERNITZ			JORGE CARLOS
WOELFLIN			MONICA CRISTINA
WOICHEJOSKI		TONSO	ANA MARIA
WOLFSON			NORA IRENE
WOLLER			SILVIA HAYDEE
WURM			HILDA JUANA
YABBUR			JUAN CARLOS
YACKEL			ERNESTINA TERESA
YACUB			MARIO GERARDO
YANKELEVICH			HECTOR
YANKILEVICH		SAID	ANDREA PATRICIA
YANKILEVICH			CLAUDIA INES
YANKILEVICH			ANDREA DEBORA
YANKILIEVICH			GUSTAVO
YAPUR			EDUARDO ENRIQUE
YEDMAN			JUANA MARIA
YEDRO			ROBERTO HORACIO
YOVOVICH			SERGIO NATALIO
YUNK			CARLOS ALBERTO
ZAIDMAN			SAMUEL LEONARDO
ZANIER			LEONARDO RUBEN
ZARECEANSKY			JAIME

AP PATERNO	AP MATERNO	AP de CASADA	NOMBRES
ZATYLN			RICARDO HECTOR
ZAZULIE	KUBLISKY		SARA BEATRIZ
ZEFF			RICARDO JAIME
ZETTLIN	NIENSON		EDITH ESTELA
ZIBELMAN			MAURICIO
ZIBLER			RUBEN ALBERTO
ZIESCHANK			CLAUDIO MANFREDO
ZIMMAN			ALICIA NOEMI
ZIMMERMANN			LEONORA
ZIMMERMANN			MARIA
ZITTERKOPF			FEDERICO GUILLERMO
ZOTKNER			EDUARDO
ZUBEIFELD			MIRTA S
ZUBUR			BERNABE MARCOS
ZUCKER	LOPEZ		RICARDO MARCOS
ZUKERFELD			LUIS
ZUKERNIK	FERREYRA		MARTIN NORBERTO
ZWAIG			JORGE RAUL

ANEXO 3

Inventario del archivo
histórico sobre el rol de la
DAIA frente a la dictadura
militar. 1976-1983

**Inventario del archivo histórico
sobre el rol de la DAIA
frente a la Dictadura Militar
(1976-1983)**

La presente publicación es producto de la iniciativa de la DAIA, y del trabajo de investigación de su Centro de Estudios Sociales con el fin de mantener viva la memoria y de proteger la vigencia de los Derechos Humanos.

Conformación del Archivo Histórico: “El Rol de la DAIA frente a la dictadura militar”

En el año 1999 el Centro de Estudios Sociales, elaboró el *Informe sobre la situación de los judíos desaparecidos durante la dictadura militar 1976-1983*, donde se documentó la situación de los detenidos- desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en la Argentina. Su objetivo principal consistió en recuperar la memoria histórica de los asesinados, no sólo para develar la verdad sobre el proceso de represión y asesinato masivo, sino también para impedir la desaparición simbólica de las víctimas. Como grupo inserto en los diversos sectores de la sociedad argentina, las víctimas judías sufrieron efectos particulares como otro de los objetivos del plan genocida ligado al quiebre de éstas en tanto personas. Los aspectos que se abordaron en ese Informe fueron: 1. El tratamiento “especial” de los detenidos-desaparecidos judíos, 2. La selectividad de las víctimas judías. Este trabajo incluye también una lista en permanente actualización de los ciudadanos judíos desaparecidos.

En el año 2001, la DAIA resolvió crear la Comisión para el Estudio y Análisis del Rol de la institución durante el período 1976-1983, integrada por investigadores, dirigentes y profesionales de la comunidad judía. Esta comisión se propuso ahondar el debate pendiente sobre un pasado histórico que ha dejado profundas marcas en el seno de la comunidad.

El 12 de julio de ese año se constituyó el Consejo Académico para la Comisión, integrado por el Dr. José Hercman entonces presidente de la DAIA y quien ejerció la presidencia del mismo y por los distinguidos intelectuales: Prof. Gregorio Klimovsky, Dr. Marcos Aguinis, Prof. Manuel Tenenbaum, la Lic. Tova Schwartzman, la Lic. Diana Sperling, el Dr. Bernardo Kliksberg, el Dr. Leopoldo Schifrin, el Dr. Natán Lerner, el Lic. Leonardo Senkman y el Dr. Daniel Colodenco.

De allí en adelante, un equipo de investigación articulado en el marco del Centro de Estudios Sociales se avocó durante el año 2003 a la tarea de conformación de un **Archivo Histórico** correspondiente a ese período.

Su objetivo es prestar la más vasta y sistematizada información sobre el tema, convirtiéndolo en un insumo y una herramienta para futuras investigaciones que permitirá seguir ampliando y profundizando la temática. El mismo ofrece gran cantidad de datos y documentos provenientes de diversas fuentes consultadas sobre los hechos y actores que participaron en ese contexto.

Algunas de las fuentes que permitieron construir este archivo y que se encuentran como información en el mismo son: artículos de periódicos de la época como La Opinión, La Prensa, Buenos Aires Herald, Le Monde, Clarín, La Nación, The Sun, Página 12, Crónica, Convicción, Diario La Capital de Rosario, Diario Popular y el Diario del Juicio a las Juntas.

También fue consultada la prensa de la comunidad judía: Nueva Sión, Mundo Israelita, Nueva Presencia, Comunidades, La Luz, OJI. Así como documentos desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos, documentación proveniente del Archivo del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), y Archivos obrantes en la Biblioteca del Seminario Rabínico.

Además el archivo presenta una sección con testimonios orales de dirigentes comunitarios, familiares y sobrevivientes. Así como actas, y archivos de prensa existentes en DAIA, pertenecientes a la dirigencia comunitaria de ese período.

Los investigadores responsables de la conformación de este archivo fueron los siguientes: Dra. Marisa Braylan, M.A. Adrián Jmelnizky, Lic. Patricio Abranshon, Dra. Natalia Luterstein, Lic. Viviana Schwartz y Daniel Koninsberg.

Resolución acerca de la creación de la Comisión de Estudio y Análisis sobre el rol de la DAIA durante el Proceso Militar

CONSIDERANDO:

1. Que el fenómeno de la desaparición de personas constituye el tema central del período 1976-1983 y que la violación constante y sistemática de los derechos humanos durante el período 1976-1983, impactó particularmente en la comunidad judía, estimándose entre 800 y 1600 los judíos desaparecidos.
2. Que por ser la proporción de judíos desaparecidos muy superior a su representación en el total de la población, se puede afirmar que la población judía se encontraba especialmente vulnerable al accionar represivo.
3. Que la atención de los reclamos de los familiares de las víctimas ante las

instancias comunitarias buscando ayuda institucional y contención emocional frente a las desapariciones de personas es un tema que debe ser revisado.

4. Que el rol de las instituciones de la comunidad judía y el de la DAIA en particular frente al tema de los detenidos-desaparecidos judíos es tema de profundo debate en el seno comunitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA DAIA RESUELVE:

Con la misión de echar luz sobre el accionar de la DAIA y su responsabilidad de proteger a toda la comunidad judía en el marco de un gobierno autoritario que ejercía el terror en forma extensa; y de ahondar el debate pendiente sobre un pasado histórico que ha dejado profundas marcas en el seno de nuestra comunidad:

Crear la Comisión para el **Estudio y Análisis del Rol de la DAIA durante el Período 1976-1983**, que estará integrada por dirigentes, investigadores y profesionales de la comunidad judía.

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2001

1976 - 24 de marzo - 2001

Declaración de la DAIA

Al cumplirse el 25° aniversario del golpe militar de 1976, la DAIA repudia a quienes instauraron en la Argentina el terrorismo de Estado, la violación continuada de los derechos humanos, la eliminación sistemática de individuos, la tortura brutal, la privación de identidad mediante el secuestro de niños nacidos en cautiverio y el apoderamiento de bienes de sus víctimas.

En ocasión de este luctuoso aniversario, reafirmamos una vez más que son los estrados judiciales, sin limitaciones, los que deben investigar y castigar a los responsables de delitos de lesa humanidad. Dichos crímenes no pueden ni deben prescribir.

La DAIA, entidad representativa de la comunidad judía argentina, sostiene que se debe mantener viva la memoria de esta tragedia de la humanidad, insistiendo que quienes fueron los instigadores, beneficiarios, partícipes y actores, no merecen ni olvido ni perdón.

Dr. José Hercman
PRESIDENTE

Dr. Julio Toker
SECRETARIO GENERAL

Buenos Aires, marzo 24 de 2001

Informe del Prof. Haim Avni

Universidad Hebrea de Jerusalem

Jerusalem, 3 de Noviembre, 2003

En la reunión del Comité Académico que mantuvimos en el día 21 de Agosto del año en curso, después de haber escuchado a los informes presentados por, la Dra. Marisa Braylan y el M.A. Adrian Jmelnizky, investigadores del CES de la DAIA, así como las opiniones emitidas por el Lic. Manuel Tenenbaum, me permití expresar las sugerencias siguientes:

1. El tema de las actividades del liderazgo comunitario durante los años sangrientos del “Proceso”, es un tema multifacético, al cual se puede abordar solamente en base a una muy amplia documentación y siempre con un enfoque comparativo. Las fuentes documentarias son múltiples y abarcan no sólo las que se originaron y se originaran en la comunidad, sino también en los marcos oficiales de la época. Dado el hecho de que a esta altura, por consecuencia de reclamos justiciarios contra los criminales de esa época, que son llevados a la publicidad por varias partes, nacionales como internacionales, surgen a la luz cada día mas documentos, es muy importante y oportuno que se realice un esfuerzo sistemático de recolección de esta documentación así como de todas las publicaciones que en ella se basan. Estas publicaciones –que algunas de ellas forman ya investigaciones históricas respetables sobre casos de víctimas de los crímenes perpetrados, y otros sobre actividades (o falta de actividades) de gobiernos extranjeros, organizaciones de derechos humanos, instituciones religiosas, etc.– deberían formar parte de un Acervo Documental a crearse.
2. La DAIA, por intermedio de su Centro de Estudios Sociales, es la institución más adecuada para llevar a cabo este proyecto. El prestigio del cual goce la DAIA en los marcos oficiales y no-gubernamentales en la Argentina, así como sus relaciones estrechas con instituciones internacionales, le darán acceso a las fuentes documentales tanto publicadas como reservadas o semi-reservadas. La DAIA, en su carácter de afiliada principal del

Congreso Judío Mundial, podrá enlistar para esta tarea también la colaboración de varios factores en el extranjero.

3. La finalidad de toda esta actividad será poner a disposición del público toda esta documentación en una forma ordenada y fácilmente accesible. Publicaciones de boletines con registros, resúmenes y reseñas de estos materiales serán de gran utilidad. La creación de este Acervo Documental será un gran servicio para la comunidad cuyos miembros interesados podrán encontrar en él información y documentación en un contexto amplio y comparativo.
4. Por otra parte excluí de mis sugerencias la posibilidad de que los investigadores del CES estén encargados de la preparación de un estudio propio sobre las actividades de la DAIA y de otras instituciones comunitarias judías referentes a los crímenes del Gobierno Militar del "Proceso". Un tal estudio, para ser serio y adecuadamente documentado deberá basarse de todos modos en la amplia documentación arriba mencionada, pero a pesar de todo este esfuerzo académico, aun cuando esté propiamente guiado por el Comité Académico de la DAIA, no escapará las dudas y las críticas en cuanto a su imparcialidad. Por el contrario, el propuesto proyecto de Acervo Documental podrá apelar a la colaboración de estos mismos críticos, a la par con todos los demás del gran público, dejando a su disposición la posibilidad de elaborar sus propios estudios.

A continuación se halla el índice del Archivo Histórico, sobre el rol de la DAIA frente a la dictadura militar y a la situación de los detenidos-desaparecidos judíos.

Comisión de Estudio y Análisis del rol de la DAIA en el período 1976-1983

CAJA CRD1*:

Biblioteca CELS / desclasificados USA / Secretaría de derechos humanos de la Nación.

Material:

Listado de “Documentos desclasificados del departamento de Estado de USA”

- 20/05/76. Informe sobre la detención del hijo de León Tieffemberg.
- 02/09/76. Informe sobre ataques antisemitas a sinagogas, negocios judíos, y literatura antisemita.
- 08/09/76. Comunicado de DAIA repudiando campaña antisemita.
- 13/09/76. Prohibición de publicaciones nazis.
- 15/09/76. El gobierno cierra editoriales nazis. Ataques antisemitas en Córdoba.
- 28/09/76. Informe de la ADL sobre antisemitismo en la Argentina.
- 20/12/76. Encuentro del Dr. Resnizky (presidente DAIA) con el director nacional de migraciones.
- 26/01/77. Informe sobre persecución religiosa en Argentina.
- 10/02/77. Acciones del rabino Rosenthal por la desaparición de Pablo Schmuckler.
- 17/05/77. Reunión de representantes de DAIA con el ministro del Interior por ataques antisemitas.
- 07/06/77. Comunicado de DAIA por grupos antisemitas.
- 23/06/77. Desaparición Susana Libedinsky.
- 27/10/77. Desaparición de Szainik.

* Comisión Rol DAIA.

- 02/11/77. Reunión del rabino Rosenthal de ADL con dirigentes de la comunidad judía sobre antisemitismo.
- 03/11/77. Declaración de judíos veteranos de guerra de EEUU.
- 14/11/77. Secuestro del hijo de Resnizky y situación de los judíos.
- 21/11/77. Reunión de funcionario de la Embajada de Israel con dirigentes de DAIA sobre la situación de los judíos desaparecidos.
- 07/12/77. Reunión de la Embajada norteamericana y el gobierno argentino.
- 15/12/77. Información sobre el caso Timerman. Actitud de LA DAIA
- 05/01/78. Reunión DAIA – EEUU.
- 31/05/78. Timerman, Graiver y Jara.
- 07/07/78. Informe sobre antisemitismo en Argentina. Reunión de DAIA y Kissinger
- 28/07/78. Reunión de Kissinger y Resnizky. Posición de DAIA.
- 08/02/79. Reunión del funcionario Barbarás con dirigentes de la Embajada de Estados Unidos, sobre la situación de los desaparecidos judíos.
- 12/02/79. DAIA informó a la Embajada sobre operaciones anti-subversivas.
- 23/03/79. Informe sobre la situación de la detención de Jacobo Timerman.
- 06/04/79. Reunión de la Asociación de Abogados de New York, DAIA y grupos de DDHH.
- 26/04/79. El Caso editores Cabildo. Informe DAIA.
- 24/05/79. Informe de la embajada sobre DD.HH, y antisemitismo.
- Agregado al telegrama aéreo de la Embajada de EEUU al Dpto. de Estado de los EEUU “Proyecto Argentina”. *Listado de Detenidos- desaparecidos y su situación hasta la fecha: Parte 1 de 7. Letras A/B. (Archivo A95C). 19 de junio de 1979. Sólo en cd.*
 - Agregado al telegrama aéreo de la Embajada de EEUU al Dpto. de Estado de los EEUU “Proyecto Argentina”. Parte 2 de 7. Letras C/D. (Archivo A954). Sólo en cd.
 - Agregado al telegrama aéreo de la Embajada de EEUU al Dpto. de Estado de los EEUU “Proyecto Argentina”. Parte 3 de 7. Letras E/F/G. (Archivo A95E). Sólo en cd.
 - Agregado al telegrama aéreo de la Embajada de EEUU al Dpto. de Estado de los EEUU “Proyecto Argentina”. Parte 5 de 7. Letras M/N/O/P (Archivo A964). Sólo en cd.
 - Agregado al telegrama aéreo de la Embajada de EEUU al Dpto. de Estado de los EEUU “Proyecto Argentina”. Parte 6 de 7. Letras Q/R/SI. (Archivo A968). Sólo en cd.

- Agregado al telegrama aéreo de la Embajada de EEUU al Dpto. de Estado de los EEUU "Proyecto Argentina". Parte 7 de 7. Letras SI/T/U/V/W/Y/Z. (Archivo A96B). Sólo en cd.
- 04/09/79. Informe sobre la desaparición de Philippe Oscar Feldman.
- 08/10/79. Informe del Rabino Glasser sobre situación de los niños, y posición de DAIA.
- 04/01/80. Listado de la población de prisiones.
- 23/01/80. Lista de detenidos-desaparecidos judíos.
- 11/07/80. Resumen sobre DDHH. Comunicado de DAIA por ataques a las escuelas judías.
- 15/08/80. Preocupación de la DAIA frente a ataques antisemitas.
- 28/10/80. Caso Jacobo Timerman.
- 03/11/80. Resumen de DDHH. Declaración de DAIA contra programa televisivo con contenidos antisemitas.
- 12/12/80. Resumen de DDHH. Reunión de la DAIA con el Ministro del Interior.
- 13/02/81. Reunión entre senadores norteamericanos y dirigentes de DAIA, sobre la situación sobre los judíos en la Argentina.
- 11/03/82. Reunión DAIA-EEUU. Relaciones de la comunidad con el gobierno
- 06/83. Dr. Gorenstein lleva el caso de la desaparición de Bamballi a Washington.
- 03/10/83. Reunión Cohen-Imach de DAIA con la Embajada sobre DDHH.
- 13/10/83. Resumen de tendencias en DDHH. Informes sobre antisemitismo en Argentina.
- 14/11/83. Reunión de Camji de DAIA sobre DDHH.

Listado-Resumen de artículos pertenecientes a la Biblioteca del CELS.

- Kaufman, Edy y Cymberknopf, Beatriz, *La Dimensión judía de la represión durante el gobierno militar en la Argentina (1976-1983)* en "Asociación de familiares de Desaparecidos Judíos", pp. 235, 244, 245, 246, 247, 256, 263 y 264.
- Informe de CO.SO.FAM, *La violación de los derechos humanos de argentinos judíos bajo el régimen militar (1976-1983)*, Barcelona, febrero, 1999, pp. 23, 24, 25, 37, 38, 39, 43, 44, 88 y 89.

Artículos de prensa. Fuente: Archivo del CELS.

- La Opinión. 05/08/76. Preocupación DAIA.
- La Prensa. 04/10/76. DAIA y atentado.

- Buenos Aires Herald. 21/09/77. DAIA y Timerman.
- Le Monde. 17/10/77. Resnizky.
- La Opinión. 06/01/78. DAIA, antisemitismo y EEUU.
- The Sun. 28/02/78. DAIA y la junta.
- Le Monde. 04/03/78. Resnizky y antisemitismo.
- Buenos Aires Herald. 17/05/79. Libertad de culto y educación.
- Buenos Aires Herald. 21/05/79. Editorial.
- La Prensa. 21/07/79. Libertad de culto y educación.
- La Razón. 05/06/80. DAIA contesta a Timerman.
- Buenos Aires Herald. 03/09/80. Sasaiñ sobre antisemitismo.
- La Prensa. 30/10/80. DAIA y ataques antisemitas.
- La Nación 21/03/81. Viola y la comunidad.
- La Prensa. 27/10/81. Schonfeld, Timerman y DAIA.
- Buenos Aires Herald. 12/12/81. Proyección de la película "Holocausto".
- Convicción. 19/02/82. DAIA y Timerman.
- Clarín. 02/03/82. Publicaciones nazis.
- Clarín. 02/03/82. DAIA y Malvinas.
- La Nación 21/07/83. La DAIA se reunió con Lescano por actos de Antisemitismo.
- Tiempo Argentino. 13/10/83. Partidos políticos hablan en DAIA.

Listado de "Documentos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación"

- Última Clave. 02/08/76. "Entre nazis e israelitas".
- Informe del Director de Inteligencia sobre la publicación "¿Qué es el judaísmo?". 09/08/76.
- Memo del capitán de fragata Jorge Iriberry. Publicación "¿Qué es el judaísmo?". 06/09/76.
- Carta de Harguindeguy al Secretario de información pública. 21/09/76.
- Carta del Subsecretario del Interior al Secretario de Información Pública.

CAJA CRD2: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

1. Material obtenido del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales).

CAJA CRD3: Comisión Desaparecidos - CES

1. Página 12 (Pág. 4 - 22/3/01) “La imagen de Videla” - Nota de Bernardo Neustadt .
2. Página 12 (algún día de 2001), “El despertar de Borges” - por Gabriel Levinas.
3. Artículo: Página 12 (Pág. 2 – 22/3/01) “Pequeño recordatorio para un país sin memoria” por Osvaldo Bayer.
4. Suplemento especial – “El fallo que anuló la obediencia debida y el punto final” Texto completo. El fin del eufemismo.
5. Diario Popular, 3/9/01: “Israel viene por desaparecidos”.
6. La Prensa , 3/9/01: “Averiguarán sobre judíos argentinos desaparecidos”.
7. Clarín - 7/8/01: “Un fallo histórico contra el genocidio”.
8. Página 12 (30/7/01 - página 12), Opinión: “Israel, la dictadura y los consejos de Avivi”, por Héctor Timerman. (con copia).
9. Nota del Anexo 2 en el que se esboza el objetivo de conformar una lista de los detenidos desaparecidos judíos.
10. “Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina. Centro de Estudios Sociales - DAIA, marzo 1999”. /// “Documento n° 2. Eduardo Saiegh; publicación entregada al CES/DAIA, junto a la documentación probatoria respectiva, marzo de 1999, Capítulo 2”. /// “Documento 4: Carta de Gregorio Lerner, incluida en la documentación obrante en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)”. /// “Documento 5: Declaración de Juana Meller de Pargament, obrante en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)”. /// “Declaración de Carmen Elina Aguiar de Lapacó, obrante en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)”. /// “Documento 7: Escrito de Amicus Curiae de la Liga Antidifamatoria de B’nai B’rith en apoyo de un fallo por falta de comparecencia: Susana Siderman de Blake y otros contra la República Argentina y otros”, presentado ante el tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Central de California, Capítulo 2”. /// “Documento 8: Testimonio de Ana María Careaga (en inglés), obrante en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)”.
11. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani: “Listados de Estudiantes Universitarios Desaparecidos y asesinados en Argentina durante la dictadura militar 1976-83 y el período precedente”. Enero de 1998.

12. Listado de detenidos-desaparecidos o muertos judíos (fuente CES).
13. Listado de Detenidos-Desaparecidos o Muertos Judíos durante la dictadura (con algunas diferencias respecto al ítem anterior).
14. Listado de detenidos-desaparecidos (fuente CES).
15. Testimonio de Santiago y Matilde Mellibovsky, remitido a DAIA.
16. Página 12, 27/2/00, páginas centrales 18 y 19: “La vuelta del Olimpo. Exclusivo: cómo recuperó su identidad Claudia Victoria Poblete”.
17. Tratados internacionales: “Convención para la Prevención y Sanción del delito de Genocidio”. “Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial”.
18. Panorama de Israel: “Judíos y antisemitas” (Ernesto Sábato).
19. Testimonio del Arq. Eduardo Saiegh.
20. La Razón, 7 de junio de 1994: “Un empresario tucumano denunció un pedido de coima”.
21. Nota en recuadro: “Competencia” (sin fecha ni fuente).
22. Clarín, Suplemento económico, Domingo 7 de febrero de 1999: “Me acusan de ser demasiado optimista”.
23. Página 12, sábado 5 de octubre de 1991: “Captura para un procesista fino. Alejandro Reynal, acusado de extorsión”.
24. Clarín, sábado 5 de octubre de 1991: “Prisión Preventiva para Alejandro Reynal. Causa por la liquidación del Banco Latinoamericano”.
25. Procuración del Tesoro de La Nación. Decreto 996/96.
26. La Razón, 9 de octubre de 1991. Foto y título: “Eduardo Saiegh. Confesiones del banquero torturado”.
27. Ámbito Financiero, noviembre de 1980: Humor gráfico sobre “autoliquidaciones de entidades financieras”.
28. Decreto 797 del Poder Ejecutivo Nacional. Cancillería. Nombramiento de E. Saiegh como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. 8 de septiembre de 1989.
29. Poder Judicial de la Nación. Expediente.
30. Página 12: “El todo poderoso habita en el central. Polémico cierre de otro banco vinculado con la comunidad judía”, 15 de febrero de 1999.
31. La Razón: “La cruz de Eduardo Saiegh. Me torturaron por judío y peronista”, 9 de octubre de 1991.
32. Código listado de profesionales: Base histórica: CONADEP
33. Testimonios de: Gregorio Lerner, Alberto José Pargament, Carmen Lapacó, ADL (Escrito de Amicus Curiae, Caso Siderman), Testimonio en Inglés de Ana María Careaga.

34. "Apellidos más frecuentes obtenidos en los cementerios de Liniers, Ciudadela, Tablada, Berazategui- Lomas de Zamora". Revista "Toldot", Asociación de Genealogía Judía de Argentina. Nº11 (Abril de 2000).
35. Solicitadas por desaparecidos: Hugo Armando Malozowsky, Héctor Natalio Sobel, Malozowsky / Brancatto / Sznaider / Beitone / Silber / Pérez, Daniel Alberto Goldberg.
36. Kisilevsky, Marcelo: "Desaparecidos judíos en la Argentina" (Sitio Web del Departamento de Hagshamá de la Organización Sionista Mundial, 16/5/2000).
37. Código de Estudiantes Universitarios Desaparecidos Unificado con las bases DDD, SALARDDD Y CONADEP
38. "Del despostramiento de los bienes del Arq. Eduardo Saiegh por parte del último gobierno anticonstitucional (1976-83)". "Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina. Informe especial 1980. Capítulo X Derecho a la libertad Religiosa y de Cultos. C) El caso de los judíos".
39. El Periodista Nº 8: "Suplemento Especial. Informe de la Conadep. Los nombres de la infamia". (3 al 9 de noviembre de 1984).
40. CONADEP: integrantes .
41. Libro "Nunca Más": Capítulo sobre antisemitismo.
42. "El trato recibido por detenidos y desaparecidos durante la Dictadura Militar Argentina: 1976-1983. Los prisioneros de origen judío".
43. "La Carta Internacional de Derechos". "Declaración Universal de Derechos Humanos".
44. Expediente del "Poder Judicial de la Nación", causa Nº: 1098. Sr. Falcone. Testimonio de Pablo Díaz (*Nota de orientación: "La Noche de los Lápi-ces"*).
45. "La Voz"- Suplemento Especial: "Los Culpables". (Bs. As., 4 de noviembre de 1984).
46. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
47. Publicación de "Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas. Córdoba. Testimonios". "Campo de concentración La Perla". (Fecha estimada: diciembre de 1984).
48. Programa: Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Nacional Cervantes; a beneficio de Abuelas de Plaza de Mayo.
49. Mittelbach, Federico: "Informe sobre desaparecidos", Ed. La Urraca, Buenos Aires (sin fecha).
50. Informe - CONADEP - Delegación Córdoba (1984).

**CAJA CRD4:
CES**

1. "Informe Especial sobre detenidos y desaparecidos judíos 1976-1983. Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA)". Buenos Aires, 1984.
2. "Réplica: al Informe Especial sobre detenidos y desaparecidos judíos. 1976-1983 publicado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA).
3. Anti-Defamation League. Memorandum. Asunto: "Siderman vs. The Republic of Argentina".
4. "Listado incompleto de judíos argentinos detenidos desaparecidos según la publicación 'Desaparecidos en la Argentina' del Comité de Defensa de Derechos Humanos en el Cono Sur (CLAMOR)".
5. Anexo 6A. "Listado incompleto de judíos argentinos detenidos desaparecidos a partir de la publicación 'Desaparecidos en la Argentina' del Comité de Defensa de Derechos Humanos en el Cono Sur (CLAMOR)".
6. Página 12 - 3/4/97, Contratapa: "Daniel" por Franco Castiglioni.
7. Revista 3 Puntos - sin fecha: "Heridas que no cierran. Los archivos sobre la dictadura y la actitud de la DAIA".
8. Nueva Sión - 10/12/02: "Desaparecidos Judíos en Argentina. Informe y conclusiones de la Comisión Israelí".
9. Comunidades (Periódico) - 14/8/02, página 7: "Los años del Proceso y el Antisemitismo".
10. "Evaluaciones preliminares y propuesta de trabajo del centro de estudios sociales DAIA". Investigadores principales: Dra. Marisa Braylan, Lic. Daniel Feierstein, M.A. Adrián Jmelnizky, Prof. Miguel Galante.
11. "Baltasar Garzón. Sumario 19/97 - L s/Terrorismo y Genocidio, Juzgado Central de Instrucción Número Cinco, Audiencia Nacional de Madrid".
12. La Prensa 9/3/1999, página 8: "Inician el juicio por desaparecidos judíos".
13. Crónica 9/3/1999, página 7: "También Israel empieza a investigar sobre el tema".
14. La Razón 6/3/1999, contratapa: "Embajada", por Liliana Isod.
15. La Nación, 16/3/2001, página 8: "Investigación. Proceso en Israel por la desaparición de judíos".
16. Página 12, 21/3/2001, página 18: "Inician en Alemania una causa por el genocidio en la Argentina".

17. DAIA - Centro de Estudios Sociales. Micro Ejecutivo de Noticias 9/2/2001: "Identifican al hijo de un matrimonio desaparecido".
18. Clarín, 22/3/2001, página 27: "Israel: primeros testimonios por los desaparecidos judíos. Ante la Comisión Interministerial israelí"; "Muestra en el Congreso".
19. "Anexo II: Listado de Detenidos-Desaparecidos Judíos y Víctimas Judías fallecidas durante el genocidio en Argentina". (fuente:CES).
20. IWO - "Informe Especial sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos 1976 - 1983".
21. Listados y documentación sobre el período 1976 - 1983.
22. The Boston Globe Magazine - 29/11/1981: "Missing in Argentina. Is anti-Semitism to blame? Argentina's Jews: days of uncertainty", by Stephen Kinzer.
23. "Testimonio de Linda Cohen de Said por su hijo Jaime Eduardo Said - Detenido / desaparecido". "Testimonio de Juana K. de Sember por su hijo Gregorio Marcelo Sember". "Testimonio de la Sra. Toba Zuchenbrojt de Segal por su hijo Oscar Eduardo Segal". "Madres de Plaza de Mayo. Testimonio sobre persona desaparecida: Pasik, Gustavo José. Demandante: Elena Dubrovsky de Pasik". "Anexo confidencial y para exclusivo conocimiento de los miembros de la CIDH de la OEA relacionada con el secuestro de los jóvenes Susana Beatriz Libedinsky y Gustavo José Pasik".
24. "DAIA. Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas. Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina. Informe elaborado por el Centro de Estudios Sociales de DAIA, abril de 1999".
25. Página 12 (solicitadas) pidiendo por desaparecidos con apellido judío: Susana Beatriz Libedinsky, Víctor Bruschtein, Jacinta Levi, Irene Bruschtein, Mario Ginzberg, Jorge Marcelo Dyszel.
26. Página 12 - 5/5/1999, páginas 18 y 19: "De la cárcel a una cátedra de sociología. El debate en la UBA por la contratación de un policía condenado en el caso Sivak".
27. Listado de detenidos - desaparecidos.
28. "Capítulo 3: Actitudes y actuaciones de la DAIA durante el período 1976-1983 ante las denuncias sobre la detención y/o desaparición de judíos".
29. Capítulo 4: "Política Comunitaria bajo la junta militar 1976-1983", por Ignacio Klich.
30. Capítulo 5: "Desaparecidos y Antisemitismo en la Argentina - 1976-1983. Las respuestas de la comunidad judía", por Javier Simonovich".

31. Centros Clandestinos de Detención. (www.nuncamas.org).
32. "Terrorismo y Genocidio. Sumario 19/97 - L s/Terrorismo y Genocidio, Juzgado Central de Instrucción Número Cinco, Audiencia Nacional de Madrid. Baltasar Garzón".
33. "Anexo II: Listado de Detenidos - Desaparecidos Judíos y Víctimas Judías fallecidas durante el genocidio en Argentina". (Fuente CES).
34. Nota a autoridades de DAIA sobre presentación del "Informe sobre desaparecidos judíos - Centro de Estudios Sociales".
36. Línea Directa con Israel y Medio Oriente: "¿Tragedia judía o tragedia argentina? La actitud israelí hacia el régimen militar en Argentina".

CAJA CRD5:

Nueva Sión, OJI, Boletín Informativo del Congreso Judío Latinoamericano y Diario del Juicio a las Juntas

1. Artículos y resúmenes del diario Nueva Sión.
2. Informe sobre Nueva Sión.
3. Artículos del Boletín OJI (Boletín informativo del Congreso Judío Latinoamericano).
4. Informe sobre el Boletín OJI.
5. Resumen material encontrado en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos.
6. Informe sobre el Diario del Juicio a las Juntas.
7. "La libertad de conciencia y de culto", APDH.

CAJA CRD6:

B'nai B'rith y Anti Defamation League (ADL).

1. Material obtenido de B'nai B'rith y Anti Defamation League (ADL).

CAJA CRD7:**Testimonios**

1. Comisión de estudio y análisis del rol de la DAIA en el período 1976-1983.
2. Evaluaciones preliminares y propuestas de trabajo del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.
3. Testimonio del Dr. Mario Gorenstein, 30/11/01.
4. Resúmenes de las entrevistas a Estela Apelbaum y Marcos Weinstein.
5. Entrevista realizada a Estela Apelbaum.
6. Entrevista realizada a Marcos Weinstein.
7. Entrevista realizada a Enrique Fukman.
8. Entrevista realizada a Levy.
9. Carta testimonio de Silvia Resnizky, acerca de la gestión como Presidente de la DAIA de su padre: Nehemias Resnizky.
10. Acotaciones a la recopilación entregada a la DAIA por Nehemias Resnizky. I
11. Acotaciones a la recopilación entregada a la DAIA por Nehemias Resnizky. II
12. Acotaciones a la recopilación entregada a la DAIA por Nehemias Resnizky. III
13. Nuevas acotaciones a la recopilación entregada a la DAIA por Nehemias Resnizky. III
14. Carta de Mario H. Gorenstein a José Hercman.
15. Testimonio de Mario H. Gorenstein acerca de la labor, situaciones e intervenciones que tuvieron lugar durante su presidencia en la A.M.I.A. y luego en la D.A.I.A.
16. Copias de diferentes documentos vinculados a la gestión de Mario H. Gorenstein.
17. Testimonio de Carlos Alberto D'Ambra.
18. Testimonio de Oscar Eduardo Segal.

Testimonios procedentes de ORT

19. Testimonio de Jorge Golberg.
20. Resumen del testimonio del Rabino Ben Hamú.
21. Testimonio del Rabino Ben Hamú.
22. Testimonio de Ana Segal.
- 20ˆ Testimonio de Carmen Rabino de Covo.

Comisión Inter-ministerial para tratar el tema de los desaparecidos judíos durante los años del gobierno militar (1976-1983). Impulsada por la Emjada de Israel.

23. Presentación de los integrantes de la comisión y de quienes prestan testimonio.
24. Testimonio de Judith Levin.
25. Testimonio de Ricardo Braverman y Sra.
26. Testimonios de: Fanny Brener de Bendersky, Paulina Sznaider, Feldman, Delia Barrera y Ferrando, Alejandra Naftal, Dunayevich, Vera Jaraj, Ferdman, Caamaño, Nora Strejilevich, Arkushin, Laura Safirstein, Nélica Koifman, Paulina Radunsky, Leonardo Urfeig, Zulma Hopen y Adrián Gabriel Merajber.
27. Carpeta de la Comisión con los testimonios completos.

Testimonios CES 2003

28. Presentación de entrevistadores y entrevistados.
29. Entrevista a Marcos Weinstein.
30. Entrevista a Guershon Ravin.
31. Entrevista a Marcos Gravibker.
32. Entrevista a Abraham Socolowicz.
33. Resumen de la entrevista a Herman Schiller.
34. Entrevista a Herman Schiller.
35. Resumen de la entrevista a José Eliashev.
36. Entrevista a José Eliashev.
37. Resumen de la entrevista a José Kestelman.
38. Entrevista a Paúl Warszawski.
39. Resumen de la entrevista a Ernesto Sielatt.

Testimonios CES 1999-2001

40. Presentación de entrevistadores y entrevistados.
41. Resumen de la entrevista a Mario Gorenstein.
42. Entrevista a Mario Gorenstein.
43. Entrevista a Marcos Weinstein.
44. Entrevista a Estela Apelbaum.
45. Entrevista a Enrique Fukman.

CAJA CRDS:**CES****Recortes periodísticos de la época.****Sobre Diario “La Prensa”: artículos referidos a dictadura/desaparecidos, etc.****1977**

- 15/06/1977 Sin número de página: “Informó el Poder Ejecutivo sobre la situación de varios detenidos”.
- 06/08/1977 Sin número de página: “Se informó sobre la situación de detenidos”.
- 27/08/1977 Sin número de página: “Dejan de estar a disposición del PE. 31 detenidos”.
- 24/09/1977 Sin número de página: “Nuevos arrestos y ceses a disposición del PE.”
- 12/10/1977 Sin número de página: “Nómina de 132 personas que estaban a disposición del PE.”
- 30/10/1977 Sin número de página: “En la última semana hubo cinco arrestados a disposición del PE.”
- 05/11/1977 Sin número de página: “Cesó la detención a disposición del PE. de 18 personas”.
- 12/11/1977 Sin número de página: “Dejaron de estar a disposición del PE. otras 22 personas”.
- 26/11/1977 Sin número de página: “Dispuso el PE. ceses de arrestos y detenciones”.

1978

- 15/02/1978 Sin número de página: “Dióse a conocer la lista de detenidos en una semana”.
- 25/02/1978 Sin número de página: “Dióse a conocer la lista de detenidos en una semana”.
- 03/06/1978 Sin número de página: “Informóse sobre nuevas detenciones y ceses de arrestos”
- 05/06/1978 Sin número de página: “Espacio de Publicidad. Penetración marxista en Argentina”.
- 25/06/1978 Sin número de página: “Cese de arrestos a disposición del Poder Ejecutivo”.

- 22/07/1978 Sin número de página: “Dispuso 18 arrestos y 59 ceses de detención el PE.”
- 12/08/1978 Sin número de página: “Cesaron en sus arrestos 17 personas a disposición del PEN”.
- 01/12/1978 Sin número de página: “Espacio de Publicidad. Al Excmo. Señor Presidente de la Nación Teniente General (R.E.) Don Jorge Rafael Videla; a los Señores Miembros de la Junta Militar”.
- 15/12/1978 Sin número de página: “Ubicó la policía a 159 personas cuya desaparición se denunció”.
- 23/12/1978 Página 7: “Cesó el arresto a disposición del PE. de otras 193 personas”.
- 30/12/1978 Sin número de página: “Naturalización de otros 76 extranjeros”.

1979

- 11/04/1979 Sin número de página: “Cesó el arresto de otras 73 personas a disposición del PE.”
- 09/08/1979 Sin número de página: “Suman 1.616 los detenidos a disposición del PE.”
- 18/12/1979 Página 5: “Espacio de publicidad. Reiteración. Héctor Hidalgo Solá: Otra Navidad Ausente”.

1981

- 01/07/1981 Sin número de página: “Libertad vigilada para 13 detenidos”.

1982

- 01/10/1982 “Reabrióse la causa por la desaparición de Hidalgo Solá”.
- 26/10/1982 Tapa: “No se innovará en la situación de 88 fosas comunes en Grand Bourg”.
- 26/10/1982 Página 4: “Las 88 fosas comunes”.
- 26/10/1982 Página 5: “Prosigue el sumario por el caso Dupont”.
- 03/11/1982 Tapa: “Juez Tedín 3113. Será reconstruida hoy la muerte de Dupont”.
- 10/11/1982 Tapa: “Aramburu habló en Roma sobre los desaparecidos”.
- 10/11/1982 Tapa: “Gregorio Dupont volvió a declarar ante el juez”.
- Sin fecha/1982: Página 3: “Gestión ante los partidos por niños desaparecidos”.

1983

- 06/02/1983 Página 4: "Gestión en Sevilla de las madres de Plaza de Mayo".
 27/02/1983 Página 2: "Abuelas de plaza de Mayo. Replantearon la situación de los niños argentinos desaparecidos".

Sobre Diario Clarín: artículos sobre desaparecidos/dictadura, etc.**1977**

- 07/04/1977 Páginas 3 y 34: "Disponen la libertad de 175 detenidos".
 23/07/1977 Sin número de página: "Liberó el PEN a 44 detenidos".
 22/10/1977 Sin número de página: "Arrestados por el PEN".

1978

- 21/01/1978 Sin número de página: "El PEN dispuso arrestos y libertades".
 18/02/1978 Página 5: "Dieron la nómina de 423 detenidos por el PEN, alojados en la unidad de Coronda". "Decretaron 28 libertades".
 04/03/1978 Número de página ilegible: "Nómina de 237 detenidos a disposición del PEN alojados en el penal de Rawson". "Tres liberados y 41 arrestos".
 01/04/1978 Página 7: "Nómina de 158 detenidos por el PEN". "Liberaron a 79 personas".
 08/04/1978 Página 6: "Nueva nómina de 158 detenidos por el PEN alojados en unidades del interior".
 13/04/1978 Páginas 4 y 5: "Establecieron el paradero de 232 desaparecidos".
 15/04/1978 Sin número de página: "El Poder Ejecutivo decretó 16 libertades".
 22/04/1978 Sin número de página: "Fueron liberadas 41 personas", "Lista de 27 detenidos por el PEN".
 10/06/1978 Sin número de página: "Fueron liberados por el PEN 21 detenidos".
 08/07/1978 Página 6: "Liberó el PEN a 67 detenidos".
 22/07/1978 Página 6: "Liberó el PEN a 59 detenidos".
 07/10/1978 Sin número de página: "Cesó el arresto de 48 detenidos por el PEN".
 02/12/1978 Sin número de página: "Cese de arrestos".
 31/12/1978 Sin número de página: "La Paz es obra de todos".

1979

- 27/01/1979 Página 8: "Asumió Allara en el 25 de Mayo". "Capellini, en la jefatura de Operaciones Aéreas".
- 10/08/1979 Sin número de página: "Pedido al Papa".
- 30/08/1979 Sin número de página: "Nota".

Sobre Diario "Convicción": artículos sobre detenidos/desaparecidos, dictadura militar 1976-1983, etc.**1978**

- 19/08/1978 Página 11: "Dictó el PEN el cese de 25 arrestos".
- 21/11/1978 Sin número de página: "Cesó el arresto de veintiocho personas".

1979

- 13/01/1979 Sin número de página: "El gobierno dispuso la libertad de 17 personas".
- 17/02/1979 Sin número de página: "Libertad vigilada y cese de arrestos".
- 10/03/1979 Sin número de página: "Libertades y arrestos dispuso el Gobierno".
- 24/03/1979 Sin número de página: "El Gobierno dispuso arrestos y libertades".
- 07/04/1979 Sin número de página: "Dispuso libertades el Poder Ejecutivo".
- 27/11/1979 Sin número de página: "Ordenan la libertad de trece detenidas a disposición del PEN. Reivindicó la justicia su facultad de control".

1980

- 12/11/1980 Sin número de página: "Se dispuso el cese de arresto de 160 detenidos que estaban a disposición del Poder Ejecutivo. Entre ellos los hermanos Greco que ahora quedan en manos de la justicia federal".
- 22/12/1980 Sin número de páginas: "El Poder Ejecutivo dispuso ayer el cese de arresto de cuarenta personas. Otras 41 pasaron de unidades carcelarias al régimen de libertad vigilada".

1981

10/07/1981 Sin número de página: "Libertad vigilada a 23 detenidos a disposición del PEN".

03/08/1981 Sin número de página: "Libertad vigilada".

Sobre Diario "Crónica": artículos referentes a detenidos/desaparecidos, dictadura militar de 1976-1983, etc.**1977**

13/08/1977 Sin número de página: "Otros 21 detenidos a disposición del PEN".

24/12/1977 Páginas 4 y 5: "Libertad para 432 detenidos"

1978

13/01/1978 Sin número de página: "Pasan a disposición del PEN 31 personas".

14/02/1978 Páginas 4 y 5: "Lista de personas a disposición del PEN".

01/04/1978 Sin número de página: "PEN: 179 Nuevos Detenidos. Hubo 79 liberaciones".

22/12/1978 Página 6: "Disponen libertades. Cesó arresto de 193 personas. Ocho serán expulsadas del país".

23/12/1978 Página 5: "Liberan a 193 detenidos. El Poder Ejecutivo Nacional tomó decisión sobre 253 personas".

2001

06/09/2001 Página 6: "Comisión israelí comenzó a trabajar".

Sobre "Buenos Aires Herald"**1979**

15/08/1979 Página 11: "Alfonsín speaks out on rights".

19/12/1979 Página 10: "Whose legality? / ¿Legalidad de quién?"

19/12/1979 Página 11: "Plaza de Mayo Mothers thank Cox".

26/12/1979 Página 8: "Who killed Mentaberry? / ¿Quién mató a Mentaberry?".

1980

- 10/01/1980 Página 10: "Part of the West / Parte de Occidente"; "As I see it... In the Hesperides", by James Neilson.
- 19/01/1980 Tapa: "Nobel for Mad Mothers?".
- 31/01/1980 Página 8: "Un buen respiro".
- 28/11/1980 Página 10: "Repatriate the problem / Repatriar el problema".

1981

- 02/03/1981 Tapa: "Local rights activists held incomunicado".
- 02/03/1981 Página 6: "A step back / Un paso atrás".
- 10/04/1981 Página 11: "Mother's petition mislaid".
- 12/04/1981 Página 9: "Argentina in Brief. The Argentine Federation of Bar Associations..."
- 30/05/1981 Página 9: "14 arrested at Plaza de Mayo demonstration".
- 21/06/1981 Página 11: "Rights deteriorating. Pat Derian: I can't bear to read the news".
- 30/09/1981 Página 11: "Viola to see Hidalgo Solá's wife".
- 23/12/1981 Página 11: "Argentina in brief. Ten mothers belonging to the Plaza de Mayo group..."

1982

- 14/05/1982 Sin número de página: "Tener presentes a los desaparecidos".
- 10/06/1982 Página 9: "Mothers file writ on Astiz".
- 08/07/1982 Página 11: "The Grandmothers of Plaza de Mayo".
- 10/07/1982 Página 7: "After prison suicide... Hope for Argentina's political prisoners?".
- 07/10/1982 Página 10: "Cruel name-calling / Una cruel ofensa".
- 23/10/1982 Página 9: "May sue 3 publications. Junta blasts press `abuse of freedom´"; "Perez Esquivel at Papal celebration".
- 24/10/1982 Página 12: "Left turn / Vuelta izquierda".
- 25/10/1982 Página 5: "Seek information on Grand Bourg bodies. Mothers to meet Sarmiento mayor".
- 26/10/1982 Página 10: "Grand Bourg".

1983

- 27/01/1983 Página 11: "Mothers slam Menéndez".
- 30/01/1983 Página 9: "Camps' statements refuted"; "APDH exerts more pressure on gov't".

- 30/01/1983 Sin número de página: "Niños desaparecidos".
- 02/02/1983 Página 7: "Mothers: Three new disappearances last month".
- 06/02/1983 Página 9: "Argentina in brief".
- 09/02/1983 Página 7: "Argentina in brief"; "Missing dentist on holiday".
- 28/02/1983 Página 8: "Social Issues: Report on the missing. By Dan Newland".
- 11/03/1983 Tapa: "JP member kidnapped and tortured".
- 11/03/1983 Página 7: "Mothers' leader sums up tour".

Sobre Diario "La Nación": artículos referidos a dictadura/desaparecidos, etc.

1977

- 01/10/1977 Sin número de página: "Varios ceses de arrestos a disposición del PE."
- 03/12/1977 Sin número de página: "Diez arrestos a disposición del Poder Ejecutivo".
- 24/12/1977 Tapa: "Cesó el arresto de 389 detenidos".

1978

- 04/03/1978 Sin número de página: "Dan un nómina de 237 detenidos en Rawson" (se subrayan apellidos judíos).
- 18/03/1978 Sin número de página: "Dispuso el cese de arrestos el Poder Ejecutivo".
- 13/05/1978 Sin número de página: "Arrestos a disposición del Poder Ejecutivo".
- 10/06/1978 Sin número de página: "Arrestos, liberaciones y expulsados del país".
- 22/07/1978 Sin número de página: "Ceses y arrestos a disposición del PE."
- 29/07/1978 Sin número de página: Editorial "La compra de la compañía Italo".
- 30/09/1978 Sin número de página: "Dispuso el PE. nuevos ceses de arrestos".

1979

- 30/06/1979 Sin número de página: "Ceses de arrestos a disposición del PE."
- 06/09/1979 Página 17: "Solicitada. Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo. Advertencia".

18/09/1979 Página 10: “Miembros de la CIDH con el jefe de Policía”; “Presuntos desaparecidos residen en el exterior”.

03/10/1979 Página 12: “No ha sido esclarecida aun la desaparición de un publicista”.

1982

04/08/1982 Página 3: “Pedido de familiares de desaparecidos”.

02/10/1982 Página 3: “La desaparición de un publicista, denuncian”; “El caso Holmberg. Massera querella al ex diplomático Dupont”.

03/10/1982 Página 8: Editorial “Informaciones restringidas”.

04/10/1982 Página 12: “Madres de Plaza de Mayo. Rechazan afirmaciones del ministro Reston”.

08/10/1982 Página 14: “Debate sobre los derechos humanos”; “Massera reveló más aspectos de su actuación y amplió otros conocidos”.

27/10/1982 Tapa: “La esposa de Dupont inició querella penal”.

27/10/1982 Página 10: “La muerte de Marcelo Dupont. La esposa inició una querella penal”.

27/10/1982 Página 12: “Multipartidaria. Tratará el tema de las tumbas de Grand Bourg”; “Madres de Plaza de Mayo. Fue solicitada la intervención papal”; “Del Coronel Ortelli. Admitió la posibilidad de entierros clandestinos”; “Denunció torturas un obrero del chacinado”.

29/10/1982 Página 8: Editorial “Cadáveres sin identificación”.

29/10/1982 Página 15: “Grand Bourg. Los términos de la incompetencia del juez Gándara”; “La junta médica en el caso Dupont. Una diligencia para tener mayor seguridad de acierto”; “Massera declaró por el caso Branca”.

30/10/1982 Página 5: “Desaparecidos y fosas comunes. Intentóse robar un archivo de registro de inhumaciones”; “Mataron a un industrial y desapareció su socio”.

1983

18/01/1983 Sin número de página: “Hállanse con vida dos niños secuestrados”.

2001

07/09/2001 Página 10: “Derechos humanos: entrevista con el encargado

de América Latina del gobierno de Tel Aviv”. Hallazgo de una comisión israelí. Resolvió el reclamo de una familia que no sabía que los antropólogos forenses tenían los restos”; “Causa por apropiación de bienes. Quedó detenido otro ex jefe en la ES-MA. El capitán de navío (R) Perren habría admitido su responsabilidad durante la dictadura”.

Sobre Diario “La Opinión”: artículos sobre desaparecidos/dictadura 1976-1983, etc.

1977

- 07/05/1977 Sin número de página: “Dispuso el PE. 17 detenciones y 105 liberaciones”.
- 02/07/1977 Sin número de página: “Detenidos del grupo Graiver pasan a disposición del PE.”
- 16/07/1977 Sin número de página: “Ocho personas dejarán el país. Nuevas detenciones y ceses de arresto”.
- 06/08/1977 Sin número de página: “Ceses de arrestos y detenciones”.
- 03/09/1977 Sin número de página: “Dispuso el PE. el cese de arresto de 45 personas”.
- 12/10/1977 Sin número de página: “Cesó la detención de 132 personas”.
- 28/12/1977 Sin número de página: “Acerca de 14 recientes liberados”.

1978

- 28/01/1978 Sin número de página: “Disponen detenciones y ceses de arrestos”.
- 14/02/1978 Página 14: “Gobierno. Nómina de 795 detenidos en La Plata”.
- 18/02/1978 Página 9: “Gobierno. Nómina de 423 detenidos en Coronda”.
- 11/03/1978 Página 8: “Se dio a conocer una nómina de 325 detenidos en Resistencia. Suman 2.924 los identificados oficialmente hasta ahora”.
- 06/05/1978 Sin número de página: “Decretan arrestos y libertades”.
- 03/06/1978 Sin número de página: “Información general. Aclaró el titular de Interior la situación de 84 personas. En una publicación se las consideraba desaparecidas”.
- 17/06/1978 Sin número de página: “Arrestos y ceses de detenciones”.
- 08/08/1978 Sin número de página: “La nómina suministrada”.

15/12/1978 Sin número de página: “Se conoce otra lista de desaparecidos. A través de un comunicado de la Policía Federal”.

1979

12/05/1979 Sin número de página: “Cese de detenciones”.

Sobre Diario “Página 12”: artículos referidos a desaparecidos/dictadura 1976-1983.

Sin fecha y sin número de página: “Un documental israelí sobre la dictadura 1976-1983. La conexión Israel-Argentina”.

29/07/2001 Página 16: “Reportaje exclusivo al Presidente de la Comisión Israelí sobre desaparecidos judíos en Argentina. ‘Israel debe abrir los archivos para que se sepa la verdad’”. “De La Rúa con Simón Peres”.

31/07/2001 Página 2: “Un acuerdo de Abuelas y DAIA para buscar a 21 chicos desaparecidos”.

06/09/2001 Página 16: “Israel y la dictadura”.

07/09/2001 Página 15: “Conti y los israelíes”. (Fuente: Departamento de Comunicación de DAIA – Síntesis informativa diaria).

07/09/2001 Página 15: “Conti y los israelíes”. (Fuente: Ejes de Comunicación).

10/09/2001 Página 14: “Pinjas Avivi, Israel y la Dictadura. ‘Todos fracasamos’”.

Sobre “Varios”: artículos referentes a detenidos/desaparecidos, dictadura 1976-1983, etc.

Agosto de 1980: “Asamblea Permanente por los Derechos Humanos: Noticiero N° 14”.

Enero de 1983: “Asamblea Permanente por los Derechos Humanos: Noticiero N° 41”.

04/12/1962 Revista Primera Plana, Página 19: “Coronel Juan Guevara. ¿Se puede en la Argentina unir a civiles y Fuerzas Armadas?”.

17/09/1963 Revista Primera Plana, Página 8: “Tesis. Un militar que hace sociología militar”.

-
- 26/05/1964 Revista Primera Plana, Página 38: "Reportajes: una vieja pila de papeles judiciales".
- 06/01/1966 Revista Confirmado, Página 36: "Militares. El estrecho profesionalismo".
- Ficha: "22/08/79: La Federación Argentina de Abogados..."
- Ficha: "27/08/79: Abogados protestan por las desapariciones".
- 13/09/1979 Revista Criterio, Página 515: "Editorial. Los Derechos Humanos".
- 04/02/1978 Fuente: La Nación – Listado de detenidos y autorizados a salir del país. Apellidos judíos.
- Revista "Somos": Año 6, Nro. 284, 26/2/1982: "Desaparecidos ¿Hasta cuándo?".
- Abuelas de Plaza de Mayo. Casos denunciados en Abuelas de Plaza de Mayo de origen judío".
- Página 12 - 15/7/01, Tapa: "Comisión".
- La Capital (Rosario) - 15/7/01, página 23: "Comisión de Israel quiere investigar la desaparición de sus ciudadanos en Argentina".
- El Día (La Plata) - 27/7/01, página 6: "Podrían iniciar una causa por desaparecidos de origen judío".
- Clarín - 30/07/01, página 10: "Atentado terrorista. Investigación del ataque a la mutual judía. AMIA: la conexión siria está otra vez sobre el tapete".
- Artículo de Guillermo Lipis, director de la revista Nueva Sión (desde Jerusalem). Reportaje a Pinjas Avivi.
- Nueva Presencia - 5/10/84 - Página 13: "Con el fascismo en la sangre".
- Nueva Presencia - 1983 / sin fecha específica determinada: "Alfredo Astiz, alias 'el rubio'. Radiografía de uno de los episodios más oscuros de la historia contemporánea argentina".
- Nueva Presencia - N° 292, 4/2/83, tapa: "Delirio e impunidad". Página 2: "¿Se va a acabar esa costumbre de matar? Hay coincidencia en la mayoría de los argentinos: la prioridad número uno del próximo gobierno constitucional deberá ser desmantelar rápidamente todo el aparato represivo". Página 5: "Monomanía e irracionalidad" escribe Alfredo Bravo.
- Nueva Presencia - N° 297, 11/3/83, tapa: "Ningún subterfugio legal impedirá que se juzguen las atrocidades cometidas".
- Fuente no identificada - 12/9/82 - "Espacio de publicidad. Atilio César Martínez Lagrava. Soldado desaparecido el 21/6/1977".
- Fuente no identificada - 15/9/82 - "Espacio de publicidad. Héctor Hidalgo Solá".

Fuente no identificada - 5/9/82, sin número de página: “Denuncian una campaña contra un sacerdote”.

Fuente no identificada - 25/8/82, sin número de página: “Acción intimidatoria contra una mujer en el barrio de Palermo”.

Fuente no identificada - sin fecha: “Agasajó un grupo de periodistas al señor Robert Cox”.

Fuente no identificada - “Asegurar la dignidad e integridad humanas. El siguiente es el texto completo del documento dado a conocer al término de la reunión del Episcopado”.

Fuente no identificada - sin fecha: “Liberan a 31 detenidos”.

Diario Popular - 8/9/1978 - “Dieron la nómina de 158 detenidos”.

Fuente no identificada - sin fecha: “Analízase el informe preliminar de la CIDH”; “Espacio de Publicidad. A Robert Cox. El Periodista digno, el hombre íntegro”.

Clarín - 28/11/02, página 17: “Desaparecidos de origen judío. Desde Israel piden juzgar a represores”.

“VAAD HANEELAMIM – Listado de personas que se presentan a dar sus testimonios”.

“El juicio que cambió al país. Rodríguez Larreta: ‘En la sala de torturas había fotos de Hitler’ .

Nueva Sión – 9/3/ sin año, páginas 4 y 5 – “Rosa Roisenblit, Vicepresidente de Abuelas de Plaza de Mayo: ‘La DAIA me echó y nunca más volví”, por Guillermo Lipis.

CAJA CRD9:

Seminario Rabínico

1. Artículo y resumen: “El antisemitismo en la Argentina”, compilador Leonardo Senkman. Centro Editor de América de América Latina. Buenos Aires, 1999.
2. Listado de “Libros y artículos relevantes para la investigación”.
3. OEA - CIDH: Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina.
4. “Mis Recuerdos”, de Gregorio Fainguersch (ex presidente de AMIA, y otras instituciones).
5. “La dimensión judía en la represión durante el gobierno militar en la Ar-

-
- gentina (1976-1983)", Edy Kaufman y Beatriz Cymberknopf (The Hebrew University of Jerusalem).
6. "An evening of antisemitism" (octubre de 1980).
 7. "El legado del Autoritarismo. Derechos Humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea", Edición preparada por Leonardo Senkman y Mario Sznajder, basada en el Coloquio coordinado por Edy Kaufman. (Instituto Harry Truman, Universidad Hebrea de Jerusalem).
 8. "Reportaje exclusivo a la Comisión Israelí de Familiares de Detenidos-desaparecidos en Argentina".
 9. Entrevistas a Elie Wiesel en Buenos Aires con familiares de desaparecidos y distintas entidades.
 10. Testimonio de Jacobo Timerman.
 11. Reportaje a Rosa Roisenblit, vicepresidenta de Abuelas de Plaza de Mayo.
 12. Cartas del Rab. Marshall Meyer con detenidos y familiares.
 13. Cartas del Rab. Marshall Meyer a distintas organizaciones y personas de USA pidiendo que ayuden a desaparecidos y detenidos (1981). Sus respuestas.
 14. Cartas del Rab. Marshall Meyer con detenidos y familiares.
 15. Correspondencia mantenida por Marshall Meyer con personas en Miami, pidiendo ayuda por Deborah Benchoam.
 16. Material del expediente de Deborah Benchoam.
 17. Correspondencia mantenida por Marshall Meyer con familiares de Eduardo Grutzky.
 18. Nómina de personas requeridas por sus familiares.
 19. Correspondencia del Rab. Marshall Meyer con familiares y correspondencia oficial respecto a visitas a detenidos.
 20. Correspondencia del Rab. e información referida a detenidos.
 21. Correspondencia con Jacobo Timerman, APDH, CELS. Formularios de visita (de Marshall Meyer) del Servicio Penitenciario Federal. Correspondencia respecto a detenidos. Gestiones para ingreso de Deborah Benchoam a Canadá. Carta de Agradecimiento de una mujer judía miembro de APDH. Correspondencia con el Cónsul de Alemania Federal por ayuda al detenido Jaime Lokmann. Carta del Rab. Marshall Meyer al Comandante de la Brigada I aerotransportada IV para visita al detenido Jaime Lokman. Carta de Jacobo Timerman. Carta de Zeide Iankele. Premio del Council of Jewish Federations a Jacobo Timerman. Cartas de J. Timerman a Marshall Meyer. Elie Wiesel: Direct translation of suggestions made by Jacobo Timerman. Correspondencia con ADL.

22. Artículo: "Carter warned not to pressure Argentina".
23. Correspondencia de Jacobo Timerman con el Miami Herald y con el Rab Marshall Meyer.
24. Correspondencia de Marshall Meyer con diplomáticos y legisladores extranjeros por situación de detenidos-desaparecidos. Correspondencia con Jacobo Timerman.
25. "The Timerman Debate and Human Rights" - PBS / Public Affairs Special (New York - USA).
26. "La violación de los derechos humanos de argentinos judíos bajo el régimen militar (1976-1983)". Informe CO.SO.FAM. Barcelona, 1999.
27. Cartas del padre de Daniel Rus (desaparecido) a Massera. Fotos de prisioneros de los Nazis.
28. "Missing in Argentina. Is anti-semitism to blame?", por Stephen Kinzer. Publicado en The Globe Magazine. 29/11/81.
29. Informe del Sr. Marcos Maaravi, en mi despacho, el día 30 de julio de 1980 concerniente a amenazas de bombas en la Escuela Jaim Weizmann. (entrevista con Marshall Meyer).
30. Secretaría de Estado. Vaticano. Respuesta a Marshall Meyer por carta al Papa Juan Pablo II, respecto a un listado de personas detenidas/desaparecidas (1980).
31. Nómina de personas requeridas por sus familiares.
32. ¿Por qué el profesor Alfredo Bravo sigue detenido? (APDH).
33. Invitación al Rab Marshall Meyer de parte de un grupo de padres de detenidos desaparecidos.
34. Cartas de Marshall Meyer a personalidades de USA por detenidos desaparecidos.
35. Artículo de Jacobo Timerman en el diario Maariv. 4/1/1980.
36. Servicio Penitenciario Federal. Información a los señores Capellanes.
37. Correspondencia del Board of Deputies of British Jews.

CAJA CRD10: Nueva Presencia

1. Artículos varios, extraídos del periódico Nueva Presencia entre 1977 y 1985. En su mayoría vinculados a "El rol de la DAIA respecto de los detenidos-desaparecidos judíos, durante la última dictadura militar".

2. Artículos varios, extraídos del suplemento Di Presse.
3. Sumarios de algunos artículos de Nueva Presencia y del suplemento Di Presse.

CAJA CRD11:

La opinión. Mundo israelita. La Razón y “Antisemitismo en la Argentina” compilado por Leonardo Senkman

1. Artículo y resumen: “El antisemitismo en la Argentina”, compilador Leonardo Senkman. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1989.
2. Artículo y resumen: Discurso del Dr. N. Resnizky ante la Asamblea de la DAIA al ser reelegido unánimemente presidente para el período 1978-1980. Marzo de 1978. Extractos. (P. 399/405).
3. Artículo y resumen: Declaraciones del Rabino Roberto Graetz en conferencia de prensa en Buenos Aires, abril de 1984. Extractos. (P. 432/438).
4. Artículo y resumen: ¿El ex presidente de la DAIA acusa o se inculpa? Ignacio Klich. (P. 461/469).
5. Resúmenes de artículos de la Razón: “Revelaciones”, 1/11/84, P. 6; “El silencio de los dirigentes durante el Proceso. Una polémica que podría llegar a los estrados de la justicia”, 10/11/84, P.7.
6. Informe sobre La Opinión.
7. Artículos y resúmenes varios del diario La Opinión.
8. Informe sobre Mundo Israelita.
9. Informe sobre Buenos Aires Herald.

CAJA CRD12:

Recortes 2003

Recortes periodísticos, de diferentes fuentes publicadas a partir de 2003 (selección no sistemática), acerca de los judíos desaparecidos durante la última dictadura militar (1976-1983).

- 1.A.P: 24/09/03 “Las autoridades israelíes divulgan un informe sobre las víctimas judías de la dictadura argentina”.
2. Comunidades: 22/04/03 “¿Armas por Judíos”.

3. Nueva Si3n: Julio 2003 "Desaparecidos durante la dictadura en Argentina. Se present3 el informe de la Comisi3n Israel3".
4. La Prensa: 25/09/03 "Desclasifican en Israel los informes sobre desaparecidos".
5. TELAM: 24/09/03 "Desaparecidos-Jud3os Israel desclasific3 documentos de relaci3n con dictadura".
6. Sin fuente: 25/09/03 "Declaraciones del Presidente de Israel en un acto central en recordaci3n de los desaparecidos en Argentina".
7. Keren Hayesod e Israel para Am3rica Latina y Espa3a: 15/10/03 "Conferencia de prensa de familiares de desaparecidos argentinos en Israel".
8. CES-DAIA: 02/10/03 "Comisi3n israel3 sobre Desaparecidos en Argentina".
9. Clar3n: 04/12/03 "Contenido secreto de una conversaci3n entre el Canciller de EE.UU y el del gobierno militar. Kissinger aconsej3 a la dictadura apurar la represi3n ilegal en 1976".
10. OJI: 01/03/96 "El Presidente Mosh3 Katzav, en el acto central realizado en Israel en recordaci3n de los desaparecidos en Argentina".
11. Radio Mitre: 04/12/03 "Piden identificaci3n de hijos de desaparecidos de origen jud3o".
12. "Discurso del Dr. Jorge Kirszenbaum durante la entrega del premio "DAIA 2004" a las Abuelas de Plaza de Mayo".
13. "Comisi3n de Estudio y An3lisis del Rol de la DAIA durante los a3os 1946-1983". "Conformidad del Comit3 Acad3mico respecto de la Presentaci3n del Prof. Haim Avni".
14. P3gina 12: 08/12/03 "Promete dar datos a familiares de desaparecidos de origen jud3o. Israel tambi3n abre sus archivos".
15. P3gina 12: 15/12/03 "El General Mart3n Balza habla de los Comandantes de la Dictadura". "Estuvieron a la altura de los nazis m3s crueles".
16. La Prensa: 30/07/03 "El Parlamento israel3 tambi3n aprob3 pedidos de extradici3n".
17. La Naci3n: 29/07/03 "Decisi3n legislativa. Israel tambi3n sumar3a su reclamo".
18. Clar3n: 29/07/03 "Decisi3n del Parlamento. Israel ahora tambi3n pedir3 juzgarlos".
19. P3gina 12: 30/07/03 "Francia, Alemania e Israel piden extraditar a militares argentinos".
20. Comunidades: 20/08/03 "Las relaciones de Israel con la dictadura militar. ¿Armas por Jud3os?."

21. Diario del Juicio: Junio 1985 “En la sala de torturas había fotos de Hitler”.
22. DyN: 19/03/04 “El martes se realizará encuentro de la AMIA y familiares de desaparecidos judíos”.
23. La Nación: 22/03/04 “Homenaje de la AMIA a desaparecidos”.
24. Página 12: 26/09/04 “Acá ser judío es ser comunista”.
25. Nueva Sión: 26/11/04 “Homenaje a Daniel Schapira, tenista judeo argentino desaparecido. Match point contra el olvido”.
26. La Nación: 29/11/04 “Recordarán a los 1900 judíos desaparecidos. Homenaje que llega con atraso”.
27. El territorio: 29/11/04 “Víctimas judías en los ’70”.
28. Clarín: 07/12/04 “Asistirá al homenaje el Presidente Kirchner. AMIA: primer acto por los desaparecidos”.
29. Ámbito Financiero: 07/12/04 “AMIA y DAIA hoy reciben a Kirchner”.
30. Página 12: 06/12/04 “La memoria es un trabajo”.
31. “La comunidad judía argentina y la dictadura militar”.

CAJA CRD13: Cassettes

Grabaciones (en cassettes) de testimonios de familiares de víctimas del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar (1976-1983).

Listado de testimonios:

1. Alejandra Naftal
2. Delia Barrera Ferrando
3. Fanny Brener de Bendersky
4. Mabel Melivovsky
5. Elena Dubrovsky
6. Roberto Golsman
7. Gitlaj Shnaider
8. Mabel Itzkovich
9. Abraham Ringach
10. Simón Feldman
11. Inda y Marcos Waisntein
12. Reyna S. De Vaisberg
13. Rosa Roisemblit

14. Zulma Hopen
15. Sara Silverg de Brodsky
16. Raquel Arcuchin
17. Jorge Paladino
18. Adrián Merajver
19. Beatriz Lewin
20. Felisa Gorfinkiel
21. Nancy Federovsky de Dricas
22. Adriana Calvo

CAJA CRD14:

Archivo presentado por el Dr. Resnizky

Recopilación

- Informe Sobre detenidos y desaparecidos judíos 1976-1983.
- Réplica al informe sobre detenidos desaparecidos judíos 1976-1983 de la DAIA.
- Índice de Contenidos de informativos de DAIA.

Carpeta 1:

1. Publicaciones de DAIA nº 1: “Breviario de una infamia” publicado por el Comité de Lucha Contra el Racismo y demás formas del Colonialismo 1975.
2. Nº 2 “Breviario de una infamia” publicado por el Comité de Lucha Contra el Racismo y demás formas del Colonialismo 1975.
3. Informativo Convención DAIA 1979.
4. Informativo DAIA 1983 .
5. Informe Especial sobre detenidos y desaparecidos judíos 1976-1983 DAIA 1984.
6. Publicaciones de DAIA nº 1: “Breviario de una infamia” publicado por el Comité de Lucha Contra el Racismo y demás formas del Colonialismo 1975.
7. Nº 2 “Breviario de una infamia” publicado por el Comité de Lucha Contra el Racismo y demás formas del Colonialismo 1975.
8. Informativo Convención DAIA 1979.
9. Informativo DAIA 1983.

-
10. Informe Especial sobre detenidos y desaparecidos judíos 1976-1983 DAIA 1984.

Carpeta 2

1. Revista : Todo es historia: "Antisemitismo en la Argentina" por Hebe Clementi.
2. DAIA Boletín informativo. Septiembre 1967.
3. Revista N°1 Y N°2 Cabildo.
4. Síntesis de la exposición del Dr. N. Resnizky en el acto de La Plata con motivo al atentado al edificio de la Comunidad judía en esa ciudad.
5. Publicación antisemita 20/6/77 "¿Qué es lo que está pasando en nuestro país?".
6. Clarín 14/10/71: "Llamamiento a favor de los derechos del pueblo palestino".
7. Estado La voz de Palestina (Sin fecha) "Estado Palestino".
8. Carta del Juez de Cámara Dr. Juan Carlos Díaz Reynols de Carlos Abel Godoy 11/9/72.
9. Carta Al Sr. Américo Grossmann 28/10/72.
10. Realidad Nacional 7/2/74: "Prehistoria e historia de la idea sinárquica"
11. Carta de DAIA al Presidente J.D. Derqui 22/2/74.
12. Continuación de Carta de DAIA al Presidente J.D. Derqui.
13. Discurso pronunciado por el presidente de DAIA en el acto del 31° aniversario del levantamiento del guetto de Varsovia 22/4/74.
14. Publicación del Ministerio de Economía, agosto 1974 "El pacto Social firmado pro la C.G.T y la C.G.E. es un instrumento de reconstrucción y de liberación que se incorpora".
15. Publicación antisemita "Rompan todo" de Gabriel Ruiz de los Llanos.
16. Discurso pronunciado por el presidente de DAIA en oportunidad del estreno de la película "Los gauchos judíos" 22/4/75.
17. Carta del Dr. Resnizky 20/6/75.
18. Mundo Israelita 26/7/75: "Ciertos sectores de privilegio han intentado endosarle a los judíos la culpa de la crisis".
19. Memorándum DAIA 8/78.
20. Carta de DAIA al presidente de World Zionist executive, Ayreh Dulzin, 21/10/75.
21. Carta de DAIA al Primer Ministro de Israel Itzhak Rabin 28/10/15.
22. Carta del embajador argentino en Perú Diaz Vivar 18/9/75.
23. Carta del embajador de Israel Ram Nigdor 4/11/75.

24. Carta del embajador de Israel Ram Nigdor 26/11/75.
25. Clarín 30/12/75, Solicitada de Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina.
26. Comunicado 27/2/76: “Enérgica reacción de la DAIA”.
27. Mundo Israelita 10/9/76: “La DAIA en estos años difíciles fue un medio decisivo para luchar por la dignidad judía” por Resnisky.
28. Carta al ministro del Interior Albano Harguindeguy, Junio del 76.

Carpeta 3

29. Carta 23/7/76 de Resnizky a Pbro. Jorge Mejía.
30. Telegrama de DAIA a Harguindeguy (Detenciones en CBA).
31. Carta a B´nai B´rith de H. Heinemann 12/10/76.
32. Carta a Dwilliam Korey 13/10/76 de DAIA.
33. Testimonio de Burton S. Levinson presidente del Asuntos Latinoamericanos de la ADL sobre antisemitismo en Argentina 28/9/76.
34. Memo de Marcos Aguinis a Congreso Latinoamericano sobre coloquio de pluralismo 7/10/76.
35. Síntesis del Memorial elevado por la DAIA al Ministro de R. E. Y Culto contra Almirante Cesar A. Guzetti 27/12/76.
36. Revista Criterio 10/3/77: “Nombramiento del Padre Mejía en la Santa Sede”.
37. Carta del Pbro. Mejía a DAIA 16/4/76.
38. Carta a DAIA del ministro del Interior Harguindeguy 27/5/77.
39. Revista Carta Política N°: 44 “Los judíos”, Junio 77.
40. Artículo de Revista Criterio (Sin fecha): “Una ejemplar refutación”.
41. Artículo periodístico: “Carta Política” y los perjudicados de Honrada conciencia”.
42. Report Meeteng with president J.Videla 16/9/77- AJC.
43. Adress given by Dr. Resnizky before the General Council of the World Jewish Congress .
44. New York Times 22/11/77 “Vance Wins argentinien pladge on nuclear arms”.
45. Cabildo 77 “Editorial”.
46. Carta a Harguindeguy por presunta actuación de grupos antisemitas 8/11/77.
47. American Examiner Jewish Week 8/1/78 “Experts of U.S Dispute argentine disapproval of condoning anti Semitism”.
48. Carta abierta de “Confederación Nacionalista argentina” 15/1/78.

49. Anti defamation League 27/6/78 Rift Reputedly Growing Among Argentine Rulers”.
50. Carta al Ministro del Interior Albano Harguindeguy (propaganda antisemita) 27/4/76.
51. Revista: News & News Mayo 76.
52. Carta de Boris Pasik a la DAIA 17/5/79.
53. Carta a DAIA de “The Secretary of commerce” de Philip Klutznick 30/1/80.
54. Resolución del Ministerio de Cultura y Educación 29/2/80 por asignatura Moral y Cívica.
55. Carta de Philip Klutznick a DAIA 31/3/80.
56. Artículo Periodístico (Sin fuente): “La llamada cuestión judía en Argentina”.
57. Artículo Periodístico (Sin fuente): “El estado de derecho” de Manfredo Schonfeld.
58. Artículo Periodístico (Sin fuente): “Hurto a una espada o cómo hallar el viejo chivo expiatorio judío” de Manfredo Schonfeld.
59. Artículo Periodístico (Sin fuente): “Los desaparecidos: La voz de la conciencia sigue hablando aun cuando el telón haya descendido”.
60. Carta a DAIA de “The Secretary of commerce” de Philip Klutznick 14/6/80.
61. Carta a DAIA de “The Secretary of commerce” de Philip Klutznick 14/6/80.
62. Carta a DAIA de Dr. Nahum Goldman 15/7/80.
63. Carta Ram Nigrad a Resnizky 5/8/80.
64. Artículos periodísticos: La Nación 17/10/80.
65. Unión: Marzo 1981 “¿ Qué hacer? ¿Cómo hacer? Por N. Resnizky.
66. Buenos Aires Herald : 21/6/81 “Books: Jacobo Timerman, a personal holocaust”.
67. Anti defamation League 21/5/81: “Jews and Argentina analyzing the debate”.
68. Síntesis Informativa DAIA 22/6/81.
69. Síntesis Informativa DAIA 22/6/81.
70. Carta del Rabino Roberto Graetz 6/7/81.
71. Carta Herzl Inbar 10/7/81.

Carpeta 5

73. Artículo periodístico: (falta fuente) “Timerman por Timerman”.
74. Artículo periodístico: Julio 81 (falta fuente) “The Timerman Case, de Mark Falcoff”.
75. Correspondencia a Arie Dultzin 1/10/81.

77. Clarín 27/10/81 "Protestas por el premio a Timmerman".
78. La Prensa 27/10/81, "El premio dado a Timmerman".
79. La Prensa 28/10/81 "Entregaron a Timmerman el premio Moors Cabot".
80. La Prensa 27/10/81 "Jacobó Timmerman y el manipuleo de los espejismos".
81. (Falta Fuente) "Causó estupor un premio que se dio a Timerman en EE.UU."

Correspondencia

82. De Cohen Imach.
83. The Board of Deputies of British Jews.
84. Nota de Alfredo Neuburger de B'NAI B'RITH "Timerman truth is the first victim" Seymour Siegel.
86. Revista "The Canadian Jewish News". Artículo periodístico "Real problem facing jews in Argentina is assimilation, not anti-semitism".
87. "The Canadian Jewish News" "Argentina hews to balanced position on arab israeli dispute".
88. Solicitada DAIA Clarín 20/9/82 "La comunidad judía a la opinión pública", 26/9/82 "Contacto de Alto Nivel".
89. Cartas "Despedida a Timerman".
90. Convicción 8/3/83 "Intelectuales judíos desenmascaran a Jacobo Timerman".
91. Siete días: 10/83 "El antisemitismo en Argentina".
92. La Opinión: 12/83 "Por favor quedate donde estás".
93. Publicación DAIA "Convención Territorial DAIA" octubre 83.
94. La Luz "Congreso Vaad Hakeilot: 23/3/84 "Los dos últimos paneles fueron para alquilar balcones".
95. Artículo periodístico: "Jewish of Argentina debating their actions under military".
96. "Cable recibido en la Embajada de Israel del miembro de la Knesset Sr. Uzi Baram" 12/4/84.
97. Mundo Israelita 26/6/84 "Refutan en el New York Times los infundios de Timerman".
98. Correspondencia de Ing. Luis Perelmutter Presidente de AMIA.
99. La Prensa 16/8/84 "Realizando un pequeño plan tipo UNESCO de monopolio en comunicaciones en el país".
100. Carta a Presidente de Bet, Samuel Wegman 7/9/84.

-
101. Carta a Mario Ringler, presidente del Seminario Rabínico Latinoamericano.
 102. Artículo periodístico: (Sin fuente) 11/81 “El desestabilizador de dos gobiernos constitucionales, no puede con su genio”.
 103. Mundo Israelita 10/11/84 “Agravio a la dirigencia judeoargentina”.
 104. La Razón 10/11/84 “Revelaciones”.
 105. Ámbito Financiero 2/6/87 ¿De quién es el papel de prensa?.
 106. Carta de Alejandro Olchansky al director de La Razón Dr. Peralta Ramos.

Carta de lectores (Sin medio)

107. Carta a Gregorio Klimovsky.
108. Nueva Presencia 25/1/85 “No pueden quedarse de brazos cruzados” Moshé Wainstein.
109. Ámbito Financiero 6/2/86: “Singulairdades de los cuatro acuerdos del gobierno con la familia Graiver”.
110. Nueva Presencia 18/4/86: “Judaísmo y Derechos Humanos” reportaje a Marshall Meyer. Por Gerardo Yomal.
111. Carta Documento de Leonardo Senkman.
112. Clarín: “No seremos cómplices”.
113. Carta de DAIA al director de Nueva Sión 14/11/82.
114. La Prensa “Perón recibió oro nazi por dar asilo a jefes hitlerianos”.
115. La prensa 2/6/87 “Pirillo admitió haber cometido un grave error empresario con Timerman, en una carta que difundió ayer”.
116. Artículo periodístico: (Sin fuente) “Voces de aliento, críticas y sugerencias”.
117. Carta de Rabbi Morton M. Rosenthal a Resnizky.
118. Mundo Israelita 18/9/80 “La Comunidad judía en el contexto nacional”.
119. Mundo Israelita: 17/5/91 “Integrantes de un perplejo” 7/6/91.
120. Mundo Israelita: 7/7/91 “Consideraciones sobre la aparición de Biondini en Hora Clave”.
121. Aurora 8/8/91 Entrevista a Marshall Meyer.
121. Nueva Sión 4/7/94 “Los fantasmas de Mariano Grondona”.
123. Nueva Presencia (Sin fecha) “El movimiento judío por los Derechos Humanos aprobó su declaración de principios”; “El lunes 24, a las 18 al pie del obelisco”.

